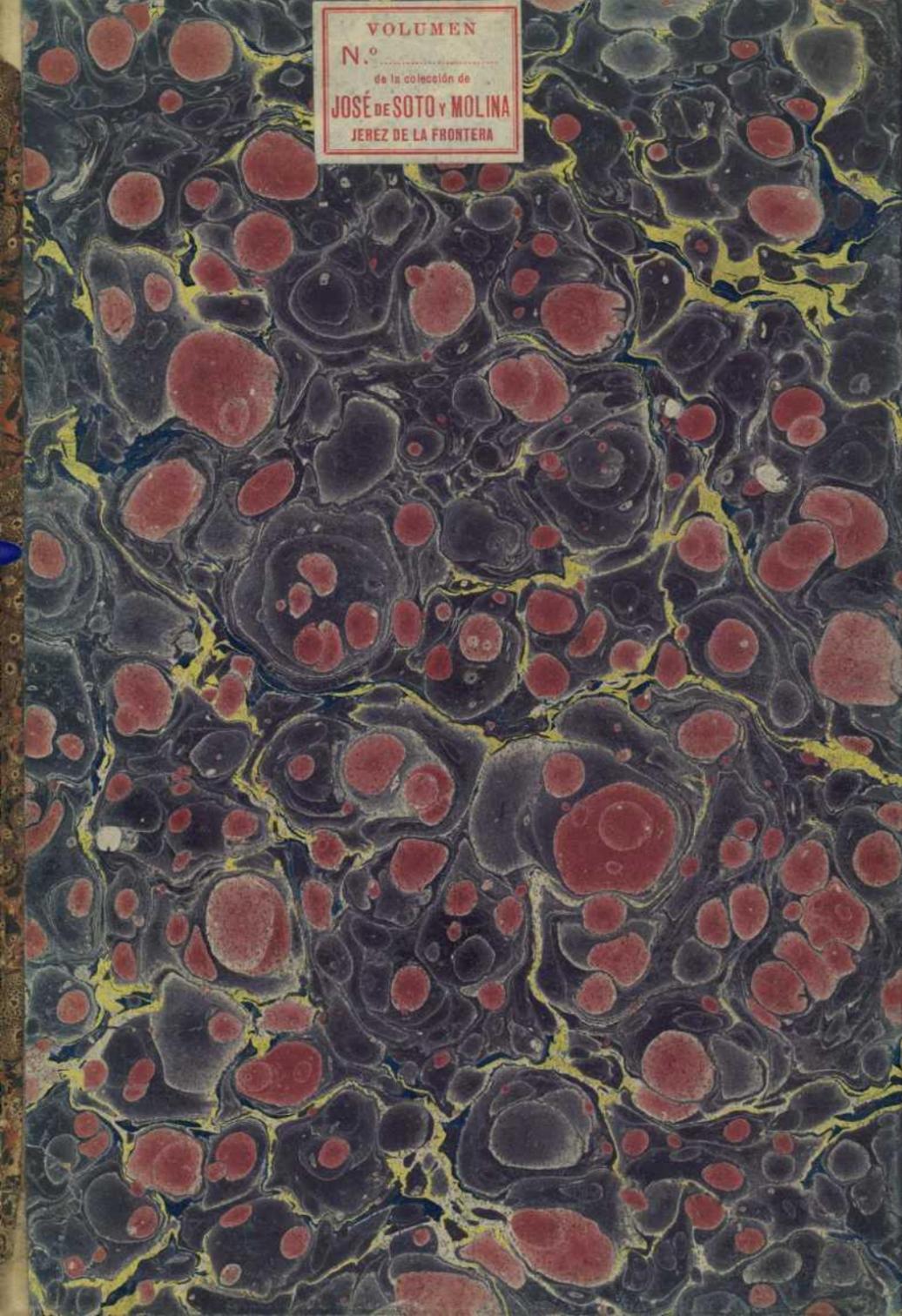
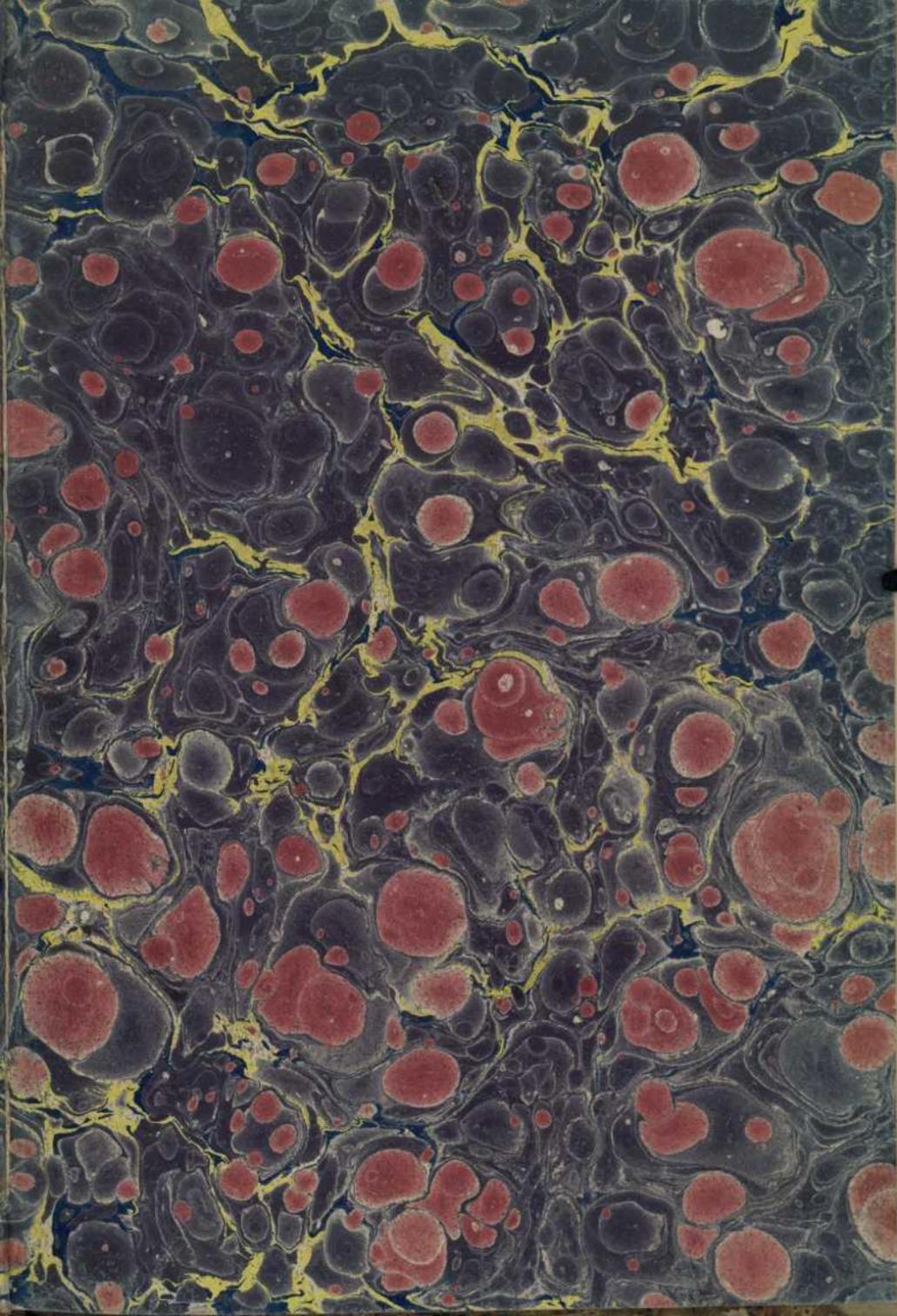




VOLUMEN
N.º
de la colección de
JOSÉ DE SOTO Y MOLINA
JEREZ DE LA FRONTERA





HISTORIA DE CADIZ.

16454.

HISTORIA

DE LA MUY NOBLE, MUY LEAL Y MUY HERÓICA

CIUDAD DE CADIZ,

ESCRITA POR

Adolfo de Castro,

Socio correspondiente de la diputación arqueológica de esta
provincia.



CARREZ.

IMPRENTA, LIBRERIA Y LITOGRAFIA DE LA SOCIEDAD DE LA REVISTA MEDICA,
A CARGO DE D. VICENTE CARUANA,
plaza de la Constitucion número 11.

HISTORIA

DE LA MUJER NOBLE, MUY LEAL Y MUY HEROICA

CIUDAD DE CADIZ

ESCRITA POR

Abolito de Castro

de la imprenta de la Sociedad de la Constitución número 11

Esta obra es propiedad.



CADIZ

IMPRESA. LIBRERIA Y LITOGRAFIA DE LA SOCIEDAD DE LA CONSTITUCION DE LA REVISTA HERALDICA
A CARGO DE D. VICENTE CANOBA,
plaza de la Constitución número 11

AL SEÑOR

Don José Joaquín de Mera,

ILUSTRE POETA Y LITERATO &. &. &.

Consagro á V. estos borrzones, que una constante afición á las antigüedades españolas y un vehementísimo amor á las glorias de nuestra patria Cádiz, me dictaron. Mucho pierden por ser míos; pero mucho mas de lo que pierden ganán en salir á luz bajo el amparo de V., persona en quien compite, segun tantos y tan bien acabados escritos, la mas admirable erudición con el mas admirable ingenio.

Su afectísimo amigo

Adolfo de Castro.

AL SEÑOR

Don Juan Jacinto de Alarcón

MAESTRE PORTA Y LIBRERÍA N.º 2.

—Gongoro a V. estos portones, que nos conanda allean a las an-
tigüedades españolas y un vrbementísimo amor a las glorias de nuestra
patria Cadiz, me dictaron. Mucho pierden por ser mayor, pero mucho mas
de lo que pierden ganan en salir a luz bajo el amparo de V. personas en
quien compete, segun tantos y tan bien echados escritos, la mas admi-
rable erudicion con el mas admirable talento.

su afectísimo amigo

Blas de Castro

INTRODUCCION.

QUANTO es de desear escribir la historia de una ciudad fundada en remotísimos tiempos por navegantes fenicios, arrojados de su patria por las invencibles huestes de Josué, caudillo del pueblo israelita: aumentada y enriquecida por los carthagineses: adornada de soberbios teatros, torres, estatuas, templos y acueductos por los romanos: abandonada, pobre y solo campo de ruinas en poder de los árabes: rica y floreciente en poder de los reyes de Castilla: famosa en todos tiempos por las navegaciones, cultura y valor de sus generosos hijos: codiciada continuamente por las estrañas naciones: asaltada muchas veces por numerosas armadas: ya defendida con maravilloso esfuerzo: ya rendida por falta de municiones, armas y bastimentos: grande por su comercio en la paz: heroica por sus resistencias en la guerra. Muchas son las noticias que de tantos y tan varios sucesos nos ofrecen los escritores griegos, latinos, árabes y españoles: no acostumbrados viajes: riesgos vencidos con ánimo valeroso y singular constancia: espantosas ruinas y muertes causadas por invasiones de enemigos, no previstas y mal rechazadas: grandes estragos por horrendas pestes: desolaciones por furiosas tempestades, y por el mar desenfrenado: cuidado en levantar asombrosos edifi-

VIII

cios: descuido en no salvarlos de los rigores del tiempo: gloriosísimas jornadas: rotos y desbaratados ejércitos: armadas destruidas: soberbia de enemigos castigada: ejemplos todos del poderío de la fortuna, favorable unas veces: no pocas adversa: inconstante siempre.

Bien sé que tamaña empresa es superior á lo que mis fuerzas permiten; pero á ella me animan por una parte la falta de una verídica y completa narracion de la varia suerte que ha tenido la antigua y celebrada ciudad de Cádiz: por otra que, si no logra mi trabajo el dichoso fin que deseo, abrirá ancho y estendido campo á otro escritor, para que con mas noticias y mejor estilo refiera tantos hechos y costumbres de pueblos que ya no existen, tantos sucesos dignos de memoria, tantas y tan señaladas proezas de capitanes insignes.

De gran utilidad es á todos el estudio de la historia. Ya nos ofrece ejemplos de gloriosísimas hazañas: ya de horrendas y viles acciones. Los unos de principes jenerosos amantes de la felicidad de sus vasallos: de varones que derramaron su sangre en honra y libertad de sus ciudadanos. Los otros de hijos que movieron las armas contra sus padres: de reyes tiranos que quebrantaron sus palabras: de mugeres que robaron honor y vida á sus maridos: de hermanos que se arrebataron posesiones y reinos: de traidores que vendieron su patria á cobardes enemigos. No son dignos unos y otros de estar sepultados en un lastimoso olvido. Aquellos sirven para imitacion: estos para escarmiento:

HISTORIA

De la muy noble, muy leal y muy heróica

CIUDAD DE CÁDIZ.

CAPITULO PRIMERO.

FUNDAN LA CIUDAD DE CADIZ NAVEGANTES FENICIOS.—TIER-
RAS HASTA DONDE DILATAN SU COMERCIO LOS GADITANOS.



ANTES de dar principio á mi relacion parece que el asunto mismo requiere que algo diga de las costumbres, cultura y comercio de un pueblo á quien debió su fundacion la ciudad de Cádiz. Inventores fueron los fenicios del difícil y peligroso arte de navegar, y por muchos siglos los mas diestros marineros del orbe. Sus mas ricos mercaderes eran principes. Salian de sus estados con gran número de súbditos, y emprendian largas y no acostumbradas peregrinaciones por mar y tierra, tanto para dilatar su comercio, quanto para grangear con dádivas los ánimos de los pueblos que visitaban, y ocupar sin resistencia las mas grandes ciudades y los mejores puertos. Observaban los astros y por ellos rejian sus navegaciones. Fueron tambien inventores del arte de escribir y contar. Tuvieron primeramente por dioses al sol, la luna, el fuego y el viento. Luego á los varones famosos por su valor y beneficencia. Cada ciudad tenia un soberano, el cual nada podia hacer en ofensa de las leyes sin consultar antes

con el pueblo. Siempre era el capitán general de los ejércitos, y en las batallas quien iba á su frente. Llevaban en las guerras multitud de fortísimos carros armados de hierro y hoces, y gran muchedumbre de caballos.

Varias son las causas que señalan famosísimos escritores de la antigüedad á la formación del estrecho por donde mezclan sus aguas los mares mediterráneo y atlántico. Unos dicen que el diluvio rindió las cumbres de los montes que unian las tierras africanas y españolas. Otros que las raíces de estos montes fueron cabadas á fuerza de brazos por orden de Alejandro el Grande: otros que por orden de Hércules: otros, y es lo mas creíble, que fueron destruidas por el ímpetu del océano.

Llegaron los fenicios al estrecho en una de sus largas navegaciones; y amedrentados, bien por el incesante flujo y reflujó de las ondas, cosa hasta entonces nunca vista ni oída por ellos, bien por otras causas, creyeron empresa imposible á humanas fuerzas, abrir camino con sus navíos por mares tan desconocidos y peligrosos. Es constante tradición que en celebrad del dichoso fin que su viage habia tenido, erigieron dos soberbias columnas, una en el monte Calpe en España, otra en el monte Abyla en Africa: costumbre que tenian la mayor parte de las naciones de aquellos tiempos para perpetuar en el mundo la memoria de sus arriesgados hechos. En ellas pusieron en lengua y caracteres fenicios las palabras siguientes: **NO SE PASA ADELANTE**, ó segun la interpretacion latina, **NON PLUS ULTRA**. Autores hay que niegan la existencia de tales columnas. Otros creen que por ellas se han de entender los montes Abyla y Calpe. Llamóse desde entonces el estrecho *de Hércules*, ya porque los navegantes fenicios viniesen capitaneados por uno, á quien sus valerosas hazañas hubiesen dado tan lisonjero título, ya porque el dios de aquellos que tan no vista navegacion habian emprendido fuese el fabuloso personaje que el vulgo y la falta de critica ha tenido y aun tiene por fundador de las mas principales ciudades del universo.

Entró á sangre y fuego en tierras de Canaam el pueblo israelita. Sus ciudades fueron tomadas y arrasadas: sus reyes ven-

cidos y muertos: sus moradores, parte pasados á cuchillo, parte cargados de cadenas y destinados á perpétua esclavitud. Los que pudieron salvar las vidas con su libertad y con algo de sus haciendas, buscaron amparo en Egipto: otros se entregaron al mar en busca de nuevas tierras. De estos fueron los que, abriendo camino con sus naves por el estrecho de Hércules, llegaron á Tán-ger. Allí á espaldas de una gran fuente, levantaron dos columnas de piedra blanca, y en ellas pusieron en su lengua y caracteres la inscripcion que sigue: **AQUI LLEGAMOS NOSOTROS HUYENDO DE LAS ARMAS DEL LADRON JOSUE, HIJO DE NAVE.** La cual vió cuando estuvo en Africa, Procopio, secretario del valiente, jeneroso y desdichado Belisario, capitán general de los ejércitos del emperador Justiniano, y copió en la historia de la guerra vandálica que escribió en idioma griego.

Pasaron despues los fenicios á la opuesta ribera de España, y edificaron la ciudad de Cádiz, segun Strabon, en la parte occidental de una isla; y en la parte oriental erijieron en honor de Hércules un soberbio templo, entonces y por muchos siglos despues la maravilla de las gentes. Lo mas notable de él eran dos columnas de finisimo metal de ocho codos de alto, en las cuales estaban grabadas las sumas que en tan asombroso edificio se habian gastado. Algunos escritores han negado que Cádiz debió esta fábrica, célebre por su primorosa y escelente arquitectura, á sus primeros pobladores; pero Apiano Alejandrino que floreció en el siglo II, destruye tan errado dictámen en las palabras siguientes: «Que fué fundacion de fenices el templo «de Hércules, se reconoce solo con el argumento de que hasta «nuestro tiempo se venera aquel Dios con rito fenicio.»

Tambien levantaron sobre grandes cimientos una torre de poca altura, sin puerta ni entrada. Sobre ella pusieron una estatua de cobre que tenia en la derecha mano una llave en ademán de abrir puertas, dirigida hácia el occidente, y la izquierda levantada y tendida contra oriente. Sobre las ruinas de esta torre se levantó una á su semejanza en el siglo XVIII, la cual conocemos hoy por *Torre-gorda*.

Varios escritores han llamado erradamente á esta ciudad

por nombres de lugares que existían en sus contornos. Tales son el de Erithia, Gotinusa, Junonia, y Afrosidia. Tarteso no era de Cádiz sino de toda aquella parte que riega el Guadalquivir. El primer nombre que tuvo Cádiz, fué el de *Gader* ó *Gadir* puesto por los fenicios, segun conjeturas verosímiles, en memoria de una provincia cananea del mismo nombre que ocuparon las vencedoras huestes de Josué. La significacion de la voz *Gader* en lengua púnica, era segun Plinio, *cercado* ó *vallado*, segun unos *cosa engrandecida y acabada*, y segun otros *último* ó *estremo*: y afirman mas su opinion con decir que Cádiz lo era del orbe; pero esto carece de fundamento, porque ¿cómo pudo ser que los fenicios que acababan de abrir camino por el estrecho y penetrar con sus naves en un mar tan desconocido hasta entonces, que veian al frente otras tierras, llamasen á esta ciudad lo último del orbe? Además que la isla de Cádiz no está en ninguna estremidad sino dentro de un medio círculo imperfecto que forma la tierra, desde el cabo de Trafalgar hasta la punta de Candor.

Fundada la ciudad empezaron los fenicios á estender su comercio por las cercanas costas y tierras de Andalucía. En cambio de cosas viles tomaban ricos metales y preciosos frutos, que transportaban luego á Grecia, Asia y Egipto. Tanta fué la plata que sacaron de las minas españolas, que les servia asi de carga como de lastre en sus navios. Diódoro Siculo asegura que del mismo metal hacian las áncoras en vez de plomo. Dirijieron luego sus expediciones unas á las costas africanas del océano y al mar rojo: otras á las islas Casiterides, ó del estaño. Cuales fueron estas islas es la vária opinion y grave disputa de los eruditos. El abate Masdeu cree que fueron las Sorlingas situadas al occidente de Inglaterra. El cuidado con que los fenicios encubrieron á todos el secreto de esta navegacion, ha causado tan grandes dudas. Strabon cuenta: «que en los tiempos primitivos solo iban á ellas los fenices, ocultando á los demas su navegacion; «y habiendo los romanos seguido á un piloto que dirijía allí su «nave para aprender asi el viaje de aquel emporio, movido de «envidia se gobernó de manera que se perudiese, reduciendo al «peligro mismo á los que le seguian; y escapado del naufragio,

«se le pagó del erario público el precio de las mercaderías que «había perdido.»

Entre las grandes y famosas navegaciones que los fenicios gaditanos emprendieron, son notables las que refiere Aristóteles. «Se cuenta que los fenicios de Cádiz corriendo el mar de la otra «banda de las columnas de Hércules, fueron transportados de la «violencia de un viento del este á ciertos países pantanosos.»

Diódoro Siculo hace mencion de estas tierras en las siguientes palabras: «En el vasto mar océano enfrente de Libia, «hay una grande isla distante del Africa muchos dias de navegacion hacia occidente. Antiguamente no se tenia noticia de ella «por la gran distancia del resto de la tierra. Pero finalmente la «descubrieron los fenices. Costeando el Africa por el océano «una furiosa tormenta los arrojó en alta mar, y al cabo de muchos dias aportaron á aquella isla incógnita, de cuya situacion «y fertilidad hicieron una relacion á su vuelta.»

Claudio Eliano que vivió en el siglo II de la Iglesia, refiere que «Europa, Africa y Asia son islas circuidas del océano, y «que á mas de este nuestro mundo hay otra tierra de inmensa é «infinita grandeza, en donde hay otros animales de corpulencia «mayor que la ordinaria, y hombres que cada uno iguala en la «medida á dos de los nuestros, y abundan los metales preciosos: «de suerte que allí se estima menos el oro que en nuestras tierras el hierro.»

Estas noticias y otras de muchos y muy doctos escritores de la antigüedad nos han hecho creer que las tierras descubiertas por navegantes fenicios fueron las que hoy conocemos por el nombre de Nuevo-Mundo.

CAPITULO SEGUNDO.

GUERRAS DE FENICIOS Y ESPAÑOLES.—LOGRAN ESTOS APODERARSE DE CADIZ.—AQUELLOS LLAMAN EN SU SOCORRO A LOS CARTHAGINESES Y RECUPERAN LA CIUDAD.—DESEMBARCAN TROPAS CARTHAGINESAS EN CADIZ.—PRINCIPIO DE LA SEGUNDA GUERRA PUNICA.

MUCHO tiempo vivieron los fenicios gaditanos en paz y en incesante comercio con los españoles. Pero en el siglo VI antes del nacimiento de Cristo, habiendo intentado estender su dominio por las tierras de Andalucía, armáronse los españoles, y cercaron la isla de Cádiz, resueltos á despojarlos de ella y de las riquezas que tenian atesoradas en el famoso templo de Hércules. Armáronse tambien los fenicios para la defensa; y, ordenadas las naves de unos y otros, vinieron á darse una sangrienta y espantosa batalla en el mar, en la cual fueron desordenadas y encendidas en vivísimo fuego las galeras españolas. Macrobio cuenta este suceso, mezclándolo con portentosas é increíbles noticias. «Cuando Theron, rey de la España citerior emprendió, movido de furor, conquistar el templo de Hércules con su armada, le salieron al encuentro los gaditanos con naves largas; y trabada la batalla, permaneciendo algun espacio dudosa, huyendo de repente las naves del rey, y encendidas el mismo tiempo con

improviso fuego, se quemaron. Escapáronse poquíssimos; y, cogidos de los enemigos, les dieron á entender que se les habian aparecido leones encima de las proas de la armada gaditana, y cayendo luego rayos en sus naves, semejantes á los que se pintan en la cabeza del sol, se abrasaron.» Para la mejor inteligencia de este pasage de Macrobio, bueno es que no se ignore que los fenicios acostumbraban adornar las proas de sus galeras con figuras de caballos y otros animales.

Consta por testimonio de buenos escritores de la antigüedad, que los españoles lograron poco despues apoderarse de la isla de Cádiz. Los fenicios acudieron entonces en busca de socorro á Carthago, ciudad fundada en el siglo nono antes del nacimiento de Cristo por Elysa, viuda de Sicheo, á la cual llamaron DYDO: voz que en lengua púnica significa segun unos *viagera*, ó segun otros *muger fuerte*. Esta ciudad llegó á ser la mejor y mas poderosa del universo, y la envidia y terror de la soberbia Roma. Eran sus naturales muy amigos de proteger á los menesterosos. Cuando Nabucodonosor asigió con un porfiado cerco la isla y ciudad de Tyro, no viendo los cercados ninguna esperanza de salvacion, se entregaron al mar con sus mugeres é hijos, y parte de sus haciendas, y aportaron felizmente á Carthago, donde fueron recibidos con grande amor y regalo. Tambien fueron recibidos con iguales muestras de cariño las mugeres é hijos de los tyrios, que, tras de un porfiado asedio, rindieron las vidas á la bárbara crueldad de las huestes del ambicioso monarca de Macedonia Alejandro el Grande.

Acudieron los carthagineses en socorro de los fenicios: cercaron la ciudad de Cádiz; y batieron sus muros con el recién inventado *ariete*: máquina militar que en el extremo de una gruesa viga tenia una pieza de hierro grande en forma de cabeza de carnero. Habiendo restituido á los fenicios en la quieta posesion de la ciudad de Cádiz, empezaron á ocupar algunos pueblos de Andalucia, no como conquistadores, sino como amigos y comerciantes. De ellos aprendieron el arte de hacer largas navegaciones. Así es que en el siglo V antes del nacimiento de Cristo emprendieron dos por diferentes mares. Hanon, capitan

de una de ellas, salió de las columnas de Hércules con 60 *pente-coros*, ó sean naves de 50 remos. Costeó por el océano todas las tierras africanas, y llegó hasta lo más remoto de la Etiopia oriental. El escribió en idioma griego el *periplo* ó derrotero de su viage, que felizmente se conserva, y tenemos traducido en lengua castellana por el conde de Campomanes. Al fin de tan curioso documento asegura que no le faltó mar en que proseguir su navegacion, sino bastimentos. Imilcon, capitan de la otra, dirigió el rumbo hácia poniente y septentrion, costeano las tierras de Europa.

En el siglo IV antes de Cristo empezaron los carthagineses á descuidar el comercio con España y las ciudades que en ella poseian. En tal sazón Alejandro el grande tenia cercada la isla y ciudad de Tyro. Deseando los fenicios españoles librarse de la opresion de los carthagineses, enviaron embajador á Alejandro para que le diese el parabien por las raras victorias que su admirable esfuerzo conseguia, para que al mismo tiempo los disculpase de los antiguos vinculos que habian unido á su nacion con los tyrios, y por último para que le ofreciese su amistad y alianza. Se ignora cual fué la respuesta de Alejandro; pero sin duda fué lisongera para los fenicios; puesto que en testimonio de veneracion y gratitud le erigieron en el templo de Hércules una soberbia estatua de maravillosa escultura. Fenecida la sangrienta guerra que los carthagineses habian sostenido con sin igual esfuerzo y constancia contra numidas y africanos, determinaron entrar en tierras de España, no como comerciantes, sino como conquistadores. Nombró la república por general de esta empresa á Amilcar, hombre de ilustre nacimiento, capitan de singular valor, destreza y fortuna, que sabia ganar amigos con la generosidad, y con crueldades sugetar á los enemigos, constante en sus odios y resoluciones, y de gran desinterés; pues enriqueció á Carthago, no solo con dineros, sino tambien con esclavos, armas y caballos.

Juntó Amilcar su ejército: partió de Africa el año 235 antes del nacimiento de Cristo: llegó á la isla de Cádiz con una armada numerosa en bageles y en gente de mar y guerra: desem-

barcó sus tropas, y empezó sus conquistas por las tierras de Andalucía.

Por muerte de Asdrúbal, general que sucedió á Amilcar en el mando de las armas de Carthago en España, el ejército apellidó á Anibal y el senado confirmó la eleccion. Fué Anibal un capitán *de aquellos que producen tarde los siglos, y que tienen raros ejemplos en la historia*. Aborreció desde su niñez á los romanos: incesantemente los persiguió durante su vida; y antes que caer en sus manos prefirió la muerte. Fué el espanto de ellos. Cuando no podia vencer con las armas, se valia de la astucia. Era presto en determinar, y presto en acometer arduas empresas: poco señor de si: afortunado en sus empresas militares: mal pagado por los carthagineses. Ni los triunfos lo envanecian, ni las adversidades lo postraban.

La ciudad de Sagunto, hoy Murviedro, gozaba en aquella sazón de su libertad bajo el amparo de la república romana, y en virtud de ciertos tratados. Pintó Anibal al senado de Carthago la necesidad de acometer la ciudad de Sagunto, prestando varias causas; y el senado le dió amplio y estendido poder para que obrase segun lo que conviniese. Anibal, pues, taló los campos de Sagunto: circunvaló sus murallas; y empezó á asediar con la mas obstinada porfia tan ilustre ciudad. Con maravilloso valor y heróica constancia sufrían los saguntinos todos los estragos del mas espantoso cerco. En vano pidieron socorro á Roma. Roma, en vez de un ejército, envió embajadores á Anibal para que le recordase los tratados; pero el general carthagines ni aun quiso oirlos. Asaltó varias veces la ciudad con infeliz suceso: batió sus murallas con horribles máquinas: minó el terreno: pudo penetrar en ella. Los saguntinos se defendian esforzadamente. Propúsoles condiciones para que se rindiesen: fueron rechazadas. Representóles la falta que tenían de bastimentos: que en vano esperaban socorros de la república romana: que por todas partes los cercaba la muerte: que él les ofrecia el camino de la vida: que eligiesen. Ellos en una noche encendieron multitud de hogueras: arrojaron en ellas sus tesoros y alhajas; y acometieron con valor y desesperacion el campo carthagines. Sus enemigos dormian

pero despertaron para morir al rigor de los aceros españoles, ó para buscar armas y unirse á los que peleaban. Allí se vieron lanzar juntos el último suspiro los que más se amaron ó aborrecieron en la vida: padres, hijos, hermanos, amigos y enemigos: las quejas de los moribundos mezcladas con el incesante clamor de los que peleaban: el espantoso son de las armas y de las trompas: los alaridos de las mugeres, niños y ancianos de Sagunto, heridos por manos amigas y hierros propios por no entregarse á los matadores de sus maridos, padres é hijos. ¡Espantosa ruina y horrible estrago, obra admirable de un pueblo en quien competían la mas noble constancia y el mas heróico esfuerzo, con el mas vehemente amor á su libertad y á su patria!

Rota la guerra con los romanos, vino Anibal á Cádiz: cubrió las aras del templo de Hércules con los despojos que habia arrebatado de la vencida y casi abrasada ciudad de Sagunto; y renovó los antiguos juramentos que hizo en su niñez de odiar hasta la muerte el nombre romano. Muchos jóvenes gaditanos siguieron á Anibal á la guerra contra Roma: los cuales se hicieron luego famosos por señaladas proezas. Silio Itálico nombra á dos: á *Tarteso* y á *Hespero*.

Abrasó el odio de la antigua Roma, madre de unos reinos y desoladora de otros, todas las historias de su rival Carthago. El idioma púnico se perdió para siempre. Solo restan de él algunas palabras en la comedia de Marco Accio Plauto intitulada *Poenulus*, (el carthaginesillo) las cuales de nadie han sido entendidas. Cuanto sabemos de aquella república, famosísima por el arrojo con que se opuso al orgullo de las vencedoras y casi nunca vencidas legiones de la soberbia Roma, terror del mundo, es debido á escritores griegos y latinos de aquellos tiempos, en que las armas de una y otra poderosa república opríman con sus naves las ondas del tempestuoso mar, y con sus ejércitos hacían estremecer la tierra. Por ellos sabemos que también los carthagineses gaditanos, hicieron navegaciones á los lejanos países que los fenicios descubrieron; pero que el senado de Carthago, temeroso de que las gentes del pueblo en tan frecuentes viages pudiesen fundar un imperio que debilitase el poderío

de la república, prohibió con pena de muerte navegaciones tales. Aristóteles que vivió 300 años antes del nacimiento de Cristo, dice que: «Fué hallada por los carthagineses de la otra parte de las columnas de Hércules, una isla fértil y desierta, que abunda de montes y de rios, capaces de navegacion, y de todos los demas géneros de frutos en gran copia, y dista de la tierra firme muchos dias de camino: en la cual, habiendo los carthagineses por la fertilidad del terreno empezado á casarse y poblarla, para que en adelante no entrase ninguno en ella, lo prohibieron con pena de muerte los magistrados de Carthago, echando á los que se habian quedado, para que no se conspirasen, si continuaban en habitarla y formasen en ella un nuevo principado, con que privar á la república de aquellas tierras.»

CAPITULO TERCERO.

CIERRAN LOS GADITANOS LAS PUERTAS DE SU CIUDAD A MAGON, GENERAL CARTHAGINES.—VENGANZA DE ESTE.—ENTREGASE CADIZ A LOS ROMANOS.—VENIDA DE JULIO CESAR.—SOBERBIOS EDIFICIOS QUE SE ERIJEN EN ESTA ISLA.—VARONES FAMOSOS QUE LA ILUSTRAN.

CUANDO el ejército romano estendia sus conquistas por España, desesperado Magon, general carthagines, de poder mantener su partido, resolvió pasar á Italia para unirse con las tropas de su hermano Anibal. Tito Livio dice que «sacó cuanto pudo de los geditanos, no solo de su erario, sino despojados tambien «los templos, y obligó á los particulares á que contribuyesen al «público con toda la plata y oro que tenian.» No contento con estas riquezas juntó sus naves: partió de Cádiz: pasó el estrecho de Hércules: entró en el mediterráneo: hizo un desembarco cerca de Cartagena: saqueó aquellos campos; y resolvió, favorecido por las sombras de la noche, dar un terrible asalto á los muros de aquella ciudad, que juzgó desapercibida y falta de guarnicion de gente de guerra. Pero los centinelas ya habian descubierto sus naves; y á la ciudad habia llegado la noticia de los estragos que habian causado las tropas desembarcadas. Mientras que los soldados y marineros carthagineses escalaban silenciosamente los

muros, abrieron las puertas de la ciudad los romanos: cayeron sobre los enemigos; é hicieron en ellos grande y espantosa matanza. Ochocientos hombres costó á Magon este infeliz suceso. Temeroso, pues, de encontrar mas adelante la armada romana, volvió las proas á la ciudad de Cádiz: la cual, alligida por la pérdida de las riquezas que la codicia de los de Carthago incesantemente le arrebatava, determinó entregarse á Roma. Viendo volver á Magon, con la gente herida, maltratada y en menos número, le cerró las puertas. Grande fué la cólera del carthaginés y no menores sus deseos de venganza. Envió embajador á la ciudad para saber la causa de tan estraña injuria. Respondiéronle que la plebe, indignada con los hurtos y desmanes que cometieron los soldados carthagineses antes de su partida, se habia alborotado, y que estaba resuelta á no permitirles la entrada. Rogó Magon á los principales de Cádiz que viniesen á la armada para tratar del modo de enfrenar la ira de la plebe, dándole satisfaccion cumplida. Dejáronse estos engañar y fueron á la presencia del carthagines. Entonces ordenó Magon azotarlos cruelmente, y ahogarlos con las amarras de sus naves. ¡Terrible venganza, é infame alevosía indigna de un noble pecho y de un capitán insignne á quien tantas victorias debió Carthago, y cuyas proezas tanta fama y loores le alcanzaron!

Despues de tan vil hazaña, dió Magon las velas al viento y encaminó su armada hacia las costas de Italia. Libres ya los gaditanos de su yugo, se entregaron, el año 205 antes del nacimiento de Cristo, á Publio Cornelio Scipion, quien para su seguridad les guarneció la isla con gran número de tropas.

El año 199 se dividió por primera vez España en dos gobiernos romanos, siendo Procónsules Gneo Cornelio Lentulo y Lucio Stertinio. El de la España citerior tocó á Lentulo: á Stertinio el de la ulterior. Tarragona y Cádiz fueron destinadas para capitales de las dos provincias; pero Cádiz hizo presente á Roma que la isla y ciudad de ningun modo estaban sujetas á la república por conquista, sino por alianza. El senado, vencido de esta razon, declaró á los gaditanos exentos de la prefectura de los Procónsules, y ordenó que Lucio Stertinio pusiese en otra ciudad su corte.

El año 69 antes del nacimiento de Cristo, vino á España en calidad de questor militar, bajo las órdenes de Vetere Antistio, el insigne historiador y famosísimo guerrero Cayo Julio César, cuyos ejércitos se hallaron en cincuenta y dos batallas y pasaron á cuchillo á mas de un millon ciento veinte y dos mil enemigos. Es fama que, visitando de órden de su general la España ulterior vió en el templo de Hércules en Cádiz la estatua de Alejandro Magno, á cuya presencia vertió muchas lágrimas, diciendo que aquel monarca de Macedonia á su edad ya habia sujetado con armas numerosos y esforzadísimos pueblos y merecido el renombre de *Grande*. Deseoso, pues, de acometer difícilísimas empresas por medio de las armas, resolvió pasar á Italia. Encendióle mas este deseo un sueño que tuvo en la siguiente noche: el cual fué interpretado por los lisongeros como indicio manifiesto del poder que habia de conseguir en la tierra; y acabó de avivarlo un accidente que se tuvo á portento. Nació en Cádiz un potro de silla con la pezuña partida en forma de dedos. La lisonja tomó tan estraño nacimiento por pronóstico de mil venturas para César: el cual fué el primero en oprimir con su peso este bruto indómito aun, y desobediente al freno, y se sirvió de él en cuantas batallas le coronó de gloria la fortuna.

En la guerra que sostuvieron los partidarios del gran Pompeyo y de Cayo Julio César, padeció mucho la ciudad de Cádiz. Marco Varron gobernador de la España ulterior por aquel insigne capitán, mandò construir naves en esta isla: la guarneció con tres mil hombres que puso á las órdenes de Cayo Galonio, caballero romano: rocojió todas las armas del público y de los particulares: el dinero tambien y cuantas alhajas y tesoros se encerraban en el famosísimo templo de Hércules; y asligió en fin á los gaditanos con el mas tiránico yugo. Asi es que cuando, perseguido por las tropas cesáreas que conducia la victoria, trató de tomar amparo y abrigo contra los disfavores de la suerte, negáronse los ciudadanos de Cádiz á recibirlo dentro de sus muros: se alzaron por Julio César, é intimaron á Galonio que evacuase con sus soldados la isla; y que si queria conservarla á viva fuerza, á sangre y fuego se lo impedirian. Esto acaeció el año 49 antes del nacimiento de Cristo.

César antes de pasar á Italia quiso visitar la ciudad de Cádiz, oráculo de los primeros anuncios de su próspera fortuna. Poquísimo tiempo se detuvo en ella; pero en tan poco ordenó varias providencias en beneficio de sus hijos: tales como restituirles las alhajas y tesoros que arrebató Marco Varron del templo de Hércules, y conceder á todos los vecinos de Cádiz el honor y derecho de ciudadanos romanos. ¡Distincion que merecieron los varones de una ciudad que tantos y tan grandes servicios habia prestado á Roma, con quien habia firmado alianza formal en tiempos de Lucio Marcio, que ratificó luego en el consulado de Marco Emilio Lépido y Quinto Lutacio Cátulo setenta y ocho años antes del nacimiento de Cristo! Ordenadas tales providencias, se embarcó Julio César en la armada construida en Cádiz por los pompeyanos y tomó coronado de laureles la vuelta de Italia.

Grande fué el aumento y riqueza de esta ciudad mientras fué amiga y aliada de Roma. Strabon refiere que Cádiz, segun empadronamiento hecho bajo el reinado de Augusto, contaba seiscientos caballeros (equites) que tenia la misma ó mayor vecindad que Roma. Nada tiene esto de increíble. La antigua ciudad de Cádiz fué poco á poco gastada y deshecha por el violento empuje de las olas del mar del sur. El lugar que ocupa la moderna, segun opinion del ilustre anticuario Don Joaquin Rubio, fué el enterramiento de los romanos: cosa que confirma diariamente multitud de lápidas halladas al cabar antiguos cimientos de edificios. Lo que hoy es caleta fué un famoso anfiteatro y naomaquia (esto es, lugar para finjidas batallas navales). Era oval: de cuatrocientas cincuenta varas en largo, y ciento cincuenta en ancho. La planta de este anfiteatro nos señalan sus gastados cimientos, cuando el mar retira sus aguas. Un teatro redondo tambien fué levantado en tiempos de los romanos en el sitio que hoy ocupan el matadero y los cuarteles: era de 120 pies de convexo á convexo, ó vacio de pared á pared: de 360 de cerco; y de una fortísima pared de mamposteria, ancha como de tres varas. Cerca de él habia una torre. Por mas de 13 leguas de camino áspero, peñascoso, de hon-

dos valles y levantados cerros venia encañada el agua á Cádiz desde las sierras de Tempul. Vaciábase y recogia en grandes albercas, situadas donde hoy están los fosos de la Puerta de Tierra: cada una de doscientos pies de largo y setenta de ancho. Además de esta soberbia fábrica, estaba adornada la ciudad con hermosos edificios y estatuas de primorosa escultura. Pero tanta pompa y grandeza se perdió en los últimos tiempos de la alianza con los romanos. Rufo Festo Avieno llama á Cadiz en el siglo IV de la Iglesia «grande y opulenta ciudad en los antiguos tiempos: pobre ahora, corta, acabada y solo campo de ruinas. No «vimos en este parage cosa memorable fuera de la solemnidad de «Hércules.

Con nobilísimos hijos se ilustró Cádiz en aquellos tiempos. Lucio Cornelio Balbo, el mayor, grande amigo de Cayo Julio César y de Marco Tulio, fué esforzadísimo capitán, y el primer extranjero que obtuvo en Roma el cargo de cónsul. Adornó á la ciudad por excelencia, con soberbios y suntuosos edificios, y legó en su testamento al pueblo romano 25 dracmas ó denarios por cabeza. Su sobrino Lucio Cornelio Balbo (llamado el menor) fué tambien un esforzadísimo capitán; y, vencedor de los garamantas, el primer extranjero que subió triunfante las gradas del capitolio. Aumentó con hermosas fábricas su patria Cádiz; y según vulgar opinion hizo á su costa el acueducto. Domicia Paulina que nació á mediados del siglo I de la Iglesia tuvo en su matrimonio con Tito Elio Adriano, natural de Itálica, á Publio Elio Adriano que luego fué emperador de Roma. Canio ó Caninio Rufo que vivió en tiempos de Domiciano, fué celebradísimo en la capital del mundo por la dulzura y gracia de sus versos. Lucio Junio Moderato Columela, que nació imperando Augusto, compuso los trece libros de *re rústica*. El décimo que trata de *cultu hortorum* está escrito en verso heróico. Masdeu cree que por solo este libro merece Columela ser igualado á Virgilio. En aquellos tiempos, tuvo Cádiz otros hijos insignes tambien en armas y letras; pero no mas famosos.

CAPITULO CUARTO.

CADIZ DURANTE LA DOMINACION GODA EN ESPAÑA.—APODE-
 RANSE DE ESTA CIUDAD LOS ARABES.—LA SAQUEAN LOS
 NORMANDOS.—NOTICIAS DE LA VIDA DE ABEN CALIZ.—
 SACO DE ESTA ISLA POR ESPAÑOLES.

NADA dicen de Cádiz nuestros antiguos escritores al tratar de los tiempos en que dominaron en España los godos. Se cree que esta ciudad era entonces pequeña, y uno de los lugares que componian el obispado de Xerez. A mas de esto hay noticias de un convento de doncellas nobles que ecsistia en Cádiz, reinando Ejica en España, segun una antigua inscripcion, compuesta en mal latin y peores versos que copió Masdeu en su *Historia crítica*.

Aunque no sabemos el año en que se apoderaron de Cádiz los árabes, es muy creible que fuese antes de la batalla del Guadalete, tan desastrosa para los godos; pues en ella pereció la

flor de la juventud y nobleza española, y al rigor de la acerada cuchilla del valeroso Taric rindió la vida el desdichado monarca Rodrigo, despues de una sangrienta y muy reñida batalla que alumbró el sol por tres dias, y por dos veces suspendió la noche con sus sombras.

Pocas noticias se tienen de Cádiz durante la dominacion de los árabes en España. Que era su poblacion miserable prueba, no solo haber don Alonso X ordenado, despues de conquistarla, labrar todas sus casas de nuevo, sino tambien no tenerse memoria de que haya ecsistido en ella, algun soberbio edificio de arquitectura árábica, que llaman gótica los que ignoran, que las bárbaras naciones del norte solo aprendieron á destruir: no á fabricar.

De la grandeza de Cádiz cuando los romanos tenian esta ciudad se conservaban memorias; pero á fines del siglo XVI viéronse torres y teatros deshechos para con las piedras de sus ruinas renovar murallas y levantar castillos: estatuas de grande corpulencia, admiracion de los mas sabios escultores y artistas, vendidas á los estraños ó arrojadas en montones de tierra ó maltratadas: trozos de edificios que estaban en la orilla, salvos de la furia del mar, desbaratados para vender sus piedras: descuidos por una parte: codicia y ninguna curiosidad por otra.

Los escritores árabes que fielmente tradujo don José Antonio Conde, cuentan que en el año de 772 el rey Abderrahman, temeroso de que los walies de Africa por órden de los califas de oriente le inquietasen y allijiesen las costas con frecuentes é importunos desembarcos, dispuso que su hagib Teman ben Amer ben Alcama pasase á las ciudades de Tortosa y Tarragona, y que se construyesen naves para amparo y defensa de las marinas españolas en atarazanas que se labraron en Santa Maria de Oksonoba, en Sevilla, en Cartagena, en los Alfaques, en Tortosa. Lleváronse estas naves unas á Tarragona, otras á Almeria, otras á Algeciras, otras á Cádiz, y otras á Huelva, y fué nombrado para emir del mar el mismo Teman, valentísimo caudillo y de singular esperiencia.

En el año de 843 infestaron los normandos las costas de

España: desembarcaron en Cádiz; y, robando los pueblos y degollando con bárbara crueldad á cuantos podian haber á las manos, corrieron la tierra hasta Medina-Sidonia, córte del wali ó gobernador de esta provincia. El rey Abderrahman ben Alhakem, para guarda de las costas de *Andalús*, nombre que dieron los árabes á España, mandó construir naves en Cádiz, en Cartagena, en Tarragona.

En la *historia de las dinastias mahometanas en España*, que está traduciendo del árabe al ingles don Pascual Gayangos, solo se hallan las noticias de Cádiz que por peregrinas van á continuacion. «Gezira Cadis ó Kadis es un pueblo lleno de restos de edificios, «templos, acueductos y otras asombrosas construcciones de los «antiguos reyes de Andalús. El mas notable de estos monumentos, dice Ibnu Ghalib en su libro intitulado: *El contentamiento del alma en contemplacion de los restos antiguos hallados en «Andalús*, es sin duda la torre y el ídolo de Cádiz que no tiene «igual en el mundo, escepto otro del mismo género que está sobre un promontorio de Galicia. Es notorio que mientras el ídolo se mantuvo en pie sobre la torre de Cádiz, impidió que los «vientos del estrecho pasasen el océano ó vice-versa. Pero al «contrario, cuando el ídolo fué destruido en los primeros años del «reinado de Beni Abdal Numen, se rompió el encanto y bájeles «de todas clases empezaron á surcar los mares con impunidad. «Esto dice Ibnu Ghalib. Este ídolo, segun varios autores, tenia «unas llaves en las manos; pero lo contrario ha sido probado por «el autor J'arafiyah. Tambien dicen que, segun una tradicion «antigua, prevalecia en Andalús la opinion de que habia debajo «del ídolo, un inmenso tesoro oculto allí de tiempos atras. Que la «tradicion ecsistia no hay duda; pues varios escritores que vieron «el ídolo convienen en decir que cuando Ali Ibnu Musa, sobrino «del Kaid Abu Abdillah, que era almirante del mar, se sublevó y «declaró independiente en Cádiz, mandó echar abajo el ídolo y «buscó el tesoro; pero nada se halló.»

El ídolo y torre de que habla esta relacion, fueron famosísimos en tiempos de la dominacion árabe en España. Don Alon-

so el sabio, que para componer su *crónica general* tuvo presentes muchos y muy curiosos escritos arábigos, da noticias de tal ídolo y tal torre en las siguientes palabras. «Este Ercoles después pasó de Africa á España, é arribó á una isla donde entra el mar mediterráneo en el mar oceáno; é porque él semejó que aquel logar era muy vicioso é estaba en el comienzo de el occidente, fizo una torre muy grande, é puso en somo una imágen de cobre bien fecha que cataba contra oriente, é tenie en la mano diextra una grande llave, como que quiere abrir puertas, é la mano siniextra tenie alzada é tendida contra oriente.» De esta torre, fundacion de fenicios, ya se dió noticia en el capítulo primero de la presente historia.

Un hijo de Cádiz, esforzado caudillo, fué célebre en tiempos del rey don Alfonso octavo. Abul-Hegiag ben Cáliz con setenta caballeros musulimes defendia con singularísimo valor y constancia la fortaleza de Calatrava contra los porfiados y muy recios asaltos de las numerosas huestes de aquel monarca de Castilla. Enviaba diariamente cartas al Amir Amuminin, poniéndole delante de los ojos el terrible aprieto en que se hallaba, y la necesidad de un presto socorro; pero estas cartas jamas llegaron á manos del rey. Su visir las ocultaba con ánimo de no apartarlo de la conquista de Salvatierra. Alargóse con esto el cerco de Calatrava; y cayó poco á poco el denuedo de sus defensores, fatigados con sus mal curadas heridas, con la falta de bastimentos, con la porfia de los enemigos en muchos y muy repetidos asaltos. Determinaron pues, dar la fortaleza á las tropas cristianas, rindiéndose á partido honroso. Desamparada por los musulimes, entraron en ella los soldados de Castilla. Aben Cáliz tomó la via de Salvatierra juntamente con su suegro; pero recelosos ambos del trágico fin que en el campo del rey les aguardaba. Cuando supo el visir Abu Said Aben Gamea la llegada de los dos insignes y esforzados guerreros, mandó que los prendiesen. Entró en la tienda real, y preguntado por el Amir Amuminin *¿qué es de Aben Cáliz? ¿como no viene contigo?* soltó la voz á semejantes razones: *Señor, no se presentan los traidores al Amir de los fieles;* y tambien á otras en que pintaba la pérdida de Calatrava, como obra del poco recau-

do que tuvo Aben Cáliz en ponerla en defensa, y por lo presto que rindió su ánimo á la escasez de bastimentos, á las muertes de algunos principales musulimes, á las heridas de otros y al recelo de una muerte gloriosísima. Encendió con estas palabras la cólera en el rey, y mandó traer á Aben Cáliz y su suegro á la real presencia, ambos con las manos atadas á la espalda; y aseándoles traiciones que no cometieron, sin escuchar, ni aun oír disculpas, dió orden que fuera de la tienda fuesen alanceados. Tan horrible cuan injusta muerte llenó de indignacion los pechos de los caudillos andaluces; y así en la batalla de las Navas de Tolosa en lo mas recio de la refriega, ellos y sus valientes tropas, cubiertas de polvo y de sangre enemiga, volvieron las riendas y se entregaron á la huida: venganza que tomaron por una parte de los desprecios y de la soberbia del visir Aben Gamea, y por otra de la injusta muerte de Aben Cáliz. Las tribus berberíes creyendo que el poderoso escuadron de los andaluces habia sido roto y desbaratado diéronse tambien á huir, y quedó el campo y la victoria por las huestes de Castilla.

Antes que don Alfonso el sabio ganase á los moros esta isla, refiere su crónica sin decir el año, que siendo el rey en Sevilla supo que la villa de Cádiz estaba mal guardada. Hallábase en aquella sazón con una muy bien prevenida flota, y ordenó á su almirante Pero Martínez de la Fee que con don Juan García Rico-home, y Pedro Martínez y otros insignes caballeros y escuderos saliesen de Sevilla un día por la mañana, diesen las velas de sus naves al viento, y azotasen con los ligeros remos las aguas del Guadalquivir. Así lo hicieron, y al siguiente día tambien por la mañana halláronse sobre la villa de Cádiz, que sin recelo tenia sus puertas abiertas. Entraron por ellas matando algunos moros, aunque pocos; pues los mas con el imprevisto rebato no acertaron á ponerse en defensa. Don Juan García entró en Cádiz: ordenó tomar las fortalezas, y que se tuviese buen recaudo en la guarda de las puertas, como Pero Martínez lo tenia en la de las naves para no ser ofendidos de los moros. Estuvieron así cuatro días: en los cuales tomaron muchas mercaderías, oro, plata, y otras cosas de muy grandes precios; y llevaron todas estas rique-

zas á sus galeras y navios; y porque supieron que los moros se juntaban en gran número, para dar en ellos tanto por mar quanto por tierra, y viendo cuan lejos tenian el socorro, hubieron de dejar á Cádiz, tomando la vuelta de Sevilla, con numerosos despojos y con muchedumbre de cautivos.

CAPITULO QUINTO.

**GANA A LOS MOROS DON ALFONSO X LA ISLA DE CADIZ.—
 REEDIFICA LA CIUDAD Y LE DA POBLADORES.—PRIVILEGIOS
 QUE CONCEDE A ESTOS.—ERIGE A CADIZ EN OBISPADO.**



AUNQUE ciertamente no se sabe cual fué el año en que ganó á los moros el sabio rey don Alfonso X la isla de Cádiz, existe una constante tradicion que en setiembre de 1262, vispera ó dia en que celebra la ecsaltacion de la cruz la iglesia romana, se apoderaron de esta ciudad las tropas de Castilla. Era en aquella sazón Cádiz de Jacob Aben Jucef rey de Fez y de Marruecos: el cual, sentido de la presa que de esta isla habia hecho don Alfonso, le envió embajadores para pedirle enmienda y satisfaccion de tal injuria y daño; pero no consiguió de semejaute demanda mas efecto que corteses razones.

Consideraba el rey don Alfonso que de mucha importancia podia serle Cádiz para la conquista de Africa. Asi es que su primer cuidado fué reedificarla y darle pobladores. Labró todas sus casas de nuevo en estrecho sitio: construyó para asegurar la ciudad, cuya traza y forma era cuadrada, una fortissima cerca de mamposteria, almenada y con torres de trecho en trecho, y levantó un soberbio castillo de piedra sobre antiquísimos y muy duros cimientos, con dos altos y cuadrados torreones y cinco cubos: todos de buen parecer y bastantes para defensa en aquellos tiempos. La cerca de la ciudad tenia tres lienzos ó cortinas situadas, una á la parte del oriente, otra á la del norte y otra á la del occidente, con una puerta en medio de cada una. (1) La parte de la ciudad que caia á la banda del sur, estaba defendida por una muy alta peña tajada que incesantemente batian las siempre alteradas ondas de aquel mar. A esta poblacion se dió el nombre de villa.

Edificada esta, mandó traer don Alfonso trescientos pobladores, naturales de Laredo, Santander, San Vicente de la Barquera y Castro Urdiales: ciento de ellos hijosdalgo: los demas buena gente llana. El gobierno de la villa fué cometido á Guillen de Berja. Adjudicóles mucha y buena tierra fuera de lo que es isla de Cádiz: pues en ella no habia bastante para pastar ganados, para la sementera y para labrar viñas, huertas y heredades. Concedióles *que los hijos de los vecinos de Cádiz que fuesen clérigos, hubieran las raciones de su iglesia antes que otra persona estraña: que los vecinos de Cádiz pudiesen entrar en la ciudad cuantas mercaderias quisiesen sin pagar portazgo ni derecho ninguno, asi de entrada como de salida, y que pudiesen venderlas francamente en sus casas: que cualquier persona estraña que tragese á Cádiz mercaderias diese por ellas el tercio menos de los derechos que se acostumbran á dar en Sevilla: que tuviesen ademas feria de un mes, y que todos los mercaderes que á la fama*

(1) Aun se conservan las tres puertas de la antigua ciudad y son el arco que llaman de los Blancos, el que llaman del Populo, y el que llaman de la Rosa.

de ella viniesen, nada pagasen de derechos: concedióles á mas otras franquicias con calidad de que habian de ser de los trescientos pobladores, los ciento ballesteros, los doscientos hombres de lanza.

Fué tan grande el amor que tuvo á esta isla, que solicitó del papa Urbano IV la ereccion de su iglesia en catedral, porque dice el mismo pontífice en cartas dadas á 21 de Agosto de 1263. «En la isla de Cádiz hay puerto de mar cómodo y tranquilo, y puede ser puerta á los fieles para la conquista de Africa, si se llena mucho de habitantes cristianos. «Considerando tú (habla con don Alfonso) prudentemente esto, «como príncipe fidelísimo; porque tu clara memoria anime é induzca á los reyes que te sucedieren á la guarda y aumento del mismo lugar, y por eso los pueblos fieles de mejor gana determinen el habitarlo, has elejido con piadosa y prudente deliberacion sepultura en la Iglesia de Santa-Cruz que en la misma isla y en el lugar llamado Cádiz haces fabricar de maravillosa obra.»

La advocacion y título de la iglesia de Cadiz, fué el que hasta hoy tiene, de *Santa-Cruz*, ó por haberse consagrado en el día 14 de Setiembre, ó por haberse ganado en él la ciudad, ó por haber sido la divisa y blason de las armas de don Alfonso el Sabio una grande cruz dorada en campo encarnado sobre unas alteradas ondas de plata. Los lugares que se le adjudicaron por sufragáneos fueron la ciudad de Medina Sidonia, y las villas de Alcalá de los Gazules, Vejer, Conil, Chiclana y Paterna, con las tierras, castillo y poblacion de Marbella, que entonces estaba en poder de moros. Pero retardándose su conquista, dió don Alfonso á Cádiz en cambio de Marbella, cierta cantidad de maravedis sobre rentas de Xerez, almadrabas y Sevilla. Don Fr. Juan Martinez fué su primer obispo: su primer dean Ruy Diaz.

Opúsose el arzobispo y cabildo de Sevilla á la ereccion de la iglesia de Cádiz en catedral, fundados en que á aquel arzobispado pertenecian los lugares con que don Alfonso acababa de enriquecer esta catedral. Pero sus quejas no fueron bien recibidas del rey, ni menos del tribunal apostólico á quien acudieron.

Con muy ricos y preciosos ornamentos hermoseó esta iglesia don Alfonso. Fueron los mas notables una muy graciosa cruz de cristal grande, cuya última pieza del pie era el pomo de la espada de aquel monarca, y una custodia de metal superior dorada, que dicen cogollo, obra mosaíca labrada finamente segun el gusto de aquel tiempo: de dos cuerpos, colocadas en cada uno de ellos veinte y una estatuas de primorosa hechura. Tres cuartas en largo tenia la custodia, y su remate en una cruz de hermosas piedras amatistas.

Erigida la iglesia en Catedral el año de 1265, concedió don Alfonso á Cádiz el titulo de ciudad, quitándole el de villa. Diólo para su justicia dos alcaldes ordinarios y un alguacil mayor, á quienes tocaba el conocimiento de todas las causas civiles, y criminales de la ciudad, de la bahia y del lugar que entonces llamaban de la puente, hoy San Fernando. Seis eran los regidores, nombrados para cada año, y no comprados los oficios. Habia tambien jurados; pero se ignora cuantos eran. Los alcaldes eran elegidos por un año solamente. Ellos y el alguacil mayor entendian ademas de las causas que de Medina Sidonia, Puerto de Santa Maria, Rota y Sanlúcar venian en apelacion á fenecer en esta ciudad, si no eran negocios de mucha importancia. Los alcaldes ordinarios y regidores de estos lugares, y los de Chipiona y Trebujena habian de ser confirmados por esta ciudad antes de ejercer los oficios, y no siendo tenidos por convenientes elegianse otros. Don Sancho el Brabo, hijo de don Alfonso, confirmó los privilegios que su padre habia concedido á esta ciudad, y para guarda y defensa no solo de ella sino de todas las costas que se ven en sus contornos, previnose de fuerzas marítimas, para lo cual hizo conducir una armada que tenia suya Miser Benito Zacarías, caballero genovés. Hizole natural de estos reinos y dióle en juro de heredad el Puerto de Santa Maria con su castillo para él y sus sucesores, con obligacion de tener siempre en el Guadalete una galera armada para defensa no solo de Cádiz, sino de todos los lugares que están cerca de esta ciudad, ya sobre la orilla del mar, ya en la tierra adentro.

CAPITULO SESTO.

**TRASLADASE LA SILLA EPISCOPAL DE CADIZ A ALGECIRA.—
VUELVE A CADIZ.—SACO DE ESTA CIUDAD POR UNA ARMA-
DA PORTUGUESA.—CONCEDE EL REY DON ENRIQUE IV ES-
TA ISLA A DON RODRIGO PONCE DE LEON.**

CUANDO don Alfonso XI ganó á los moros la ciudad de Algecira, solicitó del papa Clemente VI la traslacion á ella de la silla episcopal de Cádiz. Concediósele el pontífice; y, aunque reclamaron el obispo y clero, llevóse esta disposicion á efecto, quedando en la iglesia de Cádiz tan solo dos curas.

Despues que murió el mal aventurado don Pedro primero de Castilla y de Leon en los campos de Montiel y á manos de su hermano don Enrique, el rey don Fernando de Portugal aprestó á la sorda sus armas marítimas y terrestres para apoderarse de la corona de estos reinos: apercibió para tamaña empresa todos

sus hijosdalgo, y gran muchedumbre de gentes: y entró en España por tierras de Galicia con numeroso ejército. Prestáronle algunas ciudades obediencia, en tanto que don Enrique talaba las tierras de Portugal por la comarca de entre Duero y Miño, cercaba la ciudad de Braga y la rendia á fuerza de recios asaltos y de cruelísimo asedio. Despues de haber acometido algunas ciudades y ordenado providencias para castigar el orgullo de don Fernando y de los que se habian rebelado en favor del monarca portugues, tomó la via de Sevilla, llamado por la desdichada pérdida de las Algeciras, ciudad que por estar con mal recaudo era entonces présa del rey moro de Granada. Los prebendados y beneficiados de la catedral salvaron muchas alhajas y se recojieron á Medina Sidonia: donde les persuadió el duque asentasen la silla episcopal de Cádiz y de Algeciras, pero vanamente.

Cuando llegó don Enrique á la ciudad de Sevilla, hallóla afligidísima con la nueva de que una flota de Portugal, compuesta de diez y seis galeras y veinte y cuatro naos habia destruido toda la isla de Cádiz, hacia grandes daños en toda aquella comarca, asi por mar, como por tierra, y ya se encontraba sobre las aguas del Guadalquivir. Mandó don Enrique armar galeras, y pusieron veinte á sus órdenes. Estaban faltas de remos; pero el rey hizo repartir los que habia, tocándole á cada una ciento. Y aunque les faltaba á cada una ochenta, fueron en demanda de la flota de Portugal, guarnecidas con muchos hijosdalgo y hombres de armas y con muchos ballesteros. A las nuevas de la salida de Sevilla de las galeras españolas retiráronse los portugueses del Guadalquivir y pusiéronse con sus naves sobre el mar. No pudiendo gobernar bien las suyas los españoles á causa de la falta de remos, quedáronse delante de Sanlucar de Barrameda, donde el Guadalquivir sepulta en el mar sus aguas y su nombre. Llegó á Sanlucar por tierra don Enrique. Allí hizo aprestar siete galeras, y ordenó á su almirante Micer Ambrosio Bocanegra, que con ellas fuese á Vizcaya, armase muchas y buscase remos, y volviese con todas bien pertrechadas á pelear con las portuguesas. Salió pues, Bocanegra amparado de las sombras de la noche, al mar, y sin ser visto por los

enemigos, tomó la vuelta de Vizcaya. Allí mandó aderezar naves y en Santander y Castro Urdiales, y en las marismas y costas de Galicia y Guipuzcoa. Tornó con una muy poderosa armada á Sevilla y dió á deshora en la portuguesa, que desapercibida se hallaba otra vez haciendo mil desmanes dentro del Guadalquivir. Peleó reciamente con ella, y tomóle tres galeras y dos naos. Las demas que la componian desviáronse lijeramente y como pudieron, de la española, y diéronse á huir á fuerza de vela y remos, dejando libres de su opresion é insultos la isla y ciudad de Cádiz y demas costas á ella cercanas. Para reparar los daños que habian ocasionado en tantos dias los enemigos, el arzobispo don Pedro Gomez Alvarez de Albornoz y el cabildo eclesiástico de Sevilla socorrió al obispo don Gonzalo Gonzalez, y á la iglesia de Cádiz con bastante cantidad de trigo y dineros, como consta por escrituras de 9 de Junio de 1370, año en que aconteció el lastimoso saco de esta isla y ciudad por la flota del rey de Portugal don Fernando I.

Hizo merced el rey don Enrique II á su criado Alfonso Garcia de Vera, natural de Xerez, de la tenencia y alcaldia del castillo, situado en el lugar que llamaban *de la Puente*, hoy San Fernando. Sea porque Vera muriese sin hijos, sea porque la merced fuese vitalicia, volvió este castillo á la corona.

El puente que une la isla gaditana á las tierras de Andalucía, fué sin duda obra de fenicios, fabricada nuevamente por carthagineses y romanos. Cuando ganó don Alfonso X esta ciudad á los moros, labró un castillo para defensa de la puente y caserías situadas en sus contornos: las cuales formaban un pequeníssimo lugar. El reino junto en córtes, hizo presente á don Juan II, que los maderos que los restos de la antigua puente sostenian, eran ya consumidos, y que las aguas del brazo de mar que á sus pies corria, á fuerza de trabajo se cortaban con una mal-prevenida barca. Para su mejor reparo nombró el rey al doctor Juan Sanchez de Suazo, oidor de su audiencia y corregidor de Galicia: el cual, llevado de gravísimos negocios se dirigia por estos mares á Roma. Habiéndole parecido bien la isla de Cádiz, pidióselá á don Juan en remuneracion de sus servi-

cios: quien le hizo merced de ella sin agravio de parte, en 19 de Noviembre de 1408. Defendió á Suazo el concejo de Cádiz que tomase posesion de la ciudad, y tras de una muy reñida causa que duró algun tiempo, consiguió que semejante merced fuese revocada. Pero fueron tan grandes, tantos y tales los amaños del oidor, que hizo confirmarla en 30 de Agosto y 25 de Noviembre del año de 1411, con facultad de fundar mayorazgo. Contentóse Suazo solamente con tomar posesion de la tenencia y alcaldia del castillo. El puente, bien por haber sido labrado de nuevo, bien por solo haber pertenecido al oidor, llamose desde entonces de *Suazo*.

En tiempos de Enrique IV, don Rodrigo Ponce de Leon, conde de Arcos, y señor de Marchena, en son de conservársela al rey contra los parciales de don Alonso, se apoderó de Cádiz. Pidió luego á don Enrique que en remuneracion de sus servicios le hiciese merced de un lugar de hasta trescientas casas, ó de esta ciudad, apretando la demanda cuanto le era posible don Juan Pacheco, marques de Villena, suegro de don Rodrigo. Concedióle el rey la ciudad de Cadiz, con poco gusto y como cosa de por fuerza el año de 1470 en Segovia.

Llamóse *Marques de Cádiz*, titulo que con la ciudad tambien le concedió don Enrique. Habia muerto en esto Pero Sanchez de Suazo, hijo del oidor: y como su hijo y heredero Juan estuviese unido con el vínculo del matrimonio á doña Florentina Ponce, hermana de don Rodrigo, fué fácil á este, que deseaba ser dueño de toda la isla, permutar con su cuñado por 240 cahices de trigo en renta que le señaló en Xerez, un oficio de veinteicuatro y ciertas casas en la carpinteria, la posesion del castillo, y lugar de la puente. Se otorgó en Cádiz el instrumento de la permuta ante su regidor y escribano Sanchez Benito de Medina en 17 de febrero de 1490. Este lugar llamóse desde entonces *isla de Leon*.

Enmedio de los sangrientos disturbios entre la casa de Arcos y de Medina Sidonia conservó el marques la ciudad de Cádiz durante la vida de don Enrique, y en tiempos de los reyes católicos, á quienes sirvió mucho en la conquista del reino de Gra-

nada, así con gentes como con dineros. La justicia que puso á esta ciudad fué un asistente, nombre de juez que, según creo, solo en Sevilla y Marchena lo ha habido en España.

Falleció en el año de 1492 el primero y último marques de Cádiz, quedando su muger doña Maria Pacheco al gobierno y administracion de sus estados. Entonces fué cuando los reyes católicos don Fernando y doña Isabel trataron de reducir á su corona esta ciudad, y la redujeron, dejando la isla Leon á la casa de Arcos, y concediéndole el título de duques á sus primogénitos. Enviaron á tomar posesion de la ciudad de Cádiz al bachiller de la Torre su fiscal: el cual quieta y pacíficamente le tomó; y la de la fortaleza Juan de Benavides, quedando por alcaide de ella.

CAPITULO SEPTIMO.

LOS REYES CATÓLICOS CONFIRMAN A ESTA CIUDAD SUS ANTI-
GUOS PRIVILEGIOS.—DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO.
—LA REINA DOÑA JUANA PONE EN ESTA CIUDAD CASA
DE CONTRATACION.—REBATOS CON QUE MOLESTAN A CA-
DIZ ARMADAS ENEMIGAS.—CONCEDELE EL EMPERADOR
CARLOS V EL TITULO DE MUY NOBLE Y MUY LEAL.

3 EN Barcelona á quince dias del mes de Junio de 1493 despacharon cédula los reyes católicos, don Fernando y doña Isabel: en la cual confirmaban á Cádiz los antiguos privilegios que sus antecesores le habian concedido. La justicia que pusieron á esta ciudad fué un corregidor y capitán á guerra. Para desempeñar este cargo era preciso ser persona de capa y espada, haber sido soldado y práctico en el ejercicio militar; pues juntamente con el oficio de corregidor tenia el de capitán del presidio de Cádiz y de todas las compañías en que estaban repartidos los vecinos. Era nombrado por los consejos de Guerra y de Justicia. Acompañábanle un alcalde mayor letrado, con alguacil tam-

bien mayor y otros dos menores que él nombraba. Entendia de todas las causas y negocios, asi de la ciudad como de la bahía(1). Los rejidores de Cádiz en aquel tiempo eran treinta y uno, y la merced de cualquier regimiento se alcanzaba con mil seiscientos ducados.

Desde la conquista de Cádiz por don Alfonso X eran los términos de Jerez y de Cádiz comunes á los vecinos de una y otra ciudad para pastos de ganados, para cortar leña, beber aguas y otros aprovechamientos. Grandes rencillas y pleitos tuvieron estas ciudades, y para escusarlos hicieron una concordia, escrita de tal manera que, partida por medio, cada ciudad se llevó una parte, para siempre que se ofreciera cualquier discordia, juntarla y presentarla. Llamóse carta partida, y fué hecha en 24 dias de Mayo de 1307. Informados los reyes católicos de esta antigua amistad, ordenaron que tambien fuese guardada, por cédula que despacharon en Barcelona á 15 de Junio de 1493.

Descubierto el nuevo mundo (2) y empezada su pobla-

(1) «El doctor don Lorenzo de Santallana Bustillo en su *gobierno político de los pueblos de España* dice: «la primer memoria que «del empleo de correjidor se halla en nuestras leyes es de los tiempos «del rey don Alonso el oneno, era 1387 (año de 1349), don Enrique «2º. era 1411 (año 1373), de don Juan Segundo, año de 1432, sien- «do asi que en las *Partidas* es frecuente la que se hace de la voz *alcal- «de*. Aun anterior al nombre de correjidor ha sido en España el de ade- «lantados y merinos mayores, que se nombraban para las fronteras de «Andalucía y Murcia, y para los reinos de Castilla, Leon y Galicia; «pues de estos se hace memoria en tiempo del rey Don Alonso era de «1367 (año de 1329). Estos ponían tenientes; pero naturales de la «tierra, y en Castilla debían ser hidalgos. Conocian en primera instan- «cia de las causas criminales: y de las civiles por apelacion en las graves. «A estos sucedieron los correjidores, pues por la provision de este em- «pleo, vacan los de adelantados y merinos.»

(2) Mucho han hablado, así nuestros escritores como los es- traños de los indicios que tuvo Colon para persuadirse que habia tier- ras desconocidas. Quien dice que Colon congeturaba que de la misma suerte que los portugueses navegaban al mediodia, se podia navegar al Occidente y hallar tierra en aquel camino. Quien que varios pilo- tos de la Isla de la Madera habian visto cañas y troncos que venian por el mar cuando ventaban ponientes recios. Quien que otros pilotos que hacian navegaciones á las Islas de los Azores certificaban que, corrien-

cion por españoles, ordenaron los reyes católicos que hubiese casa de contratacion en Sevilla para mayor comodidad del comercio. En ella se despachaban las flotas y navios que habian de ir á aquellas tierras y se recibia y guardaba el oro, plata y piedras preciosas que á su vuelta traian. La reina doña Juana despachó cédula en 15 de Mayo de 1509: en la cual decia que, estando vedado y defendido que ningun navio pudiese ir con mercaderias ni mantenimientos á las Indias sin primero registrarse en la ciudad de Sevilla por los oficiales de la casa de contratacion, y conociendo cuan á trasmano estaba dicha ciudad, y cuan trabajosa y de cuanto peligro era la entrada ó salida del Guadalquivir para los mercaderes, de todo lo cual se habian ocasionado muchas pérdidas y dilaciones, era su voluntad que en la ciudad de Cádiz se pudiesen registrar tambien los navios que tomasen la derrota ó volviesen de Indias.

Barbarroja rey de Argel, noticioso en 1530 del comercio y riqueza de esta ciudad y de su corta guarnicion y defensa, de-

do con sus caravelas buen trecho al Poniente, habian visto algunas Islas. Quien que Colon creia hallar las tierras de Oriente, yendo por la via de Occidente. El inca Garcilaso de la Vega, Alderete y otros cuentan que Alonso Sanchez de Huelva, natural de Huelva, y piloto, estando con su caravela en estas costas de Andalucia, fué arrebatado de la violencia de un peligroso temporal y llevado á las tierras de América. De vuelta de viage tan extraño, llegó á la Isla de la Madera con solamente cuatro marineros, todos traspasados de miedo y hambre. Hallábase Colon en esta Isla empleado en la contratacion de los azúcares, y como hombre amante de curiosidades los hospedó en su casa: mas apesar de un muy bien acogimiento y regalo, á pocos dias rindieron ellos la vida al rigor de los pasados trabajos. Yo creo que Colon halló noticias del nuevo mundo en Aristóteles, Diodoro Siculo y Claudio Eliano. Todas las observaciones de los pilotos y la relacion de Alonso Sanchez, no hicieron mas que confirmar aquellas noticias y encenderle mas el deseo de dar felice cima al descubrimiento de unas tierras que el cordobés Séneca pronosticó en los siguientes versos de su *Medea*.

Venient annis
 saecula seris, quibus oceanus
 viuclia rerum laxet, ingens
 pateat tellus, tiphisque novos
 detegat orbeis, nec sit terris
 última Thule.

terminó saquearla en ocasion de hallarse las galeras españolas en Italia en la coronacion del nunca vencido emperador Cárlos V. Sabido el intento del de Argel por el príncipe Andrea de Oria, recogió con presteza en Mallorca treinta y ocho galeras, y tomando la via del Puerto de Cherlo, en donde el renegado Alicot aprestaba municiones, bastimentos y bajeles para la determinada empresa, dió en la armada de los enemigos, desapercibida para el lance, apresó la mayor parte de las galeras que la componian, y salvó á Cádiz de un espantoso saco. En 1553 Selarraez tambien rey de Argel, con veinte y una fustas y galeras asomó por el estrecho con determinacion de apoderarse de esta ciudad, pero una furiosa borrasca derrotó la mayor parte de sus naves, y estorbó sus designios. En 1574 los moros con seis bergantines y una galeota de veinte y dos bancos se acercaron á Cádiz y á media noche cayeron sobre la almadraba y caseria de Hércules (hoy Torre-gorda) lugar en donde desde muy antiguos tiempos estaba la pesquería de los atunes. Saltaron en tierra doscientos enemigos y cautivaron algunas personas. Otras se salvaron con una presta huida y dieron aviso á los vecinos de la isla de Leon. Tomó un renegado el camino de Cádiz, alborotó con la noticia del desembarco á toda la ciudad y persuadió al correjidor Pedro de Obregon que fuese con alguna gente á los enemigos; pues con poca podia desbaratarlos. Receló el correjidor que hubiese engaño en las palabras del renegado, y así envió á siete patricios de Cádiz para que reconociesen el número y poder de los enemigos.

No bien los descubrieron, volvió uno de los de Cádiz riendas á la ciudad, confirmando la relacion del renegado y añadiendo que los moros á toda prisa se embarcaban con la hacienda y jente cautiva; pero que la galeota se les habia quedado en seco, y que por sacarla estaban detenidos. Salió entonces el correjidor con gran número de hombres, y al rayar el alba, los gaditanos en mal compuestos escuadrones dieron vista á los enemigos que, ya embarcados, pugnaban inútilmente por arrancar de la arena su galeota. Arrojáronse al mar muchos gaditanos y cortaron las amarras que unian la galeo-

ta principal á las otras naves. Ganada esta, despues de una sangrienta refriega en que murieron 80 españoles y 40 árabes, alzaron bandera de paz los enemigos. Hiciéronse trueques de la hacienda y personas apresadas por una y otra parte, dieron al viento las velas los moros y tomaron victoriosos el camino de la ciudad los gaditanos.

Sabido es que en 1520 se alteraron varias ciudades de España por la ausencia que de estos reinos hizo Cárlos V y por el tiránico gobierno del aleman Xebres: que se juntaron en comunidades; y convocaron á los pueblos á que suplicasen al rey que *no se fuese de la península: que por ninguna manera permitiese sacar dinero de ella; y que los oficios que estaban dados á estrangeros se diesen á españoles.* Al año siguiente juntáronse en el lugar de la Rambla los procuradores de los concejos, justicias rejidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de las ciudades de Sevilla, Córdoba, Eciija, Xerez, Antequera, Cádiz, Ronda, Andujar y Gibraltar, y de las villas de Martos, Arjona, Porcuna, Torre de don Ximeno y Carmona, y acordaron *que guardarian lealtad al emperador y obedecerian á sus vireyes y gobernadores, que se mantendrian en quietud, espeliendo cualquier persona que quisiese turbarla; y si los moriscos del reino de Granada ú otros enemigos hiciesen alguna invasion en esta provincia, se les opondrian: para cuya observancia en caso necesario se obligaron á tener á punto de guerra gente de á caballo y de á pie respectiva á sus fuerzas.* Notoria cosa es á todos el trájico fin que tuvieron las comunidades de Castilla. Cárlos V concedió entonces muchas y señaladas mercedes á los lugares que le habian mantenido obediencia, y los titulos de *muy noble y muy leal* á la antigua Cádiz.

CAPITULO OCTAVO.

CONCEDE FELIPE II A CADIZ ESCUDO DE ARMAS.—VENIDA A ESTA ISLA DEL REY DON SEBASTIAN DE PORTUGAL PARA LA CONQUISTA DE AFRICA.—ACOMETE ESTA CIUDAD EL ALMIRANTE DE INGLATERRA FRANCISCO DRAKE.—AUMENTO QUE TUVO CADIZ EN EL SIGLO XVI.

Dió Felipe II á la ciudad de Cádiz por armas un escudo que representa á Hércules de pie, asiendo con las manos las guedejas de sendos leones, y vestido de una piel de otro de estos animales. Lucen detras de este personaje dos columnas: en las cuales está dividida esta inscripcion: **PLUS ULTRA**. Al rededor del escudo se leen las palabras siguientes: **HERCULES FUNDATOR GADIS DOMINATORQUE.**

Don Joaquin Rubio, noble patricio gaditano, y amante y poseedor de rarísimos libros, de muchas y muy raras medallas y de otras antiquísimas curiosidades, en un discurso que

escribió sobre el escudo de armas que usa esta ciudad, dice: «No parece del caso investigar aquí el fundamento de la intención alegórica que hubo para representar en el escudo de armas al Hércules gaditano en la actitud nada histórica ni verosímil de sujetar dos leones á la vez, sobrando argumento para representarlo mas propiamente en alguno de sus doce trabajos, y tal vez en el primero de todos. Si el pensamiento quiso tomarse de una medalla griega de Adriano que describe el doctor Don Juan Bautista Suarez de Salazar, mas histórico era el paso de la lucha con el leon Nemeo; y el cuadro, si era preciso tomarlo de la *numismática*, lo ofrecia mas á propósito entre otras medallas una consular nada rara de la familia *Publicia*, que no es por cierto medalla apócrifa, como lo era sin duda la descrita por Suarez de Salazar en sus *Grandezas y antigüedades de Cádiz*.»

En 1578 el mal aventurado rey de Portugal don Sebastian movió sus armas para la conquista de Africa. Apercibió mil naves y quince mil hombres. Embarcó su gente, y mandó dar velas al viento en Lisboa el dia 24 de junio. Llegó á Cádiz con tan numerosa armada, donde muy realmente lo regaló y sirvió Don Alonso Perez de Guzman, duque de Medina-Sidonia, y capitan general de Andalucía y costas del mar Occéano. Partió Don Sebastian de Cádiz, pasados ocho dias, y á los pocos desembarcó en Africa; y despues de varias escaramuzas, diéronse el ejército portugues y el de Muley Meluc una muy reñida y espantosa batalla, en la cual pereció la flor de la juventud y nobleza de Portugal, y tambien su desdichado monarca.

Noticiosa la reina Isabel de Inglaterra que Felipe II disponia en secreto armas, naves y gentes para invadir sus estados, ordenó á su almirante Drake que con varios navíos fuese á las costas de España, se apoderase de los galeones que estuviesen sobre las aguas de ellas, molestase algunas ciudades y destruyese todos los aprestos navales. Salió Drake al mar con cuatro poderosos navíos de la reina y veinte y seis barcos entre grandes y pequeños que los comerciantes de Lóndres le facilitaron con esperanzas de conseguir parte de los despojos que apresase á los enemi-

gos. Un escritor español de aquel tiempo (1) dice: El Drac, «famoso corsario ingles, apóstata de la verdadera religion, y «seducido á la falsa que profesaba Isabel su reina y señora, «á quien él servia, con veinte y seis navios de armada entró en la «bahía de Cádiz en el año de 1587; (29 de Abril) y con no es- «tar entonces cercada la ciudad, sino abierta por todas partes «sin ninguna cerca, ni muralla, ni advertida y sobre aviso, no «se atrevió á echar gente en tierra, temiendo de perderla, y por «no parecer que su jornada habia sido en balde, quemó algunos «navios que habia en aquella bahía, y no pudiendo hacer mas «daño porque ya la ciudad estaba muy socorrida, se hizo á la «vela, y costeando la vuelta del Algarbe y Portugal hizo algu- «nos daños, y con la presa de lo que pudo haber en todos sus «acometimientos que no fué de mucha consideracion, se vol- «vió á Inglaterra no muy contento, por haberle resistido y «maltratado, donde quiera que él llegó.»

El historiador ingles David Hume refiere este suceso de otra manera, y lo tiene por muy importante y gloriosísimo á las armas de su patria. «Habiéndole informado (á Drake) dos «barcos holandeses que encontró al paso, que la flota españo- «la ricamente cargada estaba surta en las aguas de Cadiz y aper- «cibida á dar la vela para Lisboa, donde se habia de juntar la ar- «mada, enderezó el rumbo hácia aquella ciudad, dió con arrojo «en el enemigo, forzò á seis galeras que le defendian la entra- «da del puerto á ampararse al pie de los castillos, encendió en «voracísimo fuego sobre unas cien naves cargadas de municiones, «armas y bastimentos: echó á fondo la Almiranta del marques de «Santa Cruz: volvió las proas al Cabo de San Vicente, y asaltó y «rindió el castillo erigido en aquel promontorio y tres fortale- «zas mas. Pero viendo cuanto murmuraban los mercaderes que «con esperanzas de despojos le habian favorecido en su empresa, «tomó el camino de las islas Terceras con el fin de apresar impro- «visamente una flota que con muchas riquezas en ellas se espera-

(1) Fr. Pedro Abreu. Historia de la toma y saco de Cádiz por los ingleses, año de 1596.. M. S.

«ba, y con efecto la apresó. Esta pequeña jornada en que tan
 «poca parte tuvo el Estado, avivó en los aventureros el deseo
 «de acometer nuevas empresas, acostumbró á los marinos in-
 «gleses á despreciar las soberbias y pesadas naves enemigas,
 «y ocasionó la ruina de los grandes aprestos de Felipe II, pre-
 «cisándolo á detener hasta el año siguiente sus designios con-
 «tra Inglaterra, con lo que dió lugar á que Isabel tomase pro-
 «videncias para resistir la armada invencible.»

Con el incesante comercio que hubo en esta isla, princi-
 palmente desde aquellos tiempos en que Cristóbal Colon dió á
 la corona de Castilla las tierras del Nuevo Mundo, grande fué
 el aumento de Cádiz. Formáronse dos arrabales, uno al oriente
 de la antigua ciudad, y otro al occidente. Delante de ella y
 enmedio de los dos arrabales habia una espaciosa plaza que lla-
 maban *de la Corredera*. Era defensa de la parte de la poblacion
 que caia á la banda de oriente un lienzo ó cortina de fortissima
 muralla con una puerta enmedio conocida por *del muro*, y de-
 fensa de la parte de la poblacion que hacia frente á la bahía, algu-
 nos baluartes.



CAPITULO NOVENO.

**ARMADA INGLESA CONTRA CÁDIZ.—INCENDIO Y APRESAMIEN-
TO DE LA ESPAÑOLA EN LAS AGUAS DE SU BAHIA.—DESEM-
BARCAN TROPAS ENEMIGAS JUNTO AL BALUARTE QUE LLAMA-
BAN DEL PUNTAL.—ENTRAN EN LA CIUDAD.—PROVIDEN-
CIAS DE FELIPE II PARA DEFENDER LAS TIERRAS DE ANDA-
LUCIA.**

3 ALTA Cádiz de guarnicion de gente de guerra, de municiones, de bastimentos, é impedida de recibir presto socorro por estar amedrentados los pueblos cercanos, y cuidadosos mas de salvar las vidas y haciendas, que de acudir con remedios al ageno mal, vió en 1596 escalados sus muros por las tropas inglesas á la órden del conde Essex: forzadas sus puertas: saqueadas sus casas: encendidos en vivísimo fuego sus templos: muchos de sus hijos muertos lastimosamente á hierro: otros tomados en rehenes; y escándalos, y codicias, y desolaciones.

Aprestóse en Plymouth una poderosa armada, compuesta

de 170 naves: de estas eran navios 17, las demas pequeñas embarcaciones ligeras. Los holandeses agregaron veinte de las suyas: 6360 soldados, 1000 voluntarios, y 6772 marineros iban en esta armada; y por general de tierra el conde Essex: por almirante el lord Effingham. Lord Tomas Howard, sir Gualtero Raleigh, sir Francisco Vere, sir Jorge Carew, y sir Coniers Clifford, llevaban varios cargos en esta expedicion, y formaban el consejo del general y del almirante.

Zarpó la armada el 1.º de Junio, y enderezó su camino hácia Lisboa. Cerca de esta ciudad ordenó Effingham que se adelantasen dos pequeñas naves: que entrasen en el Tajo; y reconociesen el estado en que se hallaba dicha ciudad; mas no volvieron á la armada, por haber sido presa de los portugueses. Uno llamado Lima corrió á dar aviso á Lisboa. A tan inesperada nueva y á tanto peligro, el almirante general don Diego Brochero con 18 navios mal armados, púsose sobre la barra, resuelto á defender el paso á los enemigos. Estos no quisieron empeñar refriega y volvieron proas á Cádiz. Llegaron á las costas del Algarbe. El gobernador Ruy Lorenzo de Tabora avisó inmediatamente á la casa de contratacion de Sevilla como á 25 de Junio se habian descubierto hasta 90 velas sobre Lagos, y que con el viento de levante andaban bordeando de una vuelta á otra, y que ignoraba si eran naves de mercaderes, si de enemigos. El Licenciado Diego de Armenteros y los oficiales de la casa de contratacion de Sevilla despacharon el mismo aviso al duque de Medina Sidonia y á la ciudad de Cádiz. Hallábase el duque en tal sazón en la villa de Torre de Guzman. Convocó á varios correjidores para que á la mañana siguiente estuviesen en Puerto Real, y tratar allí de las providencias que se habian de tomar para oponerse á los enemigos y guardar las costas y tierras de Andalucia. Pero todo fué en vano. El dia 30 de Junio amaneció la armada inglesa á vista de Cádiz, y amainó las velas á poco mas de dos leguas distantes de la ciudad. A las seis de la tarde llegó á Cádiz socorro de Chiellana, Xerez de la Frontera, y otros lugares con bandas, así de gente de á pie como de á caballo. Los de á pie eran mil hom-

bres: los de á caballo seiscientos. Una hora antes de anoche-
cer comenzaron á disparar algunas balas el baluarte de San Fe-
lipe, y catorce galeras que salieron de la bahia para probar los
intentos de la enemiga armada. Esta, sin hacer mudanza de lu-
gar, respondió al baluarte y galeras con varias balas desde cua-
tro ó cinco de sus navios. En esto anoheció. En tanto que
los enemigos reposaban, se recojieron las naves de flota, bajeles
que ni pueden ofender ni defenderse por estar faltos de artille-
ria, dentro de la cala que forman en la bahia el puntal y el tro-
cadero. A la boca de esta cala pusieron las galeras españo-
las para hacer rostro al enemigo. Al siguiente día entró en
las aguas de Cádiz la capitana de los ingleses favorecida de un
vendabal fresco. En pos de ella venian otras naves. De la
ciudad y galeras españolas les disparaban muchos y muy repe-
tidos balazos; pero no fueron bastantes á enfrenar la presteza
con que caminaban. El galeon español San Felipe disparó con
tan buen orden y con tanta abundancia tiros á las naves ene-
migas, que un buen trecho entretuvo él solo la refriega. Pero des-
pues de haber peleado, tan bravamente queriendo revolverse del
lado izquierdo, se halló encallado. Al conocerlo los ingleses en-
viaron sobre el galeon San Felipe muchas, pequeñas y muy lijeras
naves para que lo apresasen. Viendo los que lo guarnecian de cuan-
poco podia servirles ya la resistencia, se embarcaron prestamente,
dieron fuego al galeon, y tomaron tierra junto al baluarte que
llamaban del puntal. El galeon San Mateo se incendió: el de
San Andres fué presa de los ingleses: las naves de flota que
sobre las aguas de esta bahía se hallaban, fueron tambien in-
cendiadas por los españoles.

Saltó en tierra gran muchedumbre de enemigos y tomó
el camino de la ciudad. El correjidor de Xerez con gente de
á caballo, armada solo de lanzas y adargas, intentó aunque en
vano defenderle el paso. Volvió riendas á la ciudad, en tanto que
desde un baluarte que estaba sobre la puerta del muro disparaban
una pieza á los ingleses. Llegó el correjidor don Leonardo de Cós
con su gente á las puertas de Cádiz que halló cerradas, y para en-
trar en ella fué preciso que algunos de los suyos trepasen traba-

josamente por el muro, y las abriesen. Entraron los de Xerez, y quedáronse á estorbar el paso á los enemigos; pero fué de poco provecho esta resistencia. La ciudad estaba alborotada y temerosa. El corregidor don Antonio Giron con su muger é hijos se habia amparado del castillo de la villa, Don Pedro del Castillo rejidor de Cádiz, y juez de Indias en la plaza de la Corredera donde habia juntos algunos principales caballeros, soltó la voz á estas palabras: *Quien tuviere celo del servicio de Dios, de su rey y de su patria que me siga:* y empuñando la espada y metiendo espuelas al caballo, acometió al enemigo que ya entraba por la puerta, y retiraba á la gente de Xerez que le hacia rostro. Pero tuvo que retirarse por ser mucha la fuerza de los ingleses, y poquísima la resistencia que él podia oponerles. El corregidor de Xerez con su gente se amparó de unas casas, desde cuyas azoteas empezó á arrojar piedras á los enemigos.

Entró el conde Essex en Cádiz, y se hospedó en casa de don Pedro Lopez de Castro (1). En pago del buen acogimiento y regalo con que fué tratado, le envió luego desde Inglaterra una gran fuente de plata sobredorada que pesaba quince marcos y cinco onzas, con el escudo de armas de este caballero español grabado en oro.

Alborotóse toda Andalucía y España con la nueva de la repentina invasion de Cádiz por la armada inglesa. «Sevilla, dice don Diego Ortiz de Zúñiga en sus anales de esta ciudad, «conmovió sus armas y su nobleza al socorro con tumultuaria «priesa, que si bien no pudo impedir el suceso, ayudó mucho al «reparo. Con pronto acuerdo resolvió formar un batallon de «veinte y cuatro compañías de infanteria cuyo cabo fuese don «Luis de Guzman, alferéz mayor.» Tambien nombró á varios principalisimos caballeros por capitanes: los cuales levantaron muy brevemente numerosas compañías de vecinos que sacando ¡al campo de Tablada, en regocijados alardes ejercitaban en el manejo de las armas.

(1) Esta casa es la que está situada en la calle de la Palma del Hondillo con el número 232. propia del Sr. Don Francisco de Paula Castro y Gomez, descendiente de Don Pedro Lopez.

Cuenta Antonio de Herrera en su *historia general del mundo*: que «tomó al rey el aviso en Toledo; y aunque de una «grave enfermedad se hallaba afligido, cobrando vigor por la «necesidad, quiso que los consejos de guerra se tuviesen en su «presencia: proveyó él mismo lo que convenia con diligencia «extraordinaria: mandó que á cualquiera hora que llegasen los «correos le llevasen los despachos; y que aunque durmiese le des- «pertasen.» Y en otro lugar de su obra citada dice:

«El rey á quien llegaban los avisos de la confusion que «habia en el Andalucia, y de la soberbia que juzgaban que los «ingleses tenian, aunque conocia bien que aquella fuerza habia «de caer luego, y que los efectos de los ingleses no podian ser «iguales al espanto de la gente, porque no pareciese que se de- «caba de proveer conforme al deseo de los pueblos, y porque asi lo «pedia la razon de la guerra, envió á mandar al principe Doria, ca- «pitán general de la mar, que con mucha brevedad viniese al An- «dalucia con todas las galeras de Italia. Mandó al adelantado de «Castilla que fuese á poner en órden la armada en la ciudad de «Lisboa, y halló al almirante general don Diego Brochero en la «forma referida. Ordenó que luego se formase ejército podero- «so con órden y regla militar, y nombró por capitán general á «don Pedro de Velasco, del consejo de Guerra y su capitán de «la guarda, y que luego partiese con los oficiales que se le die- «ron. Viose luego tocar cajas, hacer provisiones, acudir pron- «tísimamente la gente, porque la intencion del rey era, que «este ejército acudiese á donde mas conviniese para deshacer al «enemigo, cuando intentase algo de lo que el pueblo temia. «El principe don Felipe que ya se conocia con fuerzas y brio «de hombre, suplicó á su padre que le diese licencia para «aliarse en aquella jornada, y mostró gran deseo de hacerlo: «y quieren algunos decir que tuvo ánimo de irse á la Anda- «lucia sin licencia del padre por la gran voluntad que tenia «de hallarse en aquella jornada; pero su padre prudentísimo «se lo negó, loando sus buenos pensamientos, y le dijo *Que «no le faltarian ocasiones en que mostrarlos*».

CAPITULO DECIMO.

SACO E INCENDIO DE CADIZ.—VUELVE A INGLATERRA LA ARMADA ENEMIGA.—ENTRAN EN ESTA CIUDAD LAS TROPAS DEL DUQUE DE MEDINA SIDONIA.

33 EN la noche del primero de Julio dió licencia el conde Essex para el saco de la ciudad, reservando algunas casas particulares para presa de la gente noble. Esta llevó oro, plata, joyas y cosas preciosas de lienzo, tapices y colgaduras de seda: la gente menor principal cogió vestidos costosos, dineros y toda cosa de lienzo: la chusma y canalla que era mucha dió en lo restante.

El correjidor de Xerez don Leonardo de Cos que con otros caballeros se habia amparado de unas casas fuertes desde las cuales hacia algun daño á los enemigos, fué precisado á rendirse

pues estos con dos compañías lo cercaron y batieron las puertas con dos pequeñas piezas de artillería. Cautivados los de Xerez hubieron de tratar de rescate, el cual se ajustó en dos mil ducados. Pagarónse 500 por el correjidor, que al punto salió disfrazado de la ciudad.

Estaban recogidos en la villa y castillo los mas principales caballeros de Cádiz, pero oprimidos de la hambre determinaron tratar de convenio con los enemigos, para lo cual salieron del castillo unas 20 personas el día 2 de Julio. Fueron á las casas donde paraba el conde Essex, y ajustaron estas condiciones: *que se habia de pagar ciento veinte mil ducados por la gente que estaba amparada del baluarte de San Felipe, castillo y villa: que los 12.000 ducados se habian de pagar, no de lo que habia dentro de la ciudad, pues todo era de los ingleses, sino de lo que pudiese adquirir por otra parte los cautivos: que se le habia de dar en rehenes varias personas principales para la satisfaccion de la paga, las cuales fueron ocho prebendados de la iglesia de Cádiz, el correjidor y doce regidores, veinte y seis caballeros, y nueve mercaderes flamencos: que no se habia de quemar la ciudad ni los templos: que habian de salir libres todas las personas que estaban en el castillo, villa y baluarte de San Felipe, hombres, mugeres, niños, religiosos y monjas, y que pudiese cada cual sacar dos vestidos, sus papeles y escrituras; y que á ninguna se les haria ofensa, agravio ni desacato, dándoles franco paso, así por mar como tierra hasta ponerlas en salvo.*

El mismo día 2 á las cuatro de la tarde comenzaron á dar libertad á los gaditanos. Salieron primeramente de la ciudad algunos religiosos de San Francisco y San Agustin con gran muchedumbre de hombres. En pos de ellos abrieron los enemigos puertas á cuantas mugeres pudieron dejar en aquella tarde la ciudad. En los días 3 y 4, *segun un ms. de incierto autor que tengo á la vista* «fué saliendo toda la gente mal vestida, descalza, «sin dinero y sin sustento. Era la fortuna igual á todos; pues «hasta los religiosos de dos conventos iban por los caminos á pie «y sin que les favoreciesen; que entre tanta desventura el marido no sabia de la muger, y, si lo sabia, trataba solo su remedio;

«dejaban hermanos á hermanas, y madres á hijos. Con esta lástima caminaron unos al Puerto de Santa-Maria, otros á el Puerto Real, Chiclana, Arcos y á Xerez de la Frontera otros.»

El capitán Martin de Chayde, soldado viejo y valiente, era alcaide del castillo y puente de Suazo, por el duque de Arcos. Llegaron tres mil enemigos á la isla de Leon. Don Juan Calvo, caballero de Xerez con noventa hombres, intentó estorbarle el paso; pero al fin mal su grado hubo de retirarse, tras de una corta refriega, á la otra banda del puente. Los ingleses entonces para impedir que de las vecinas tierras diesen en ellos, quitaron el enmaderamiento que sobre el arco principal del mismo puente daba franco paso á la Península.

Volviéronse contra el castillo, y despues de algunos recios asaltos, con admirable valor resistidos, en los cuales perdieron gran cantidad de hombres á la artilleria y arcabuces españoles, viendo de cuan poco provecho les era acometer la fortaleza, dierónse á robar las caserías de la isla de Leon. La caballeria de Xerez y de Chiclana y la infanteria de don Juan Calvo que defendia las tierras de la otra banda del puente, habiendo reparado sus maderos, cayeron sobre los ingleses que se hallaban derramados por toda la isla y divertidos con los objetos que la codicia incesantemente les ponía delante de los ojos.

Trece dias se defendió con heróico valor y admirable constancia Martin de Chayde, alcaide del castillo. Pero falto de municiones, de armas, de bastimentos, con una parte de la gente fatigada con los recios y repetidos asaltos del enemigo, y con mal curadas heridas y con la otra que lo habia desamparado, en la continuacion de tan noble empresa, despachó varios avisos al duque de Arcos para que le enviase algun socorro en semejante aprieto. El duque de Arcos, tras de algunas dilaciones que la brevedad del tiempo, la fortaleza de los ingleses, y el estrecho en que se hallaba Chayde no consentian, ordenó á este que rindiese el castillo á partido honroso, quien lo rindió con grave sentimiento, y solo forzado de la necesidad y de la poca resistencia que podia oponer al enemigo.

Don Juan Portocarrero, general de las galeras españolas, conociendo la falta que tenia de municiones y que nada podia hacer en defensa propia ni en defensa de Cádiz, se retiró de la armada enemiga con 14 de sus galeras, y acabando de romper el arco principal de la puente, pasó por él á costa de muy gran trabajo y peligro, destrozando muchos de los palos de sus naves; y, dando vuelta por el brazo de mar que llega á Santi-Petri, con grave riesgo y dificultades salió al mar. De allí tomó felizmente la via de Rota y de Sanlúcar de Barrameda.

El dia 5 llegaron á la armada tres galeras de moros de Larrache, Tetuan y otros puertos berberiscos á ofrecerle socorro y bastimentos, y á informarse si á pesar de Felipe II trataban de sustentar por Inglaterra la ciudad de Cádiz, y donde no, que la dejase en poder de ellos.

Entraron en consejo de guerra los ingleses sobre el caso, y en él determinaron negar lo que pretendian los berberiscos. El historiador ingles David Hume, refiere que «Essex, no considerando el gran triunfo de haberse apoderado de Cádiz mas que como un hecho que abria ancho y estendido campo á su valor para nuevas proezas, trató de persuadir á los principales que con él venian que era de gran utilidad conservar la ciudad de Cádiz, y aun se ofreció á defenderla de los españoles con «solos 400 hombres y mantenimientos para tres meses, en tanto que llegaban socorros de Inglaterra. Pero todos los soldados y marineros estaban deseosos de volver á sus casas para poner «en seguro puerto los despojos adquiridos en el saco.»

El dia 6 de Julio celebraron los ingleses el buen suceso de la toma de Cádiz con grandes regocijos y fiestas, tales como juegos y carreras de caballo, donde lucieron su destreza sesenta caballeros que habia armado en aquel mismo dia el conde Essex: entre los cuales estuvo don Cristobal, hijo de don Antonio Prior de Ocrato, pretendiente de la corona de Portugal contra Felipe II rey de España.

En esto llegaban continuamente socorros al duque de Medina Sidonia de muchas ciudades y villas. Era inmenso el número de tropas que habia juntas y esparcidas por todas es-

tas costas para impedir en ellas desembarco de ingleses; pero la gente no estaba diestra en el manejo de las armas, y solo sirvió para contener con la presencia de su muchedumbre los intentos del enemigo, que la creyó terrible y mas á punto de guerra.

En los dias 14 y 15 de Julio embarcaron los ingleses campanas, rejas, puertas y todo género de metal, y empezaron á dar fuego á las casas de Cádiz. En el 16 zarpó la armada de la bahía, y en el mismo ordenó el duque de Medina Sidonia á don Antonio Osorio, que con 600 infantes entrase en la ciudad: en la cual halló 290 casas quemadas, con la catedral, la compañía de Jesus, el monasterio de monjas de Santa Maria, el hospital de la Misericordia y Candelaria. Al poco tiempo entró el duque de Medina Sidonia con gran número de tropas para guarnecer y reparar la ciudad: (1) escribió á los lugares cercanos para que acudiesen á Cádiz con gastadores, y al mayordomo de la artillería de Málaga para que le enviase veinte quintales de pólvora; y despachó á varias galeras para que fuesen en demanda de la flota que de Nueva España se esperaba, y le avisase que la armada inglesa andaba por estas costas haciendo mil desmanes, y con esperanza de apresarla.

A costa de grandes dificultades pudieron rescatarse, pa-

(1) El capitan Becerra vino á Sevilla á enseñar lo que habian de hacer los soldados, y á esto y á la entrada del duque de Medina Sidonia en Cádiz escribió Miguel de Cervantes este soneto:

Vimos en Julio otra semana santa
 Atestada de ciertas cofradias
 Que los soldados llaman compañías,
 De quien el vulgo y no el ingles se espanta.
 Hubo de plumas muchedumbre tanta,
 Que en menos de catorce á quinze dias
 Volaron sus pigmeos y Golias,
 Y cayó su edificio por la planta.
 Bramó el becerro, y púsolos en sarta:
 Tronó la tierra: escureciöse el cielo,
 Amenazando una total ruina;
 Y al cabo en Cádiz con mesura harta,
 Ido ya el conde, sin ningun recelo
 Triunfando entró el gran duque de Medina.

sado algun tiempo de trabajoso cautiverio, los caballeros y personas que se llevaron en rehenes los enemigos: los cuales ganaron en esta feliz empresa, segun David Hume, veinte millones de ducados.

El lastimoso saco y espantosa ruina de esta ciudad obligó á la corona de Castilla, á gastar muy grandes sumas de dinero en su reparo y fortificacion para salvarla de peligros semejantes. Asi es que en 1598 se erigió un fuerte castillo que llamaron de Santa Catalina junto al antiguo anfiteatro y naomaquia de los romanos, hoy Caleta, y con los trozos que de esta admirable fábrica se habian conservado de los rigores del tiempo y de las iras del mar desenfrenado. En 1613 se levantó otro castillo junto á la misma Caleta en una pequeña isla. Antiguamente habia en ella un capitelillo en forma de linterna, donde al anoecer se hacia un pequeño fuego de alquitran ó de leña seca por

El agudo poeta sevillano Juan Sanz de Zumeta, segun unos, ó segun otros don Luis de Góngora, compuso el siguiente

SONETO.

AL SACO DE CADIZ.

¿De qué sirve la gala y gentileza
Las bandas, los penachos matizados,
Los forros rojos, verdes y leonados,
Si pide armas el tiempo con presteza?

Cuando lleva robada la riqueza
De Cádiz el britano, y profanados
Deja templos y altares consagrados:
¡Eterna infamia, oh España á tu grandeza!

Cuando el amigo llora del amigo
Los daños y llorando las deshonras
De nuestra leáltad amargamente:

Cuando en desprecio nuestro el enemigo
Con palabras ensalza nuestras honras
El dios de los atunes lo consiente.

Alusion al duque de Medina Sidonia, señor de las almadrabas.

el guarda que de ello tenia cargo. Al punto que era vista esta llama, se hacia otra igual en la torre de la almadraba de Hércules, (hoy Torre-gorda), y en el castillo de Santi Petri, y seguian haciendo fuego las demas torres hasta el estrecho de Gibraltar, reino de Granada, Murcia, Valencia, Aragon y Cataluña, en un instante. Repetíase esta seña varias veces en la noche, respondiendó unas atalayas á las otras para estar con mayor vigilancia. La de San Sebastian era la primera en levantar el fuego. Si descubria enemigos ó llegaban á ella de noche disparaba una pequeña pieza, esparciendo la luz tantas veces cuantos eran los bajeles. Si llegaban á estas costas de dia, ademas de disparar la pieza, hacia señas con ahumadas. Tambien se construyó donde estaba el antiguo baluarte, junto al cual desembarcaron los ingleses, un fuerte castillo que llamaron de San Lorenzo del Puntal.



CAPITULO UNDECIMO.

VENIDA DE OTRA ARMADA INGLESA SOBRE CADIZ.—ASEDIA EL CASTILLO DEL PUNTAL.—DEFIENDELO VALEROSAMENTE DON FRANCISCO BUSTAMANTE.—RINDELO A PARTIDO HONOROSO.—SALTAN EN TIERRA LOS ENEMIGOS.—PROEZAS DEL DUQUE DE FERNANDINA.—RESISTENCIA DE LA CIUDAD DE CADIZ Y DE LA ISLA DE LEON.—EMBARCANSE LOS INGLESES.—HORRIBLE MATANZA QUE HACEN EN ELLOS LOS ESPAÑOLES.

SOLICITÓ el rey Jacobo I de Inglaterra la paz con España por medio del casamiento de su hijo Cárlos, principe de Gales con la infanta doña Maria, hermana de Felipe IV. Convino este en el casamiento siempre que el monarca ingles concediese el siguiente partido: *que la infanta tendria libertad de conciencia: que Jacobo I daria premio para que los españoles fabricasen y abriesen en Inglaterra templos católicos: que la infanta tendria confesor: que los hijos de la infanta, cuando tuviesen años, profesarian la religion que quisiesen.* No aceptó Jacobo I el partido propuesto. Habiendo subido al trono por su

muerte Carlos, príncipe de Gales, indignado con España, y habiendo entrado Inglaterra en la poderosa liga que contra la causa de Austria se firmó en 8 de Agosto de 1624, juntamente con Francia, Dinamarca Suecia, Transilvania, Saboya, Venecia, Helvecia y Holanda sobre restituir el Palatinado á Federico V, privado de él y del voto electoral en el sacro romano imperio por el archiduque de Austria Fernando II, envió sobre las costas de Andalucía una armada numerosa en bajeles, y en jente de mar y tierra. Dió los cargos de generales de tierra á sir Eduardo Cecil vizconde de Wimbleton (1) y á Guillermo de Nassau, almirante de Holanda, y la orden de apoderarse de los galeones de las flotas del Brasil y Nueva España de quemar la armada surta en la bahia de Cádiz, de tomar á buen partido ó á sangre y fuego esta ciudad, y saquearla; y pasar ricos, con los despojos, á asediar algunos puertos de Italia. Infelices fueron las resultas de esta jornada para los ingleses pues perdieron lo mas florido de su jente de guerra, y viéronse precisados á huir á causa de la bizarrisima defensa, tanto de la ciudad de Cádiz, quanto de la armada que estaba sobre las aguas de su bahia.

El día primero de Noviembre del año de 1625 un centinela que estaba en el torreón del castillo de San Sebastian anunció que la flota de Nueva España se descubria. Alegrieronse los gaditanos; mas luego empezaron á dudar que fuese, vistas las innumerables naves que ocupaban el horizonte, y que, favorecidas del viento, se acercaban á la bahia. Entonces conocieron que era una armada inglesa.

Alborótose la ciudad. Mientras que don Lorenzo de Cabrera y Corbera, caballero del orden de Santiago y correjidor y capitan á guerra de Cádiz, habia mandado tocar cajas y juntaba jente de armas, corrieron muchos á dar la nueva á don Fernando Giron, de los Consejos de Estado y guerra de Felipe IV: á

(1) Los escritores españoles de aquel tiempo dicen que el general de esta empresa, fué el conde Essex, hijo del que en 1596 tomó, saqueó é incendió á Cádiz. Otros que fué el conde de Lexte. David Hume, historiador ingles, lo llama sir Enrique Cecil vizconde de Wimbleton.

á cuyo cargo estaba la superintendencia del gobierno de esta ciudad. Halláronlo oyendo misa, y por mas que lo apresuraron él no quiso dejar el templo hasta verla concluida. En fin salió de la iglesia, puso en las murallas á la jente mas segura y despachó avisos, pidiendo socorro, á los lugares cercanos y á don Gaspar Alonso Perez de Guzman, noveno duque de Medina Sidonia, capitán general del mar oceano y costas de Andalucía.

Nueve reales galeras españolas de 12 que estaban á la órden del duque de Fernandina, capitán de singular destreza, se acercaron á la enemiga armada y le dispararon algunos tiros. Pero habiéndoles respondido con mucho los ingleses navios conocieron que no tenian poder bastante para resistirla. Retiráronse, pues, á la Carraca, llevando las naves de una flota del Brasil, recientemente maltratadas por ásperas borrascas; y, echando á fondo dos urcas, fortificaron la embocadura del rio Santi-Petri. Dos de las nueve galeras, no pudiendo entrar en la Carraca, unióronse á las tres restantes, entre las cuales estaba la capitana, y en ella el duque de Fernandina.

La gente de Chiclana por estar en puesto mas cercano, fué la primera en acudir al socorro de Cádiz. De Medina Sidonia y Vejer (entonces Begel) vinieron luego entre infantes y caballos mil hombres; y muchos de Xerez de la Frontera á la órden de su corregidor don Luis Portocarrero. Con estos y con algunos bravos soldados viejos dió don Fernando la guarda de la isla de Leon (1), y puente y castillo de Suazo al marqués de Crópani: quien mandó poner en la bahia junto á la boca del brazo de mar que pasa por debajo del puente a galera capitana de Nápoles, y echar á fondo dos vigas para impedir que entrasen barcos enemigos.

En esto la armada inglesa compuesta de 105 naves habia surjido con la noche cerca del castillo del Puntal. Viendo el duque de Fernandina que tenia buena marea y próspero vien-

(1) En el tiempo de este suceso solo habia en la isla de Leon 300 vecinos: la mayor parte labradores de sus huertas, viñas y salinas. Sus mas hermosas casas eran quintas de recreo de caballeros de Cádiz.

to, pasó por medio de las naves enemigas en mitad de aquella noche, y sin ser visto ni sentido salió con felicidad del puerto. Al amanecer del siguiente dia surjió en la Caleta, y dió á don Fernando Giron 300 mosqueteros á la órden del capitan Miguel Cabello. Otros 300 de sus galeras salieron de la Carraca, y conducidos por el capitan don Francisco Gutierrez llegaron por tierra á Cádiz con el nuevo dia.

Desembarcó el duque de Fernandina; y sabiendo por don Fernando Giron que faltaban á Cádiz bastimentos, resolvió aventurar su persona por buscarlos. Volvió á embarcarse, acañoneó á la capitana inglesa que estaba de guardia, y amparóse del rio Guadalete. Acudieron al socorro de la Capitana varios navios, y para impedir que huyesen las galeras españolas, pusieronse junto á la barra del Puerto de Santa Maria.

Apenas amaneció el dia 2 escuadras de á diez y doce naves empezaron á batir el castillo de San Lorenzo del Puntal. Su castellano don Francisco Bustamante las resistió con valentia por algunas horas: pero al cabo viendo apeadas las piezas, medio arruinado el castillo, y amotinada contra él su gente, porque aun queria resistir, rindióse á partido honroso, sacando la guarnicion con armas y retirándose con ella á la ciudad. Mientras que las naves enemigas asediaban vivamente el Puntal, varios ingleses desembarcaban. Un soldado español, llamado Bartolomé de Flores, natural de Chiclana, se echó al suelo desde el muro é hirió en la frente á un capitan ingles que bajaba desde su lancha á la arena, y le pasó una ó dos veces la espada por el pecho. Despues de esta gallarda hazaña volvióse al castillo.

Rendido el Puntal, desembarcó en Cádiz sir Enrique Cecil con 10,000 hombres. Ordenó entonces don Fernando Giron al capitan Miguel Cabello que con 200 se acercase al Puntal, y que con escaramuzas inquietase á los enemigos. Luego dejando á don Lorenzo de Cabrera para la guarda de las murallas de la ciudad, puso en órden junto á la puerta de tierra la gente de armas de la costa y de las galeras del duque de Fernandina que apenas eran mil hombres, por si el enemigo cerra-

ba con las fuerzas de Cabello, y empezaba aquella tarde la batalla. Y él, apesar de fatigarle la gota, quiso, acompañado del teniente de mestre de campo general Diego Ruiz, mandar á sus soldados.

En tanto el duque de Medina Sidonia habia asentado su corte (que es lo que ahora llamamos *cuartel general*) en la ciudad de Xerez de la Frontera. Puso soldados en la costa para evitar desembarco de enemigos: convocó á varios señores para que con deudos y criados acudiesen al socorro; y ordenó á su hermano el arzobispo de Tiro que se hallaba en Sanlúcar de Barrameda, que desde allí enviase á Cádiz bastimentos. Mientras que el ingles estuvo en la bahia, recibió el duque de Medina Sidonia repetidos socorros de Sevilla, tanto de gente y armas quanto de granos y provisiones. Vinieron por capitanes de sus soldados Marco Antonio de Torres, don Diego Ponce de Leon, don Lorenzo Manuel de Ribera, Garcia de Cuadros y don Francisco de Silva.

Mandó Sir Enrique Cecil hacer trincheras en las cercanias del castillo del Puntal; y mientras él iba sobre Cádiz, envió á mil hombres sobre la isla de Leon. Las fuerzas que tenia preparadas don Fernando junto á la puerta de tierra, cayeron sobre las de Cecil y las precisaron á retirarse á sus trincheras. Y don Luis Portocarrero para hacer creer á los enemigos que su gente era mucha y que salia á buscarlos puso mil hombres en el cerro llamado *de los mártires*: con lo cual temerosos los que fueron á tomar la isla de Leon retiráronse tambien á sus trincheras.

En la madrugada del dia 3 dejó la Isla el marqués de Cropani, y con algunos bravos soldados viejos acometió el real de los ingleses. Estos al impensado rebato despertaron ó para morir al rigor de los aceros españoles, ó para buscar lanchas para volver á la armada. Sosegó como pudo Cecil á los mas alentados y con ellos empezó á resistir á los españoles. Animáronse con esto los tímidos, y uniéronse á los que peleaban.

En tanto amaneció. Don Fernando Giron, viendo el rebato que los de Cropani habian dado á los enemigos y la batalla que con ellos tenian, salió de la ciudad con algunas fuerzas

y embistió tambien á los ingleses. Aunque Giron y Cropani pelearon bravamente, tuvieron que ceder á la muchedumbre de enemigos, y á las balas que sobre ellos disparaban los de las naves; y así ordenadamente retiróse el uno con sus soldados á Cádiz, y el otro á la isla de Leon.

Habian puesto los ingleses algunos navios junto á la barra del Puerto para impedir que entrasen barcos en la bahía, y metiesen en Cádiz bastimentos. Entonces el duque de Fernandina pertrechó el torreón de Santa Catalina, que está á la boca de la barra, con dos cañones de crujía, y veinte y cinco mosqueteros, á las órdenes del capitán don Francisco de Unzueta y Labrit: el cual se dió tan buenas trazas en acosar á las naves enemigas que á fuerza de balas las hizo desamparar la embocadura del Guadalete, y abrir camino para que dos galeras españolas y algunas naves pequeñas á su abrigo llevasen á Cádiz socorro. En la madrugada del día 4 surjieron en la Caleta 27 barcos llenos de provisiones que desde Sanlúcar de Barrameda enviaba el arzobispo de Tiro por órden de su hermano el duque de Medina Sidonia.

Viendo Sir Enrique Cecil que no mejoraba un paso el puesto del primer día, ordenó á varios soldados que tomasen las almadrabas de Hércules, y las quemasen; mientras que otros se apoderaban de las huertas y bodegas que estaban del lado de Cádiz. Así unos y otros lo ejecutaron; pero con varia fortuna. Aquellos quemaron las almadrabas sin que nadie se les opusiese: estos no pudieron apoderarse mas que de las huertas y bodegas cercanas á sus trincheras; porque la vanguardia de los de Cádiz que estaba á la órden del capitán Miguel Cabello, animosamente los contuvo. De esta escaramuza sacó una pequeña herida el capitán Cabello.

En la noche de aquel día ordenó don Fernando Giron á los capitanes don Francisco Gutierrez, don Gonzalo de Inestal, y Miguel Cabello que al amanecer del día siguiente se emboscase con los soldados de la armada y de las galeras del duque de Fernandina para observar á los ingleses; y cuando hallasen ocasion oportuna echarlos de las huertas y bodegas.

Amaneció el día 5; y viendo el enemigo que nada podía conseguir en ciudad tan defendida, mandó tocar cajas á recoger. Cayeron entonces los capitanes emboscados sobre los ingleses que estaban en las huertas: mataron á muchos; y precisaron á los demas á desampararlas. Murió en esta refriega el capitán don Gonzalo de Inestal.

Al ver que los enemigos se disponian á huir, salieron de Cádiz mil seiscientos infantes y bajaron de la Isla otros tantos conducidos por el marques de Cropani. Mientras los enemigos se embarcaban, un lucido escuadron resistia ordenadamente la embestida de los españoles; pero al cabo fué roto y desbaratado, y muertos muchos de los que lo componian. Quedó el jueves embarcado Cecil, y no desamparó la bahia de Cádiz hasta el sábado 7 á medio día, despues de haber quemado un galeon, lleno de los cadáveres que pudo recoger. Dióse al mar en demanda de la flota de Indias; mas como empezó á fatigar á los de la armada la peste, y hacer en ellos grande matanza, hubo de tomar la derrota de Inglaterra, perdidas las esperanzas que traia de alcanzar muchos y muy ricos despojos, y con la gente herida ademas, y enferma y maltratada. (1)

(1) El gran Lope de Vega Carpio compuso el siguiente soneto á la venida del ingles sobre Cádiz en 1625.

Atrevido el ingles, de engaño armado,
 Porque al Leon de España vió en el nido,
 Las uñas en el àmbar, y vestido,
 En vez de pieles, del tuson dorado:

Con débil caña, con el fresno herrado
 Vió á Marte en forma de español Cupido
 Volar y herir en el overo, herido
 Del acicate en púrpura bañado:

Armó cien naves, y emprendió la falda
 De España asir, por las arenas solas
 Del mar, cuyo cristal ciñe esmeralda;

Mas, viendo en las columnas españolas
 La sombra del Leon, volvió la espalda,
 Tendidas las banderas por las olas.

En los dos cuarteles de este soneto alude Lope á las grandes y muy costosas fiestas que ordenó hacer Felipe IV, cuando vino á Madrid el principe de Gales á pretender la mano de la infanta doña Maria.

Los señores que convocó al socorro el duque de Medina Sidonia y los soldados que envió desde Madrid Felipe IV llegaron el mismo día 7 en número de once mil hombres á la ciudad de Xerez de la Frontera.

Salva Cádiz y castigada la soberbia inglesa, premió este rey á los capitanes que tan altos hechos consiguieron. ¡Rara victoria y mil veces heróico valor digno del recuerdo de los españoles y de imitacion en los futuros siglos!

CAPITULO DUODECIMO.

MOLESTA A LA CIUDAD DE CADIZ UNA DESOLADORA PESTE.—
ESTRAGOS QUE OCASIONA EN ESTA ISLA UN HORRENDO HU-
RACAN.—VENIDA DE UNA ARMADA FRANCESA SOBRE CADIZ.—
APERCIBESE LA CIUDAD PARA LA DEFENSA.—ARMA NAVES.—
LOS ENEMIGOS SE RETIRAN SIN EMPEÑAR REFRIEGA Y SIN HA-
CER EL MENOR DAÑO.—AUMENTO QUE TUVO CADIZ EN EL SI-
GLO XVII.



VARIAS veces habian afligido á Cádiz espantosas pes-
 tes y causado en su poblacion grandes desolaciones. Pero en 1649
 empezó una que duró por espacio de tres años, á la cual rindi-
 eron las vidas mas de catorce mil personas.

El dia 15 del mes de Marzo de 1671 á las cuatro horas de
 la mañana, desatóse sobre la ciudad de Cádiz un impetuoso y
 horrible huracan. Su violento impulso levantaba las tejas, derri-
 baba las mas fuertes paredes, desencajaba las vigas, abatia los
 mas robustos y empinados árboles, arrancaba las puertas de los

quicios, maltrataba las rejas y llevaba consigo cuanto al paso encontraba. Volcaba en el mar los barcos, rompía los mástiles y entenas de los navios, y arrasaba sus cubiertas, y hacia en fin zozobrar todo género de bageles. De cinco á seis minutos fué señor el huracan de cuanto habia en la isla de Cádiz, no perdonando su furor, ni lo humilde por lo humilde, ni lo fuerte por lo fuerte. Los daños que hizo importaron en la poblacion, seiscientas personas: en las posesiones y haciendas que habia en tierra ochenta mil ducados: en las que habia en el mar cuarenta mil pesos.

Ajustáronse tratados de paz entre España y Francia en 1683. Faltó á ellos esta nacion apoderándose del Lucemburgo; pero tomaron los españoles represalias de tal ofensa en varios navios de comerciantes de Francia, que ricamente cargados se hallaban surtos en las aguas de la bahia de Cádiz. Sentida Francia de la represalia, ya por parecerle injusta, ya por parecerle escorbitante, pidió en muchas y muy repetidas ocasiones, enmienda y satisfaccion del daño; pero sus quejas no fueron atendidas, ni menos sus amenazas. Envió entonces sobre Cádiz, y costas de Andalucía, una armada compuesta de sesenta naves bien prevenidas y con gran muchedumbre de soldados. Dió vista á esta ciudad la armada enemiga en el mes de mayo de 1686, y ancoró en las aguas de Chipiona.

Conmovióse Cádiz para la defensa. El conde de Fernan Nuñez su gobernador, (1) puso á punto de guerra todo el presidio y milicias urbanas, asistido en tan noble empresa por los caballeros y todos los vecinos de esta ciudad: los cuales dieron generosamente setenta mil pesos para aprestar treinta y seis bajeles de armada. En ellos el conde de Aguilar, capitán general, con don Mateo de Haya su almirante, y el gobernador de la escuadra de Flandes, púsose á la boca de la bahia para hacer rostro al enemigo y oponerse á sus intentos, si eran de asaltar la ciudad, ó

(1) En 19 de junio de 1627 despachó cédula el rey Felipe IV, nombrando por gobernador propietario de Cádiz al maese de campo don Pedro de Ocampo Mariño. Este caballero fué el primer gobernador que hubo en esta ciudad.

de echar gente en las tierras cercanas para talar los campos y saquear las caserías.

Tras de dos meses de estar los enemigos á vista de Cádiz y los de esta ciudad apercebidos para la defensa, levaron anclas aquellos, volvieron proas al estrecho de Gibraltar, y tomaron la derrota de su patria.

Grande fué el aumento de Cádiz en el siglo XVII. Las flotas que de Tierra-firme y Nueva España llegaban á esta ciudad cargadas de plata, oro, piedras, y otras cosas de muy grandes precios la enriquecían. Desde tiempos antiguos habia producido muchas cantidades de dinero á la corona de Castilla el almojarifazgo de Cádiz (1). De los galeones y flotas que vinieron á esta isla en 1684, importó el registro dos cuentos, seiscientos treinta y cuatro mil y quinientos sesenta y ocho maravedis de plata. Lo que dejaban á la ciudad las ricas flotas, no cabe en lo estrecho de la pluma. Baste decir que el ayuntamiento regaló á la catedral en 1664, una custodia cuyo peso era de mil quinientos veinte y ocho marcos y una onza de plata. La hechura de esta preciosísima joya, se pagó á diez pesos tambien de plata por cada marco de labor, que montaron quince mil doscientos ochenta pesos, esto es, treinta y ocho arrobas de plata y ochenta pesos. Importó, pues, esta alhaja, así de peso como de hechura, setenta y dos arrobas de plata y ochenta onzas.

Los gobernadores de Cádiz ponian suma diligencia y esmero en tener á punto de guerra esta ciudad para salvarla y defenderla de los intentos de armadas enemigas, guarneciendo su recinto con muy fuertes murallas y con fortísimos baluartes. El famoso castillo de San Lorenzo del Puntal, fué levantado de nuevo en 1629; pues la armada de sir Enrique Cecil con haberlo batido reciamente por espacio de doce horas, arruinó

(1) Un escritor español del siglo XVI dice: «El nombre de *Almojarifazgo* es arábigo, y nos quedó del tiempo de los moros, llamando ellos así á este derecho, que vale tanto como decir *renta del rey*. Los que cobran esta renta se llaman *Almojarifes*, que es lo mismo que decir *tesoreros ó cobradores de la renta del rey*. Los tesoreros de los reyes de Castilla, se llamaron así hasta que el rey don Enrique III, quitándoles el nombre de *Almojarifes*, les dió el de *tesoreros*.»

sus murallas. El duque de Ciudad Real que gobernaba á Cádiz por los años de 1639, mandó levantar los valientes é inespugnables muros de la Puerta de Tierra, y otras fábricas militares no menos útiles para amparo y defensa de ciudad tan deseada por las estrañas naciones.

Cádiz en el siglo XVII llegó á tener catorce mil vecinos, y el número de las personas que por curiosidad ó llamadas de negocios graves ó por otras causas la visitaban, á cien mil. El comercio que en ella habia no era menor; y tan grande la copia de frutos y provisiones, que cuando inundó á Sevilla y sus campos el rio Guadalquivir en 1684, pudo reparar esta ciudad la falta de trigos y otros mantenimientos con los que de Cádiz le enviaron.

CAPITULO DECIMO TERCERO.

ACOMETE A CADIZ UNA ARMADA INGLESA.—DESEMBARCAN ENEMIGOS EN ROTA Y PUERTO DE SANTA MARIA.—INTENTAN APODERARSE DEL CASTILLO DE MATAGORDA.—SON VENCIDOS Y DESBARATADOS.

NOTORIO es que, tras la muerte de Carlos II, se dividieron los españoles en bandos y parcialidades, unos por creer que la corona de estos reinos debía darse á la casa de Borbon, y otros por creer que debía darse á la casa de Austria. Luego que empezaron aquellas sangrientas discordias, coligáronse los austriacos con los ingleses para con su socorro dar felice cima á la empresa de poner en el trono de España á Carlos, hijo del emperador Leopoldo. Aprestaron los ingleses una poderosa armada compuesta de ciento cincuenta naves. En ella iba por general de tierra el duque de Ormont y tambien el príncipe tudesco Jorge

de Armestad, por ser práctico en las cosas de España, y tener en esta nacion grandes amigos y parciales.

Sobre los mares de Andalucía apareció la enemiga armada en sazón de hallarse por capitán general de estas costas don Francisco del Castillo, marqués de Villadarias con solos ciento cincuenta soldados viejos y treinta caballos. Don Scipion Brancacio, gobernador de Cádiz, no tenía mas gente para defensa de su ciudad, que trescientos hombres, ni mas disposición de guerra que pudiera haber en la paz. Sevilla y toda la nobleza de Andalucía pusieron en armas, y acudieron con bastimentos, municiones y socorro á la mal prevenida Cádiz.

A 24 de Agosto de 1702 la armada de la liga dió vista á esta ciudad. Estendiéronse sus naves por la costa, unas aferrando en la arena las áncoras, otras bordeando lentamente. Desembarcó en Rota con quinientos ingleses el príncipe de Armestad, soltando la voz á estas razones. *Juré entrar por Cataluña á Madrid. Ahora pasaré por Madrid á Cataluña.* Rindió la villa de Rota su gobernador y tomó partido por los enemigos: el cual recibió en premio y á nombre del emperador el título de marqués.

Desembarcaron mas enemigos y se derramaron por estas tierras; y entraron, dieron á saco y encendieron en vivísimo fuego la mal fortificada ciudad del Puerto de Santa Maria. Dirigieron luego sus intentos á ganar á Cádiz: para lo cual pusieron cerco al castillo de Matagorda con seiscientos hombres: levantaron trincheras; y empezaron á batir reciamente sus murallas. A los fuegos del mismo castillo del Puntal, y de las galeras de España y Francia que estaban surtas en la bahía y á las órdenes del conde de Hernán Nuñez, bajaron dos mil ingleses á defender las trincheras y repararlas; pero de ningún provecho les fué el desembarco de tanto número de tropas. El marqués de Villadarias para hacer creer á los enemigos que era mucha su gente, y para que no se atreviesen á penetrar la tierra, levantaba polveredas de dia, y varios y distantes fuegos por la noche, fingiendo acampamento de un ejército, y acercaba partidas de caballería para contener en la orilla del mar á los ingleses.

Viendo estos la constancia de los españoles, determinaron

dejar la tan infelizmente comenzada empresa, y tomaron la via de Rota perseguidos de las milicias urbanas. Quisieron los que iban à retaguardia oponerse, pero fueron desbaratados. Con esto los enemigos diéronse priesa á volver á la armada; pero tan tumultuariamente y tan apiñados, que la mayor parte de las lanchas se fueron á fondo. Sin órden, sin obediencia, y en tamaña confusion perdieron muchos las vidas, mas á impulsos del alboroto y miedo, que á manos de los españoles. Seiscientos fueron los muertos á hierro y á balazos; los anegados mas. Recobróse Rota, y á su gobernador mandó luego ahorcar el marques de Villadarias.

Viendo el duque de Ormont cuan difícil era mantener sus tropas en tierra determinó que dos navios intentasen forzar violentamente la cadena del puerto. Cuenta el marques de San Felipe (1) que estaba «formada de encadenadas vigas y maderos; «y, echados á pique é inmediatos á ella por de fuera, dos grandes «navios viejos llenos de piedras, que de tal manera embarazaban «la garganta del puerto, que era imposible romperla, como lo «esperimentaron: aunque á velas llenas con viento en popa, dos «navios se dejaron ir impetuosamente contra la cadena, porque «sobre resistirse la fuerte contestura de esta, los cañonazos de «las fortificaciones exteriores y de la ciudad desarbolaban las na- «ves. Por dos veces intentaron esta violencia, y se maltrataron «tanto los navios que no les costó poco trabajo repararlos para «poder navegar.»

Entonces juntó consejo de Guerra y Marina el duque de Ormont, y en él se determinó desistir de la empresa de acometer la ciudad de Cádiz. El príncipe de Armestad se opuso diciendo: *que las obras grandes no se hacian en pocas horas: que se debia desembarcar toda la gente; y, marchando por tierra al puente de Suazo, tomado este, apoderarse de la isla de Leon y en ella levantar trincheras contra la ciudad, que podia sitiarse perfectamente, y rendirla aun por hambre; porque no estaba abastecida:*

(1) Comentarios de la guerra de España, é historia de su rey Felipe V el animoso.

que se debian desde tierra batir las galeras y echarlas á pique; y poner mejores baterias contra Matagorda para ser dueños del puerto; y en fin, ir tomando á Sevilla y las ciudades de Andalucía, con la seguridad que otra tanta gente como habia en los navios (1), no tenia de soldados toda España.

Hizo junta particular de pilotos y capitanes de navios Ormont para averiguar si podia estar la armada en estos mares sin puerto y sin peligro tanto tiempo, quanto era menester para ganar la tierra y castillos. Respondieron que esta costa era la mas brava y tempestuosa de España, donde el océano bajaba impetuoso al mediterráneo, enderezándose al estrecho: que no se podian fiar solo en las áncoras las naves, y mas si corriere furioso el poniente; y asi que era cirto el riesgo, si grande la dilacion: que entrar en el puerto forzando la cadena, era imposible sin rendir antes á Matagorda y Puntal, y que aun despues de eso, padeceria mucho la armada por los baluartes.

Apoyado pues, el duque de Ormont en el dictámen de los pilotos y capitanes de navios, á pesar del príncipe de Armestad, levantó áncoras, dió velas al viento, y dirigió proas al cabo de San Vicente el día 31 de Agosto, quedando libres de su opresion, aunque maltratadas, las tierras por donde derramó sus tropas, y salva y vencedora la ciudad de Cádiz.

(1) Eran ocho mil hombres.

CAPITULO DECIMO CUARTO.

TRASLADASE A CADIZ EL COMERCIO Y CASA DE CONTRATACION DE SEVILLA.—EMPIEZA LA FABRICA DE LA NUEVA CATEDRAL.—FUNDACION DE SU COLEGIO DE MEDICINA.—CADIZ UNO DE LOS DEPARTAMENTOS DE MARINA.—TERREMOTO EN ESTA ISLA.

DESDE el año de 1640 gozaba el concejo de Cádiz el privilegio de *señoría*, y el uso de dosel en público por concesion del rey Felipe IV. En 1703 se le dieron los honores de capitán general de provincia, juntamente con el cabildo eclesiástico: unos y otros formados en cuerpo ó en diputacion, juntos ó separados; y ademas el tratamiento de *excelencia*.

El comercio de Sevilla, consulado y estinguido tribunal de la contratacion fueron trasladados à Cádiz en 1720. Con ellos se aumentó considerablemente la riqueza de esta ciudad. Las lanas, los preciosos vinos de Andalucía, aceite, sal, aguardientes,

los frutos de América y de las islas españolas, tales como cochinilla, añil, quinina, jalapa, cacao de Caracas y de Guayaquil, azúcares, cueros de Buenos-Aires y de la Habana, bálsamos, lana de Vicuña, cobre del Perú, maderas para tintes y algodones en rama, eran las mercaderías en que mas se contrataba. Solo el cargamento de ocho flotas que salieron de la bahía de Cádiz para Veracruz en los años de 1732, 1735, 1757, 1760, 1765, 1768, 1772, 1776, importó ciento cuarenta y siete millones, seiscientos cuarenta y un mil, seiscientos sesenta pesos fuertes (1). Poco á poco fué menguando la riqueza de esta ciudad desde que en 2 de Octubre de 1778 se declaró que el comercio con la América española podia hacerse derechamente desde Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Barcelona, Alfaques, Santander, Gijón, Palma, Santa-Cruz y Coruña.

La iglesia catedral que erigió en Cádiz el sabio rey don Alfonso, fué abrasada y casi destruida por los ingleses en el lastimoso saco y espantosa ruina de esta ciudad en el año de 1596. Para mejor repararla acudióse en demanda de limosnas á las iglesias de España. Con lo que de ella se sacó, y con los ducados que dió la corona de Castilla, fabricóse de nuevo en la planta y forma que aun hoy tiene; pero en 1722, día de la invención de la Cruz, se asentó la primera piedra para la fábrica de una nueva catedral.

Don Pedro Virgili, digno de eterna memoria, fué quien tuvo el pensamiento de fundar un colegio de médico-cirujanos militares para el servicio de la real armada. Habiendo merecido la aprobacion del insigne marques de la Ensenada, obtuvo del

(1) Valor del cargamento de las flotas que salieron de Cádiz para Veracruz.	
En 1732	15,172.500
1735	16,712.000
1757	17,348.600
1760	19,320.560
1765	14,328.600
1768	12,961.100
1772	22,648.300
1776	29,150.000
Suma total	147,641.660

rey don Fernando VI cédula de ereccion del colegio de Cádiz, el primero que se fundó en España, (1) Virgili dirigió la fábrica del edificio, y el arreglo de la escuela, autorizado por una real orden que al efecto le comunicó el marques de la Ensenada en 14 de noviembre de 1748. Grandes é ilustres hombres han recibido enseñanza en este colegio. Villaverde, célebre por su tratado de operaciones de cirugía: Velasco y Gimbernat por sus obras literarias: Navas por su tratado de partos: Canivell por el de vendages, y por su compendio sobre las heridas de armas de fuego: Lacava por su tratado de anatomía descriptiva, y por su habilidad en la fabricacion de piezas de cera anatómicas: Rodriguez por su compendio de los elementos de química: don Carlos Francisco Ameller por su tratado de geometría y física experimental: Gonzalez por su obra sobre las enfermedades de la gente de mar. Otros grandes hombres han salido de este colegio, tales como el doctor Mutis, célebre médico y naturalista consumado: el sabio Fernandez Solano, no menos admirado en Madrid que en Paris: Beaut, Reinoso, Castillejo y otros muchos.

En 1751 se establecieron en España tres departamentos de Marina. Cádiz fué uno de ellos: Cartagena y Coruña los demas. En 11 de noviembre de 1768 dispuso el rey que fuese trasladado el de Cádiz á la inmediata isla de Leon, encareciendo, al mismo tiempo de despachar semejante orden, quanto y cuan ardientemente deseaba que se llevase á puro y debido efecto lo que habia determinado, y dando providencias para mejor allanar quantos tropiezos se presentasen.

En la mañana del dia 1.º de noviembre de 1755, á cosa de las nueve y media, se comenzó á sentir un estremecimiento de la tierra que poco á poco fué arreciando hasta el extremo de mover los edificios con violentos y desmesurados vaivenes. Paso á paso fué mitigándose hasta terminar. Todo duró por espacio de diez minutos. Alborotóse la ciudad. No habia en ella mas que confusion, llantos, lamentaciones y desdichas; pero al fin sosegóse la alteracion de los ánimos, viendo que el estrago que habian

(1) El de Barcelona fué fundado en 1764: el de Madrid en 1789

causado los sacudimientos de la tierra, era reducido á la ruina de algunas casas viejas. Cuando he aquí que á deshora, en sazón de hallarse claros y serenos cielos y horizontes, y el viento en calma, en breves minutos se retiró precipitadamente el mar. A poco volvió sobre Cádiz con altas, encrespadas y furibundas olas, y con apariencias de arrancar y destruir y llevarse arrebatadamente toda la ciudad. Entró el agua por la Caleta, é inundó las calles y casas situadas en sus cercanias, despues de haber completamente deshecho el lienzo ó cortina de muralla que le hacia frente. Todas ellas fueron anegadas con poca mortandad de personas; pues las mas buscaron amparo en las azoteas, lugares salvos de la inundacion. El agua subió á la altura de tres ó cuatro varas. Por la puerta de Sevilla, y por la del mar tambien entraron las encrespadas olas; pero no causaron el estrago que en la Caleta. Juntáronse por el arrecife los dos mares, anegando á cuantos iban huyendo á la isla de Leon. Los religiosos de Santo Domingo espusieron al público la imagen de la virgen del Rosario con el rostro vuelto á la bahia. De la capilla de la virgen de la Palma sacaron el estandarte de la hermandad. Retirado el mar, dispuso don Antonio Azlor, gobernador de Cádiz, que no se permitiese á ninguna persona la salida de la ciudad por puerta de tierra, y que se hiciesen aquella noche prevenciones de barriles de alquitran y hachas de viento, para que si se repetia el terremoto y embestidas del mar, se iluminasen las calles y en semejante confusion no se anduviese á ciegas.

CAPITULO DECIMO QUINTO.

AUMENTO Y RIQUEZA DE ESTA CIUDAD EN EL SIGLO XVIII.—

**ESCUADRAS APRESTADAS EN SU BAHIA PARA LA GUERRA
CON LOS INGLESES.—BOMBARDEAN ESTOS A CADIZ.**

REINANDO Carlos III y siendo secretario de estado y del despacho don José Moñino, conde de Florida Blanca, y capitán general de Andalucía el conde de O-Reylli, se aumentó esta ciudad con un nuevo barrio que llamaron de San Carlos, fabricado en la orilla del mar, é inmediato al baluarte de San Felipe: se erigió el hospicio ó casa de misericordia; y se estableció la posta de ruedas que no habia en las ciento y mas leguas de camino entre Cádiz y Madrid: lo cual facilitó mucho el comercio de esta ciudad, puertos cercanos y Sevilla, Córdoba y Eciija con las provincias situadas al norte de España. Desde el año de 1701

hasta el de 1798 entregaron los comerciantes de Cádiz á la real tesorería por préstamos trescientos treinta y nueve millones cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y seis reales de vellón.

Aunque estaba en tratos de paz Inglaterra con España, aquella nacion apercibia á la sorda sus armas marítimas para invadir las islas Filipinas, y por el rio de San Juan el gran lago de Nicaragua. Sabidos por los españoles los intentos de los ingleses, hubieron de declararles la guerra. Para mejor sustentarla, uniéronse treinta y seis navios de línea con treinta franceses. Dispuso el conde de Florida Blanca una invasion en Inglaterra, el asedio de la plaza de Gibraltar, el acometimiento de Panzacola y la Movila, fuertes de Vateches y Bolon-rouge, la restauracion de la Florida, la ocupacion de toda la costa de Campeche, bahia de Honduras y pais de Mosquitos. Todas estas empresas se lograron, escepto la invasion en Inglaterra y la toma de Gibraltar. Aquella por la peste que afligió á las escuadras combinadas y desbaratos que en ellas ocasionaron furiosos temporales: esta tambien por semejantes desbaratos y por lo lentamente que en Brest se componian y aderezaban veinte navios franceses, destinados á ayudar á los españoles en tamaña empresa. En las aguas de Cádiz reparaban sus naves, y tomaban mantenimientos para sus espediciones los generales don Luis de Córdoba, y don Juan de Lángara. Considerando cuan grande era la importancia de esta ciudad, y de quanto peligro seria á España que cayese en manos de los enemigos, nunca la desamparaban las escuadras. Sucedió en esto que salieron de los puertos de Inglaterra dos flotas, una para Jamayca con tropas, armas y municiones para reforzar la guarnicion de aquellas islas: otra con naves de comerciantes ricamente cargadas para la India oriental. Estas flotas debian navegar unidas al abrigo de un navio y dos fragatas de guerra, hasta las islas de los Azores y en ellas habia de tomar cada cual su derrota. La escuadra española á las órdenes de don Luis de Córdoba pasó á las islas de los Azores, esperó y dió á deshora en las flotas inglesas, y apresó cuantas naves la componian, pues de cincuenta y cinco no escapó una sola. El navio y las dos fragatas de guerra diéronse á huir, favorecidos de su ligereza. 150 millones de rea-

les ganó España en esta jornada, 55 bageles, y la presa de 3000 hombres.

En el año de 1782, España y Francia unidas trataron de hacer una expedición sobre las posesiones inglesas en América con setenta navios de línea, cuarenta mil hombres de desembarco, y con todos los aprestos de guerra y bastimentos necesarios. Prontos se hallaban á levar anclas cincuenta navios de línea en las aguas de Cádiz que debían unirse á mas de veinte que estaban sobre las de Guarico. Pero cuando estaba tan poderosa armada prevenida para acometer la América inglesa, empezaron á hacerse tratados de paz entre España, Francia é Inglaterra, y quedaron sin efecto y malogrados tantos aprestos navales por parte de aquellas naciones.

A poco volvióse á encender la discordia entre España, Francia é Inglaterra. Entonces fué cuando el comercio de Cádiz puso en la real tesoreria en clase de donativo voluntario un millon de pesos fuertes en plata efectiva. Una escuadra inglesa á las órdenes del almirante Nelson, dió vista á Cádiz en 1797 y bombardeó esta ciudad en los dias 3 y 5 de Julio, haciendo poco daño en los edificios y menos en las personas, y recibiendo bastante en sus navios á los cañonazos que les dispararon las baterias puestas en la muralla que cae á la banda del mar del sur (1). El intento de Nelson no fue aflijir á Cádiz con el bombardeo, sino precisar á don José Mazarredo que saliese de la bahia con la escuadra española á defender la ciudad; pero el general español conociendo cuan poco podia hacer en semejante jornada, por ser pequeñas sus fuerzas comparadas con las del enemigo, no quiso aventurar los navios que estaban á sus órdenes. Entonces Nelson cesó de bombardear la ciudad y empezó á aflijir con un riguroso asedio su bahia, no permitiendo la entrada en ella á bageles de ningun género. Construyéronse en Cádiz lanchas cañoneras, naves pequeñas recientemente inventadas

(1) No solo mientras duró el bombardeo, sino por todo un mes, la ciudad de Cádiz quedó casi desierta. El número de personas que buscaron abrigo en Chiclana, llegó á doce mil, y en cada uno de los lugares cercanos á mucho mas.

por el insigne Barceló, y pusieron parte en la Caleta, parte en la Puerta de Sevilla, para amparar á cuantas naves quisiesen tomar puerto, y acometer á las que de la enemiga escuadra atrevidamente quisiesen penetrar en él para apresar á algunas indefensas.

La escuadra inglesa estaba esparcida por estos mares: unos navios en el cabo Espartel, otros en el de Santa Maria, otros en el de San Vicente. Sucedió que uno llamado *Alejandro* se acercó mucho á la isla gaditana y quedó en calma en el mar del sur. Siete lanchas cañoneras que estaban surtas en el apostadero de la Caleta á la órden de su valeroso comandante don Antonio Miralles cayeron sobre el navio ingles, y emprendieron una reñida refriega, en la cual llevaban la mejor parte, en tanto que las lanchas cañoneras de la Puerta de Sevilla salian á prestarle ayuda en la comenzada empresa. Tardaron estas en salir de la bahia mas tiempo que en refrescar el viento, con el cual empezó á retirarse el navio, apesar de las lanchas cañoneras españolas que intentaron inútilmente defenderle la huida y traerlo preso á la bahia de Cádiz. En una de estas refriegas murió, víctima de su valor, un oficial de marina llamado don Cristobal Cavaleri, natural de Sevilla, el cual fué herido por una bala de fusil enemigo, en mitad de la cara. Su cadáver estuvo espuesto un dia en el hospital de San Juan de Dios. Fué visto por la mayor parte de los gaditanos; y llorado su trájico fin por todos. Aun dura en la memoria de los mas ancianos su recuerdo.

CAPITULO DECIMO SESTO.

HORRIBLE EPIDEMIA QUE AFLIGE A CADIZ.—VIENE UNA ESCUADRA INGLESA A APRESAR A ESTA ISLA.—APERCEBISE A LA DEFENSA DON TOMAS DE MORLA.—RETIRANSE LOS ENEMIGOS.—DESASTROSA BATALLA DE TRAFALGAR.—SANGRIENTA REFRIEGA ENTRE DOS NAVIOS ESPAÑOLES, Y SU DESTRUCCION.

EN el año de 1800 molestó á la ciudad de Cádiz una horrorosa epidemia, al rigor de la cual fallecieron siete mil trescientas ochenta y siete personas. De estas fueron hombres cinco mil ochocientos diez: mugeres quinientos setenta y siete.

Cuando en Cádiz todo era desastres, todo confusion, todo espanto, cuando por las calles de la desolada ciudad no se veian mas que carros llenos de cadáveres de padres, hijos, hermanos, esposas, amigos y enemigos, apareció una mañana sobre el mar, y cubriendo el horizonte, una poderosa escuadra inglesa que á las órdenes del almirante Nelson, y á velas llenas, se acercaba

á esta isla. Conmovióse la afligida ciudad. Don Tomas de Morla, capitan general de los cuatro reinos de Andalucía y gobernador de Cádiz, puso en armas su gente para la defensa, despachó avisos pidiendo socorro á los lugares cercanos, y escuchó el parlamento de los enemigos. Estos pedian las naves que estaban en la Carraca y la isla y ciudad de Cádiz. Respondió Morla al almirante ingles poniéndole delante de los ojos cuantos desastres ocasionaba en la ciudad la epidemia, cuanta era la afliccion, cuantos los lamentos y quejas de sus habitantes con la desdichada pérdida de aquellas personas á quienes mas amaban, y con el tràgico fin de todas: quanto el horror, cuanta la confusion, quanto el miedo: que si él venia á acrecentar con mano armada las infelicitades de tan ilustre ciudad, se retirase de estas costas; que no era empresa digna de tan noble guerrero, pues si conseguia á sangre y fuego apoderarse de Cádiz, no serian las resultas de semejante jornada gloriosissimas á su nombre ni á las armas de su nacion: habria acometido á un pueblo en donde todo era espanto, y desolaciones; y que si la representacion de estas desdichas nada podian en su ánimo para separarlo de sus intentos y embestia tanto á la ciudad quanto á cualquiera de las poblaciones vecinas, entonces hallaria en ellas defensa bastante á sustentar el honor y decoro de la nacion española. Nelson, al escuchar esta respuesta, ordenó volver proes á Gibraltar, Cabo Espartel y San Vicente, dejando sin efecto su determinacion de acometer á Cádiz, y contentándose solo con asediar su bahia.

En 1805 estaban surtas en ella las escuadras francesa y española. La primera á la órden del almirante Villeneuve: la segunda á la del almirante Gravina. Sabiendo Villeneuve que de Francia venia para relevarlo en el cargo que gobernaba, Rosilly, y que este se hallaba detenido en Madrid, en tanto que le aderezaban el coche en que venia á Cádiz, pues en un vuelco habia perdido una de sus ruedas, determinó privarlo de la gloria que podia conseguir dando batalla á la escuadra inglesa, cuyos navios estaban derramados por estos mares. Opúsose don Federico Gravina, representándole el peligroso temporal que fatigaba á cuantas naves se hallaban fuera del abrigo de este puerto. Vi-

lleneuve respondióle que esa representacion era inspirada por cobardía. Entonces Gravina dió orden de embarcar su gente, y aprestó sus navios para la batalla. Otro tanto hizo Villeneuve.

Salieron ambas escuadras de Cádiz y tomaron la derrota de Gibraltar. Fragatas y navios ingleses que estaban surtos junto al cabo Espartel, comenzaron á disparar cañonazos para que en su demanda acudiesen los demas que andaban esparcidos por estos mares. No bien supo Nelson que la escuadra *combinada* habia dejado el puerto de Cádiz para presentarle batalla, en dias tan tempestuosos, aprestose para el lance y la acometi6 con veinte y ocho navios en las aguas de Trafalgar. Defendiéronse bravamente los españoles; pero conjurados por una parte la furia del viento que en vez de entibiar, cada vez mas arreciaba, y por otra la impericia y cobardía de Villeneuve que los desampar6 con una pronta huida en lo mas riguroso de la batalla, en menos de seis horas les ganaron los ingleses cuatro navios, tres encendieron en vivísimo fuego, y echaron á fondo otros tantos. De tan reñida jornada que sustent6 solo el denuedo de los españoles, sacaron los ingleses diez y seis navios suyos muy grandemente maltratados. La capitana Trinidad de ciento cuarenta cañones, viéndose cercada por cuatro navios ingleses, se defendió con valentia, de ningun modo queriendo rendirse. Pero llegado el punto en que se veia forzada á hacerlo, prefiri6 zozobrar, disparando á un tiempo todas sus baterias. De uno de los navios españoles que se retiraba de los enemigos con bastante descalabro, llegó á la capitana é hiri6 mortalmente á Nelson una bala de fusil. Dióse esta horrible batalla el 21 de Octubre de 1805. El almirante Villeneuve oprimido por el remordimiento de haber causado tamaño desastre á las armas marítimas españolas y al honor de las francesas, se dispar6 un pistoletazo. Al amanecer del siguiente dia aparecieron en las aguas de Cádiz algunos navios que escaparon de lance tan espantoso: unos bastante maltratados: otros zozobrando y pidiendo socorro: otros anegados completamente. El navio en que mal herido venia Gravina, al entrar en el puerto, despidió de si el palo mayor. A poco espir6 este almirante. En la iglesia del Carmen y en un suntuoso sepulcro, se encierran sus restos.

Cayó desde entonces el poder de la marina española, ya debilitada con otras infelices pérdidas. Salieron de Cádiz en demanda de navios ingleses, dos españoles: el real San Hermenegildo y el real Carlos, ambos de ciento doce cañones, con mil doscientas plazas de gallegos. El que mandaba esta expedición no les dió contraseña para conocerse en horas de la noche. Asi es que en estas, una fragata enemiga de gran ligereza, y con el favor del viento, pasó por medio de los dos navios, les disparó á cada uno varias balas, y escapó precipitadamente. Comenzaron á hacerse un vivo fuego ambos navios, creyéndose enemigos. Esta sangrienta refriega duró toda una noche. Cuando al amanecer se conocieron unos y otros, las naves ya estaban zozobrando y ardiendo, y los hombres sobre el mar ó anegados. Poquisimos escaparon con vida.

CAPITULO DECIMO SEPTIMO.

TUMULTO EN CADIZ CONTRA EL MARQUES DEL SOCORRO. =
MUERE ESTE A MANOS DEL PUEBLO.



ALZÓSE Sevilla en los dias 26 y 27 de mayo del año de 1808 contra la dominacion francesa en España, y envió al conde de Teba á Cádiz para que esta ciudad tomase partido por los alzados. Era en tal sazón capitan general de Andalucía don Francisco Solano, marques del Socorro y de la Solana. Hallábase en Cádiz cuando el conde de Teba vino á esta isla con pliegos de Sevilla. Era secreto amigo de los invasores; pero no se atrevia á declarar sus pensamientos, temeroso de la cólera del pueblo. Juntó á once generales para tratar con ellos qué respuesta se habia de dar á los de Sevilla. Determinóse en esta junta la publicacion de un bando: en el cual se pintaba como temeridad ó lo-

cura oponer resistencia á los franceses; pero puesto que el pueblo apetecía el rompimiento con los que llamaba enemigos, se enviarían las personas que quisiesen alistarse para ir en socorro de Sevilla y otras ciudades alzadas. Contento Solano con semejante determinacion, mandó pregonar el bando con grande pompa y aparato á deshora de la noche y á la luz que despedían multitud de hachas. La no acostumbrada ceremonia llevó tras sí número bastante de curiosos, y conmovió á todo el pueblo. Alborotáronse los ánimos, y acudió en tumulto gran muchedumbre de personas á la plaza de los Pozos de la Nieve, en donde estaban situadas las casas, morada del marques del Socorro.— Un jóven llamado don Manuel Larrús subido en hombros de algunos del pueblo soltó la voz á razones en que destruía los fundamentos que sustentaban el bando, y en que pedía á nombre de la ciudad de Cádiz que se declarase guerra á los franceses y se precisase á la escuadra que estos tenían surta en las aguas de la bahía, á rendirse, buenamente ó á sangre y fuego. Oyó Solano desde sus balcones la voz de Larrús, y ofreció en respuesta al pueblo juntar al siguiente dia los generales, y dar cumplida satisfaccion á los deseos de la ciudad.

El alboroto que movió la publicacion del bando, no cesó en toda aquella noche. Allanaron los alzados la casa del cónsul frances Mr. Le Roi, hombre aborrecido de todos por su lenguaje soberbio. Tomó amparo contra el furor popular en el convento de S. Agustin, y de allí trabajosamente pudo salir y abrigarse en la escuadra de su nacion. Soltaron los amotinados algunos presos: cometieron otros desmanes, aunque pocos, y se apoderaron de cuantas armas paraban en el parque de artillería; pues los soldados en vez de defenderles la entrada en él, los animaban á seguir en la comenzada empresa.

El 29 de Mayo celebróse la junta de generales ofrecida por Solano al pueblo á deshora de la anterior noche. La determinacion de todos fué igual: tomar partido por las ciudades alzadas contra la dominacion francesa.

En la tarde de aquel dia se presentó en la plaza de S. Antonio el ayudante don José Luquey y puso en conocimiento

de la muchedumbre que la ocupaba, que en una junta de oficiales de marina se habia resuelto no acometer aun á la escuadra francesa; pues la española estaba con ella, y las naves de una y otra mezcladas. Se volvió á encender la cólera en los mal tranquilos ánimos. Acudió en tumulto el pueblo á la plaza de los Pozos de la Nieve con desaforado estruendo de armas y vocería. En esto eran las cuatro de la tarde. No bien llegaron á la casa del general, dióse permiso á tres de los amotinados para que subiesen á hablarle. En tanto ardía la ira en estos, y con gritos amenazaban la vida del marques. Uno de los tres jóvenes asomóse á los balcones en ademán de dirigir la voz al pueblo; pero bien porque de lejos tenia alguna semejanza con el general Solano, bien porque la ceguedad de los ánimos la fingiese, creyeron que era éste, y que las señas que hacia para que se entibiase el alboroto y diesen oídos á su razonamiento, eran respuesta negativa á la demanda de acometer la escuadra francesa. Unos sesenta que estaban bien armados hicieron fuego á los balcones, y precisaron al jóven á desampararlos. El oficial San-Martin y algunos de los soldados que estaban de guardia, cerraron y fortificaron con duras trancas la puerta de la casa. Un ayudante se asomó en esto al balcon, é hizo señas con un lienzo blanco á los demas soldados que estaban en el vecino cuerpo de guardia para que acudiesen en defensa del marques; pero no fueron atendidas. Creció el tumulto y la saña. Sacaron del parque unos amotinados cinco piezas de artilleria. Otros volvieron á la casa un cañon de á veinte y cuatro y lo dispararon. Rompieron las puertas. Huyó Solano por las azoteas y saltó á las de su vecino y amigo el irlandes Strange. Al entrar en la casa se encontró á don Pedro Olaechea, hombre oscuro, el cual habia sido novicio en la Cartuja de Xerez. Viendo el marques del Socorro que Olaechea trataba de defenderle el paso y entregarlo en manos de los amotinados, con el favor del comandante del regimiento de Zaragoza, Creach, que en tal sazón y por casualidad se hallaba visitando á la esposa de Strange, lo encerró en un pequeño pasadizo. Queriendo Olaechea escapar, dió consigo en un pequeño patio, y de resultas de esta caída espiró á pocos dias. Cuenta el

conde de Toreno (1), «que no pudiendo evadirse Solano por «parte alguna, se escondió en un hueco oculto, que le ofrecia «un gabinete alhajado á lo turco, en donde la multitud, corrien- «do en su busca, lo descubrió. Pugnó valerosa, pero inútil- «mente por salvarlo la esposa del señor Strange, doña Maria Tu- «ker: hiriéronla en un brazo; y al fin sacaron por violencia de «su casa á la víctima que defendia.» Parece que quién hizo presente al pueblo el lugar en que estaba el secreto, fué un tal Segundo, cuyo padre años antes habia labrado en aquel primoroso gabinete semejante hueco, escondido á todos.

Corrió el alborotado pueblo por la muralla llevando en medio de sí al marques, camino de una horca que á espaldas de la cárcel siempre estaba levantada, y con propósito de suspenderlo de ella. Sereno iba el general, y con brio: ninguno conoció en su semblante señas de desmayo ni de miedo. Ofendido y maltratado de la plebe y soldados llegó á la plaza de san Juan de Dios. En ella un religioso del convento de la Merced penetró por la muchedumbre, se acercó al marques: cubriólo con su capa, y empezó á confesarlo. En aquel momento una mano alvosa hirió al infeliz Solano con arma blanca por la espalda. Se ignora con certeza el nombre y calidad del matador. No falta quien diga que fué un marinero, y aun pagado por los mismos amigos del marqués para salvarlo de la infamia del suplicio.

(1) Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España.

CAPITULO DECIMO OCTAVO.

RENDICION DE LA ESCUADRA FRANCESA SURTA EN LA BAHIA DE CADIZ.

DON Tomas de Morla fué nombrado capitán general, y la junta de Sevilla que se intitulaba *Suprema de España é Indias* confirmó el nombramiento. Parte de las tropas que guarnecian á Cádiz, y estaban derramadas por estos contornos, que eran muchas y muy diestras en el manejo de las armas, marcharon á Sevilla y otras ciudades de Andalucía para defenderlas de invasiones de enemigos, por momentos esperadas. En Cádiz no quedaron mas que los regimientos provinciales de Córdoba, Ecija, Ronda y Xerez de la Frontera, y los dos de línea de Búrgos y Ordenes militares.

El día treinta y uno de mayo se juró solemnemente por rey de España é Indias á Fernando VII, y se constituyó una junta dependiente de la Suprema de Sevilla. En la mañana de este día fueron á las naves inglesas, que estaban á vista de Cádiz, el gefe de escuadra don Enrique Macdonnel y el oidor don Pedro de Creux. Reconocieron los ingleses la autoridad de la Junta Suprema de Sevilla, y ofrecieron cinco mil hombres á las órdenes del general Spencer. Entonces se pusieron con sus navios á la boca de la bahia, como amigos y aliados.

En tanto la escuadra francesa seguia surta en las aguas de Cádiz. Grande era la cólera del pueblo al ver tremolada una bandera enemiga junto á los muros de su ciudad, y no menor el disgusto de los ingleses al ver tan cerca de sí y en completa seguridad á sus mas aborrecidos contrarios. Representaron al general don Tomas de Morla cuanto afligia á la quietud de Cádiz la presencia de enemigos en su puerto, y cuanta mengua resultaba al decoro, al honor, al respeto y á la gloria de esta ciudad: que se acometiese la escuadra francesa á sangre y fuego, si buenamente ella no se rendia.

Don Tomas de Morla procuraba entretener los alterados ánimos con buenas palabras, excusas y dilaciones. Componian la escuadra enemiga cinco navios y una fragata. Llamábanse aquellos *el Héroe, el Neptuno, el Indomable, el Indoptable, el Algeciras*: (1) esta *Corneille*. Estaba á cargo del almirante Rosilly, quien lisongeadó por la esperanza de que tropas de su nacion bajasen á Andalucía y llegasen á Cádiz, pedia á Morla que no se le acometiese, en tanto que el emperador Napoleon no daba respuesta á la demanda que los españoles le habian hecho en proclamas y declaraciones, de que se diese libertad á Fernando VII, y aprovechábase del ocio de las armas de los gaditanos para mejor apercibirse á la defensa, llegado que fuese el punto del rompimiento entre la ciudad y su escuadra. Recogió en la Car-

(1) Este navio fué cogido á los ingleses en las aguas de Algeciras, y de esta ciudad pusiéronle los franceses nombre. El que tenia en poder de aquellos era el *Swifure*.

raca sus navios, y los puso de manera que pudiesen ser poco ofendidos de los fuegos de los castillos, ni menos de la escuadra española. Enderezó luego una carta al mismo general diciéndole: *que para tranquilidad de los alterados ánimos desampararía él solo la bahia, siempre que le diesen seguro de que no habria de ser molestado en su salida por los navios ingleses ancorados en la boca del puerto, y donde no, que desembarcaria los cañones, dejaría en las naves cuantos hombres las tripulaban, y bajaría banderas, siempre que se diesen la ciudad y la escuadra rehenes, y siempre que tuviese seguro de no ser molestado por los navios de sus mayores contrarios.*

Morla respondió negándose á dar oidos á proposicion alguna que no se encaminase derechamente á entregarle cuantas naves componian la escuadra.

Estas pláticas entre el general español y almirante frances se habian paso á paso dilatado hasta el dia 9 de Julio, en el cual temiendo todo don Tomas de Morla del enojo del pueblo rompió el fuego contra la escuadra francesa. El almirante ingles Gollingwood, hizo ofrecimiento de favorecer con sus fuerzas á los españoles en el lance; pero fué amistosamente desechado. Una bateria puesta en el caño del Trocadero, fué la primera en asediar con muchos y muy repetidos tiros á las naves enemigas. Las lanchas cañoneras del arsenal, sustentaban el fuego surtas frente de Fort-Luis. Molestado el navio frances Algeciras por la bateria de morteros de la cantera, le desencavalgó á fuerza de balazos las piezas que la componian. Una de las cañoneras, que estaba á las órdenes del alférez Valdes y el místico que estaba á las de Escalera, maltratados por las balas enemigas comenzaron á zozobrar y á poco se fueron á fondo. Los que las tripulaban escaparon con vida, tomando abrigo en las vecinas lanchas. En esta refriega murieron pocas personas de una y otra parte.

Volvió á encenderse el fuego al siguiente dia 10. A las 3 de la tarde el navio frances *Héroe* que mandaba Rossilly alzó bandera española en el trinquete. El español *Príncipe* en el que estaba el comandante don Juan Ruiz de Apodaca alzó la de parlamento.

Envió Rossilly un oficial para tratar del modo, no de rendicion, sino de calmar la inquietud de los ánimos de la ciudad que se juzgaban amenazados por la escuadra, é infamados con tenerla por el emperador Napoleon en las aguas de su bahia. Los razonamientos entre la escuadra y Cádiz duraron hasta la noche del dia 13. En ella se avisó por último á Rossilly, que á no rendirse, romperian el fuego sobre sus naves las poderosas baterias puestas en el puente de Suazo: las cuales arrasarian completamente las cubiertas de ellas y las haria zozobrar é irse á fondo. A las 7 de la mañana del dia catorce alzó el navio *Principe* bandera de fuego. Entonces los franceses conociendo cuan poco podia aprovecharles ya la defensa, se entregaron buenamente. En aquel momento aparecieron carteles por la ciudad, en los cuales se leian estas palabras:

LA ESCUADRA FRANCESA SE RINDE A LA GENEROSIDAD DEL PUEBLO ESPAÑOL.

Libres y desembarazadas de enemigos quedaron con esta rendicion las aguas de Cádiz: regocijada la ciudad con la victoria y envanecida por haber postrado el orgullo frances sin necesidad del socorro de los nuevos aliados.



CAPITULO DECIMO NOVENO.

CONTRIBUYEN LOS GADITANOS CON SUS PERSONAS Y HACIENDAS PARA SUSTENTAR LA GUERRA CONTRA NAPOLEON.—QUIEREN GUARNECER LOS INGLESES ESTA CIUDAD.—ALTERCADOS QUE HUBO EN ELLO.—ALBOROTO EN CADIZ CONTRA EL MARQUES DE VILLEL.

GRANDES fueron los donativos y préstamos con que contribuyó Cádiz para sustentar la guerra de España contra las huestes de Napoleon. Los primeros llegaron en el año de 1808 á once millones, trescientos cuarenta y dos mil, trescientos setenta y un reales: los segundos á doce millones.

Luego que los franceses ganaron la villa de Madrid enviaron sobre Andalucía un poderoso ejército, á las órdenes del general Dupont. Conmoviéronse los andaluces á tales nuevas; y aprestáronse á hacer rostro al enemigo. Cádiz hallábase en tal sazón con cuatro rejimientos de línea con solas las bande-

ras. Corre por la ciudad la noticia de que se iban á levantar sus compañías para enviarlas al ejército español: acuden entonces á alistarse voluntariamente bandas de jóvenes, llamados por el amor á su patria; y en muchas plazas, y de noche y al resplandor que despedían multitud de encendidas hachas, ofrecen sus nombres y sus brazos: dejan su ciudad: toman la via del campo de los generales Tylli y Castaños: apercibense á la batalla; y hacen alarde de un heróico esfuerzo en la gloriosísima y no menos famosa jornada de Baylen.

Envió la junta central en 1809 al marques de Villel para que atendiese á la fortificacion de Cádiz. En aquel tiempo, recelando los ingleses que las tropas de Francia volviesen en mas número sobre las tierras de Andalucía, enderezaron las miras á poner en estado de defensa esta ciudad, porque, si el ejército español viniese de rota, hallara en sus muros abrigo contra los disfavores de la suerte. Sir Jorge Smith puso en conocimiento del gobernador de Cádiz, que S. M. B. le habia ordenado que con sus tropas guarneciese esta plaza. La junta opúsose á esto y tambien el marques de Villel. Entonces el ministro de la corte de Lóndres escribió á la junta central *pintándole como conveniente para España é Inglaterra guarnecer á Cádiz con tropas de esta nacion para su mejor defensa; pues no parecia bien que estuviese una ciudad de tanta importancia fiada á voluntarios que ni eran diestros en el manejo de las armas, ni usados en escaramuzas ni refriegas: que no ponía dudas en el valor de los gaditanos; pero que la sobra de él, si no estaba ayudada por la esperiencia y la cordura, era muchas veces peligrosa, y aun casi siempre: por tanto, que aventurar semejante plaza cuando podia estar segura en la vigilancia y custodia de los aliados, no era razon, y que no venir á esto la junta central, parecia sospecha de que la amistad de los ingleses era fingida y solo con intentos de apoderarse de varias ciudades en son de conservarlas á los españoles.* Respondió á estas razones la junta central, *que si las fuerzas de España no pudiesen defender á Cádiz, llegado el punto de que los franceses acometiesen aquella ciudad, estaria bien dar su defensa á*

tropas extranjeras, aunque aliadas: que los ejércitos enemigos estaban en puestos muy lejanos de Cádiz, y que esta plaza estaba en aquella sazón sin riesgo ni temor de acometidas ni rebatos; y que si los españoles tuviesen que desviarse completamente de los lugares que ocupaban los franceses, y fuesen asligidos con una rota, se retirarían á Cádiz; y con ellos y los voluntarios tendría sobrada defensa tan ilustre ciudad: que entonces, si era tanto y tan grande el aprieto de sus defensores que habían menester de socorro, siempre acudirían en demanda de él á sus aliados. Que hacer en momentos en que nada se recelaba por Cádiz, que tropas inglesas guarneciesen sus muros, daría ocasión á que el pueblo movido y alborotado por mal contentos, cometiese desmanes en personas inocentes ó en otras cosas: y que esto en vez de favorecer la noble empresa en que todos estaban empeñados, quizás sería estorbo para darle prestamente felice cima; ó sería causa de que con lástima de los buenos españoles, se malograra tanta sangre derramada en defensa de esta nación, y se echasen por tierra los gloriosos fundamentos en que tan heroica empresa se había sustentado.

Está en tanto por una parte el general Mackenzie en la bahía con gran número de tropas inglesas esperando resolución de la junta central y puesta la mira en guarnecer á Cádiz, y por otra entrar en esta ciudad el 22 de Febrero un batallón de extranjeros compuesto de desertores polacos y alemanes, aumentó lo alterado de los ánimos del pueblo, ya ofendidos con los desmanes que cometía en su gobierno el marques de Villedo. Este régulo oprimía con todo género de tiranías á los gaditanos, ya privándoles de los divertimientos públicos, ya censurando la manera de vestir en las mugeres, ya persiguiendo á las de vida airada, ó á las que tales le parecían, ya ordenando otras providencias no menos estrañas é impertinentes. La entrada en Cádiz de los polacos y alemanes conmovió á la ciudad, y la llegada secretamente de unos pliegos al marques de Villedo alborotó á los descontentos que eran muchos. Acudieron estos en tumulto á su casa clamando por saber lo contenido en los papeles recientemente llegados á Cádiz:

el cual no era otro que ordenar que los prisioneros franceses fuesen llevados á las Islas Baleares. Apaciguáronse por un tanto los alborotadores; pero con las voces que corrieron de que Cádiz iba á ser entregada á guarnicion estrangera, encendióse la casi entibiada cólera del pueblo contra Villel, y arreció el tumulto. Con grave riesgo de su persona fué llevado el marques por los voluntarios de esta ciudad á las casas del Ayuntamiento. Sonaron y resonaron voces contra su vida: amenazas é improperios. Varios vecinos de Cádiz, acompañados del gobernador don Felix Jones, y de Fr. Mariano de Sevilla, guardian del convento de Capuchinos, sacaron por medio de una doble hilera de voluntarios al marques de Villel, y lo salvaron del furor popular, dejándolo en la bahia embarcado, y resuelto á tomar la derrota de Sevilla en aquella hora.

La del anochecer seria, cuando poco á poco se fueron sosegando los amotinados; pero toda aquella noche y el estar Villel fuera de los muros de la ciudad, no fueron parte á calmar la cólera en el pueblo. Don Felix Jones, no bien apareció en el oriente la mañana, publicó un bando para desvanecer el tumulto. Los alborotadores quisieron forzar la entrada en el castillo de Santa Catalina, y dar muerte al general Carraffa que juntamente con otros estaba allí preso. Con buenas razones se contuvo á la muchedumbre, la cual revolviendo sobre la puerta del mar, cojió á don José Heredia, comandante del resguardo, contra quien tenia particular ojeriza, y le arrancó la vida á puñaladas. Lo bárbaro de la accion, el cansancio de la plebe, y los ruegos y persuasiones de muchos, hicieron fenecer el tumulto. Los voluntarios de Cádiz prendieron entonces á los que mas se esforzaban en revivirlo.

CAPITULO VEINTE.

LA JUNTA CENTRAL SE TRASLADA A LA ISLA DE LEON.—NÓMBRASE EN LUGAR DE ESTA JUNTA UN CONSEJO DE REGENCIA.—ENTRA EL DUQUE DE ALBUQUERQUE CON SUS TROPAS EN CADIZ, SEGUIDO DE LOS FRANCESES.—FORTIFICASE LA ISLA GADITANA.—FUERZAS QUE LA GUARNECEN.—EL MARISCAL SOULT PIDE LA ENTREGA DE CADIZ.—RESPUESTA QUE DA A SU DEMANDA LA JUNTA DE ESTA CIUDAD.

LA junta central, huyendo de Sevilla por acercarse á esta ciudad tropas francesas, se trasladó á fines de Enero del año de 1810 á la Isla de Leon. Conociendo que ninguna importante providencia podia tomar para defensa de la Isla y ciudad de Cádiz, pues no habia de ser obedecida por el pueblo, á quien habia negado ciertas concesiones, determinó de jar el mando, y que en lugar de ella se nombrase un consejo de regencia compuesto de cinco personas. Cuatro de estas habian de ser españolas: una de ultramar. El dia 29 de Enero fueron elegidos don Pedro de Quevedo y Quintano, obispo de

Orense, don Francisco Saavedra, consejero de Estado, don Francisco Javier Castaños, general de tierra, don Antonio Escaño de marina, y don Esteban Fernandez de Leon. Este último por no haber nacido en América, y por el disgusto que mostró con su nombramiento la junta de Cádiz, fué removido. Erigióse en su lugar á don Miguel de Lardizabal y Uribe, natural de Nueva España. Aunque se habia señalado el dia 2 de Febrero para la constitucion del consejo de regencia, hubo de acelerarse ésta para dar cumplida satisfaccion á los deseos del pueblo, y el dia 31 de Enero quedó con el gobierno que habia tenido la junta central hasta entonces.

La Isla de Cádiz se hallaba en tal sazón con poco reparo para el trance que se esperaba y temia. El puente y castillo de Suazo estaban sin guarnicion. Es fama que cuando don Francisco Javier Castaños, nombrado del consejo, fué á visitarlo, solo halló en él un soldado viejo. Preguntóle que si aquel lugar tan importante estaba tan sin defensa. El respondió. *Sosíéguese V. E.: á nadie dejaré pasar sin pasaporte.* El puente y castillo fueron prontamente guarnecidos y fortificados.

Cuenta don Antonio Escaño (1) que «en la sesión de marina manifesté el conocimiento que tenia de la «Isla de Leon y de la Carraca, y la importancia de defender «estos lugares; pues perdidos, lo seria la ciudad de Cádiz, apesar de la Cortadura que la ignorancia y la preocupacion preferia, porque se hacia en el arrecife de aquella plaza y la Isla; «y propuse al gefe de escuadra don Francisco Javier Uriarte, por gobernador de aquella Isla, para que activase las obras «que se proyectaban. Este oficial me era conocido por su valor, «y su eficacia, y estaba en Sevilla como ministro de consejo de «guerra y marina. A mi solicitud fué nombrado Uriarte gobernador; y al dicho señor Uriarte se debe la cortadura del «Puente de Suazo y las baterías que impidieron la entrada de «los franceses en febrero del año de 1810, pues ademas tenia «muy adelantadas las baterias de Gallineras y de Santi-Petri.

(1) Apuntes que podrán servir para la historia de la revolucion.

Al mismo tiempo de nombrarse el consejo de regencia se constituyó en Cádiz una junta compuesta de diez y ocho personas para cuidar de las obras de defensa que se levantaban en esta Isla, y cobrar las contribuciones, préstamos y donativos que rendian los vecinos.

En medio de los caños y saladares, que hay delante del rio Santi Petri, se levanta un largo y estrecho arrecife que camina al Puente de Suazo. Hiciéronse muchas cortaduras en su calzada, y se pusieron baterias para defender su paso, y tambien en las ciénagas y lagunas. Erigióse en mitad del camino de Cádiz á la Isla de Leon un soberbio castillo que llamaron *la Cortadura*, en cuya fabricacion pusieron las manos y el entendimiento todos los habitantes de esta ciudad: niños, ancianos, ministros de justicia, eclesiásticos, y religiosos. Vióse despues de levantado este castillo que en baja mar quedaban desnudos de defensa sus lados, y por tanto que era preciso tomar providencias para salvarlo de un impreviso rebato. Para esto arrancaron los gaditanos las rejas de sus casas, y las enterraron en aquella arena de tal forma, que fuesen bastantes á estorbar la marcha de los invasores. Ochocientas tres ventanas, doscientos setenta y ocho balaustres, y ciento once pasamanos rindieron los vecinos de esta ciudad al mejor reparo de la Cortadura, privando á sus casas de la seguridad que estos hierros les ofrecian, y sin poder con las puertas de sus ventanas tomar abrigo del calor en el verano, y entibiar el frio en el invierno.

Empezaba en esto el mes de Febrero. El duque de Alburquerque, á cuyas órdenes estaba un ejército compuesto de ocho mil infantes, seiscientos caballos y alguna artillería, seguido de las tropas francesas hubo de retirarse á la Isla de Cádiz, en donde á la sazón se estaban erigiendo las obras de defensa ya citadas. Este ejército con los fugitivos que de las costas españolas aportaban á Cádiz, llegó á tener de catorce á quince mil hombres. La junta de esta ciudad, antes de la venida de Alburquerque, habia pedido socorros al Lord Wellington, quien poco á poco fué enviando hasta cinco mil solda-

dos, parte naturales de su nacion, parte de la portuguesa, y á la órden de Stewart. Luego fué depuesto del cargo de gobernador de estas tropas, y nombrado en su lugar Sir Tomas Graham. La guarda de la ciudad estaba encomendada á su milicia urbana y á sus voluntarios: los cuales, juntamente con los de estramuros y la Isla de Leon, serian ocho mil hombres. A un batallon de estos se dió la defensa del famoso castillo del Puntal, recientemente aprestado para el riguroso trance que se esperaba. Para que mejor efecto causasen sus fuegos y los de la ciudad y Cortadura, llegado el caso de que enemigos lograsen desembarcar en esta Isla, se derribaron unas doscientas casas que habia estramuros vecinas á la iglesia de San José, y ademas otros cincuenta edificios que servian de almacenes y depósitos en que guardar todo género de mercaderias. La pérdida que en semejante destruccion tuvo esta ciudad, subió á diez millones de reales.

Llegó á los lugares cercanos y á Cádiz, nueva de que los franceses se acercaban á esta Isla. Entonces fué cuando se comenzó á demoler aunque tarde, las baterias y castillos que guarnecian la costa de Rota, y se estendian bahia adentro por Santa Catalina, Puerto de Santa María, rio de San Pedro, caño del Trocadero y Puerto Real. Entraron los enemigos en el Puerto de Santa María, desde donde ordenaron el dia 6 de Febrero á la junta superior de gobierno y defensa, que rindiese á Cádiz, Isla de Leon y Carraca, y que se reconociese en ellas por rey de España á José Napoleón. Respuesta á semejante demanda fueron estas breves pero enérgicas palabras.

LA CIUDAD DE CADIZ, FIEL A LOS PRINCIPIOS QUE HA JURADO, NO RECONOCE OTRO REY QUE AL SEÑOR DON FERNANDO VII.

CAPITULO VEINTE Y UNO.

FUERZAS MARITIMAS DE CADIZ.—FURIOSO TEMPORAL EN SU BAHIA.—ALTERCADOS DE LA JUNTA DE ESTA CIUDAD CON EL DUQUE DE ALBUQUERQUE.—DEJA ESTE EL MANDO DE LAS TROPAS.—TOMAN LOS FRANCESES EL CASTILLO DE MATAGORDA.—BLAKE ES NOMBRADO GENERAL DEL EJERCITO EN VEZ DE ALBUQUERQUE.—TRASLADASE EL CONSEJO DE REGENCIA A CADIZ.

GAS resultas de semejante respuesta fueron apercibirse los franceses para estrechar el cerco de esta ciudad, y los gaditanos para resistirlo. Habia en tanto dado fondo en las aguas de la bahia una escuadra británica á las órdenes del almirante Purvis, y otra española á las de don Ignacio de Alava. Ambas fueron maltratadas por un recio temporal acaecido el 6 de Marzo y dias siguientes. La inglesa perdió el navio portuges Maria. La española tres de línea, una fragata y una corbeta; y el comercio de Cádiz varias naves. Los franceses, en vez de amparar y dar socorro á los infelices que llevados

de la violencia del viento iban á dar en las costas del Puerto de Santa María, disparaban sobre ellos balas rojas. Asi es que casi todas las embarcaciones que vararon en aquellas playas fueron encendidas en voracísimo fuego. Tamaño desastre no fué estorbo para que se armasen lanchas cañoneras y se pusiesen á las órdenes de don Cayetano Valdés: las cuales sirvieron mucho en la empresa de resistir á los cercadores de Cádiz; pues entraban á marea alta por los caños de las salinas, y molestaban incesantemente á los enemigos.

Levantáronse graves altercados entre el duque de Alburquerque y la junta de Cádiz: aquel movido de quejas que escuchaba á sus subalternos: esta respondiendo á los razonamientos del duque con descompuestas palabras. Tales disgustos fueron bastantes á inquietar los ánimos de las personas que componian el consejo de regencia, y á determinar que el duque dejase el mando de las tropas que guarnecian la Isla Gaditana, y tomase la derrota de Lóndres, con el cargo de embajador de España en Inglaterra.

La junta de Cádiz para sustentar el ejército y terminar los trabajos que para defensa de la ciudad se habian emprendido, impuso una contribucion de 5 p. S sobre todos los géneros y mercaderias que saliesen de este puerto, de veinte á los dueños de casa y de diez á los inquilinos.

Mandó el mariscal Sault poner cerco al castillo de Matagorda (1) cuya guarnicion estaba compuesta de soldados britanos y que fuese batido á menos de medio tiro. Resistieron estos por dos meses y con heróico esfuerzo las acometidas del

(1) El castillo de Matagorda fué erigido en lo que se llamaba el *paso de Cádiz á Xerez*, y no lejos de la costa del caño del Trocadero cuando el gran turco dispuso que Barbarroja invadiese estas playas. El 1.º de Noviembre de 1534 recibió carta de gracias Xerez por haberlo terminado; pues fué hecho á costa de esta ciudad. En el año de 1611 fué reparado; y en 1702 resistió, como queda dicho en el capítulo décimo tercero de esta historia, á los ingleses que á las órdenes del príncipe Jorge de Armestad intentaron rendirlo. Solo han quedado de esta fábrica los cimientos y pocas ruinas.

enemigo; pero al cabo hubieron de abandonarlo el día 24 de Abril de 1810, convertido en ruinas por las tropas francesas, y ellos con notable pérdida de gente.

En este mismo día llegó á Cádiz desde Murcia don José Blake, nombrado por el consejo de regencia para suceder al de Alburquerque en el gobierno de las tropas que guarnecian esta Isla. De diez y siete á diez y ocho mil hombres componian el ejército, sin contar las fuerzas de los aliados, ni la milicia armada: el número se aumentaba de día en día con los fugitivos que de las costas aportaban, y con los que venian á alistarse.

Los cuatro mil prisioneros que con la escuadra francesa cogieron los españoles en las aguas de Cádiz el año de 1808, cuya pérdida hizo enfrenar por el pronto los intentos de Napoleon de apoderarse de España, (2) estaban detenidos en varios pontones. Con el furioso huracan que sopló en la noche del 15 al 16 de Mayo, hallaron oportuna ocasion para cortar las amarras del ponton *Castilla*, los que en él estaban presos que eran unos 700 hombres, oficiales los mas, y dar consigo en las costas del Puerto de Santa María, ocupadas ya por tropas de su nacion. Los que estaban en el *Argonauta* que eran 600 en número, el día 26 imitaron á aquellos y se pusieron tambien en libertad y en salvamento, apesar de los fuegos de las baterias y cañoneras españolas que en vano quisieron oponerse. El día 29 del mismo mes de Mayo trasladóse el consejo de regencia á la ciudad de Cádiz y escogió para casa de su morada el edificio de la Aduana.

Poco hicieron en todo el año de 1810 las armas gaditanas. El día 29 de Setiembre salieron por el puente de Suazo, acometieron el campo enemigo, é hicieron bastantes destrozos en la obra que para asediar la isla de Leon tenian levantadas.

(2) «Il faut (decia Bonaparte en Bayona) que je juge cette entreprise (destronar los Borbones) bien necessaire, car j' ay bien besoin de marine; et ceci vá me couler les six vaisseaux que j', ay Cádiz» (Pradt-memorias. p.^a 109.)

En tanto el mariscal Soult habia mandado construir en Sevilla y Sanlúcar de Barrameda lanchas cañoneras, para estrechar mas el cerco de Cádiz, y contener á los defensores de esta isla que andaban por el mar poderosos. Tomó para esto varios barcos que estaban surtos en aquellos puertos: taló los inmediatos montes, y trajo de Francia carpinteros, calafates y marinos. Componian esta pequeña flota veinte y seis cañoneras. En la noche del 31 dejaron el puerto de Sanlúcar, y doblaron la punta de Candor, siempre navegando cerca de la costa. Dos bararon: nueve se metieron aquella noche en el Guadalete: las demas ancoraron en Rota, desde donde ayudadas de vientos frescos pasaron despues á la bahia de Cádiz, sin que las armas maritimas de esta ciudad hubiesen podido estorbarles el paso. En vano quiso luego Soult que sus cañoneras doblasen la punta del Trocadero: en vano fueron llevadas por tierra á Puerto Real. No pudieron pasar de alli, pues las de los ingleses y españoles las obligaron á permanecer quedas en aquel lugar, no solo por entonces, sino por todo el tiempo en que asediaron los franceses á la isla gaditana.

Los cuales en tanto habian estendido por toda la costa una cadena de fuertes desde la entrada de la bahia hasta Chiclana. En ella y en una bateria que estaba junto al cerro de Santa Ana, perdió la vida el general frances de artilleria Senarmont, á impulsos de una granada española. Ociosos no estaban tampoco los cercados. Las fortificaciones se habian puesto en mejor estado de defensa. En julio guarnecian esta isla 8500 hombres de tropa inglesa: 18000 de española. Aquellos por los socorros que se enviaron á Portugal quedaron en número de 5000. Crecieron otra vez á fines del año hasta 7000 con gente que llegó desde Sicilia y Gibraltar.

CAPITULO VEINTE Y DOS.

JUNTASE EL REINO EN CORTES EN LA ISLA DE LEON.—NOMBRASE NUEVO CONSEJO DE REGENCIA EN VEZ DEL ANTIGUO.—TRASLADANSE LAS CORTES A CADIZ.=BOMBARDEAN ESTA CIUDAD LOS FRANCESES.

EN tanto el consejo de Regencia habia vuelto á la Isla de Leon el 22 de Setiembre para juntar el reino en córtes. En la mañana del dia 24 salió de las casas del Ayuntamiento con los diputados por las provincias: pasó á la iglesia mayor; y celebrada misa del Espiritu Santo por el cardenal arzobispo de Toledo, don Luis de Borbon, se pidió á los que habian de tomar asiento, en las córtes lo siguiente. *¿Jurais la Santa religion católica, apostólica romana, sin admitir otra alguna en estos reinos? Jurais conservar en su integridad la nacion española, y no omitir medio alguno para libertarla de sus injustos opresores?*

¿Jurais conservar á nuestro amado soberano el Sr. don Fernando VII todos sus dominios, y en su defecto á sus legítimos sucesores, y hacer cuantos esfuerzos sean posibles para sacarlo del cautiverio y colocarlo en el trono? ¿Jurais desempeñar fiel y legalmente el encargo que la nacion ha puesto á nuestro cuidado, guardando las leyes de España, sin perjuicio de alterar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien de la nacion? Si asi lo hiciéreis, Dios os premie, y si no, os lo demande. Todos respondieron. Si juramos (1).

Terminada esta ceremonia fueron el consejo de Regencia, y los diputados al salon de Córtes hecho en el teatro de aquella ciudad. Por todo el camino desde la iglesia al coliseo estaba formada la tropa: mientras que el pueblo rompía en aclamaciones, y en salvas las baterías españolas. Lo mas importante que estas Cortes hicieron en la Isla de Leon, fué conceder

(1) Cuando el reino se juntaba antiguamente en córtes habia contienda entre Toledo y Burgos sobre cual habia de tener el primer voto. Don Ginés de Rocamora y Torrano, regidor de Murcia y procurador de córtes por esta ciudad y su reino en su libro intitulado *Sphera del universo* (Madrid 1599) cuenta. «Burgos tiene el primer voto en córtes de Castilla, aunque Toledo lo pretende por haberlo tenido antes que el rey don Rodrigo perdiera estos reinos; pero en su restauracion por el infante don Pelayo fué Búrgos la cabeza de ellos. Y es asi lo que se dice que «pasa en la proposicion de las córtes, que estando S. M. presente con su «reino, llega Toledo, y quiere quitar á Burgos de su lugar diciéndole: «*Dejad ese lugar, caballero; que es de Toledo.* Y S. M. que está muy cerca, «dice:—*Ohios: mira.*—Y él vuelve diciendo.—*Señor, este lugar es de Toledo.*—Y S. M. le manda sentar en un banco pequeño, que está solo, y «opuesto á la silla real. Y Toledo dice: *¿Mándalo V. M?*—Y responde:—*Yo lo mando.*—Y luego dice Toledo:—*Mande V. M. que se dé por testimonio á Toledo.*—Y S. M. responde:—*Désele.*—Y Toledo vuelve á decir «al secretario.--*Dadme por testimonio cómo S. M. sin perjuicio del derecho «de Toledo me manda sentar en aquel lugar.* Y S. M. vuelve á decir.--*Que «se le dé.*—Y con esto se va Toledo al lugar que le ha señalado S. M. «quien manda que se cubran todos los procuradores de Córtes y «que se sienten; y estándolo, comienza la proposicion diciendo. *Honrarados caballeros, para lo que habeis sido llamados.*—Y acabada, levántase todo el reino; y dice Toledo.--*Católica real magestad.*—Y queriendo responder á lo que S. M. ha dicho, le dice.--*Oid.* Y él replica.—*Señor, «á Toledo, toca responder.*—Y dice S. M. *Hable Burgos; que Toledo hará «lo que yo le mandare.*—Y Toledo lo pide por testimonio como por mandarlo S. M. obedece sin perjuicio de su derecho.»

libertad de imprenta y quitar el gobierno á las personas que componian el consejo de Regencia, y nombrar para él á don Joaquin Blake, general de tierra, al gefe de escuadra don Gabriel Ciscar, y al capitan de fragata don Pedro Agar. Hallábanse entonces los dos primeros en Murcia, y no pareciendo razon que el gobierno estuviese solo en las manos y el entendimiento de don Pedro Agar, se dió interinamente los cargos de Blake y Ciscar al general Marques del Palacio, y á don José María Puig, del real consejo.

Habiendo movido grande alboroto en las Cortes y en la Isla el marques del Palacio por haber dicho antes de recibir el cargo, *que juraba sin perjuicio de los juramentos de fidelidad que tenia prestados al señor don Fernando VII.* fué nombrado como regente interino el general marques del Castelar grande de España. Don Joaquin Blake y don Gabriel Ciscar no ocuparon sus asientos en el consejo hasta el día 8 de Diciembre el primero, y hasta el 4 de Enero el segundo. Cuenta el conde de Toreno que «se arrestó al marques del Palacio en su casa, y la Regencia nombró para juzgarlo una junta de magistrados. Duró la causa hasta Febrero, en cuyo intermedio, habiéndose disculpado aquel, escrito un manifiesto, y «mostrándose muy arrepentido, logró desarmar á muchos, y en particular á sus jueces: quienes no dieron otro fallo, sino que *el marques estaba en la obligacion de volver á presentarse en las Córtes, y de jurar en ellas lisa y llanamente, asi para satisfacer á aquel cuerpo, como á la nacion, de cualquiera nota de adesacato en que hubiese incurrido.* En cumplimiento de esta decision pasó dicho marques el 22 de Marzo á prestar en las Córtes el juramento que se le exigia.»

Señalóse el día 6 de octubre para la traslacion á Cádiz del consejo y Cortes, pero no pudo ser en aquella sazón por hallarse affligida esta ciudad con los estragos que en ella ocasionaba la fiebre amarilla ó yómito negro. Fenecieron estos con el año de 1810. En los días 15, 19 y 20 del mes de Diciembre habian empezado los franceses á disparar bombas sobre la ciudad de Cádiz desde una batería que estaba en la Ca-

bezuela junto al Trocadero; mas con poco efecto, pues solo llegaban á la plaza de San Juan de Dios y calles mas cercanas.

Trasladáronse por fin las Córtes á esta ciudad y empezaron sus trabajos el dia 24 de Febrero de 1811 y en la iglesia de San Felipe Neri. Sus primeras disposiciones fueron crear *estado mayor general* al ejército y la órden de San Fernando, prohibir el uso de la tortura, y abolir los señorios jurisdiccionales, los dictados de vasallo y vasallage, y las prestaciones asi reales como personales.

Don José de Zayas habia quedado con el gobierno militar de la Isla de Leon y con la órden de molestar á los enemigos con muchos y muy repetidos rebatos, ayudado en estas empresas por las lanchas cañoneras que estaban á cargo de don Cayetano Valdes. El dia 5 de Marzo fué el buen suceso de la batalla de Chiclana entre las tropas enemigas que asediaban á Cádiz al mando del mariscal Victor, y las españolas é inglesas al mando las primeras de don José de Lardizabal y principe de Anglona, y al de Graham y don Santiago Witigham las segundas. Esta jornada duró por espacio de una hora, y fueron tantos y tales los estragos, que hicieron los fuegos de y una otra banda, que mil soldados y quinientos oficiales perdieron los ingleses: los enemigos dos mil hombres muertos y quinientos prisioneros, entre estos el general Ruffin malamente herido. Los españoles que iban en la vanguardia dejaron tendidos en el campo mas de trescientos de los suyos, é hicieron dejar á los enemigos otros tantos.

En esto los franceses se habian buscado trazas para que las bombas que disparaban hiciesen mas efecto en Cádiz. Comenzaron á lanzarlas sobre esta ciudad en el mismo mes de Marzo, desde unos morteros que llamaban á *la Villautroys* del nombre de un antiguo ingeniero frances á quienes debieron su invencion. La idea del género de bombas que usaron para afligir á Cádiz fué hallada en el arsenal de Sevilla; y en el entendimiento y manos de un oficial de artillería español que estaba con los mismos enemigos el modo de perfeccionarla. Durante el asedio cayeron sobre esta ciudad 15,521 bombas.

CAPITULO VEINTE Y TRES.

NOMBRASE NUEVO CONSEJO DE REGENCIA.—FIRMASE, JURA Y PROMULGA LA CONSTITUCION FORMADA POR LAS CORTES PARA EL GOBIERNO DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.—LEVANTAN LAS TROPAS ENEMIGAS EL SITIO DE CADIZ.

HABER por una parte caído en manos de franceses el general don Joaquin Blake en la pérdida de Valencia, y por otra estar el pueblo descontento con el consejo, crecer y contra las personas que lo componian murmuraciones y quejas, precisaron á las Córtes á nombrar nuevos regentes el 21 de Enero de 1812: los cuales fueron el teniente general duque del Infantado, don Joaquin Mosquera y Figueroa, del consejo supremo de Indias: el teniente general de la armada don Juan Maria Villavicencio: don Ignacio Rodriguez de Rivas, del consejo de S. M., y el teniente general conde del Abisbal. Juraron en

Córtes estos señores el 22 de Enero, y en el mismo dia empezaron á gobernar sus cargos, escepto el duque del Infantado que se hallaba entonces ausente de Cádiz y de embajador en Lóndres.

Nunca fué mas rica, mas populosa la ciudad de Cádiz que durante el cerco por las tropas francesas. Cuenta el conde de Toreno que en ella, las entradas de caudales en los dos últimos meses del año de 1810 «ascendieron á cincuenta y seis millones, setecientos cuarenta mil, trescientos ochenta reales vellon, en que se comprenden treinta millones, quinientos ochenta y ocho mil, seiscientos setenta y dos traídos de ultramar por «el navío *Baluarte*; y la de 1811 desde 1.º de Enero hasta 31 «de Diciembre, á veinte y un millones, seiscientos setenta y «ocho mil, ciento veinte y uno: de estos setenta millones, no «vecientos setenta y cinco mil, quinientos noventa y dos veni- «dos tambien de América: suma esta y la anterior considerable «en medio de las revueltas que afligian á aquellos pueblos. El mi- «nistro británico prestó en el mismo año de 1811, quince mi- «llones, setecientos cincuenta y ocho mil, doscientos reales ve- «llon. Diez millones se le pagaron luego en letras contra las ca- «jas de Lima, que pasó á recoger el capitán inglés Fleming «en el navío de guerra *Estandarte*. Antes, en Diciembre de «1810 se habian puesto en manos del cónsul de esta nacion en «Cádiz, seis millones, pago de cantidades prestadas.

Ya en esto habian formado las Córtes una Constitucion para el gobierno de la monarquía española, y solo restaba firmarla, jurarla y promulgarla. Hizose lo primero el 18 de Marzo de 1820, poniendo sus nombres al pie de dos manuscritos de la ley todos los diputados. Estos ejemplares habian de guardarse en el archivo de las Córtes y en poder del consejo de Regencia. Ciento ochenta y cuatro diputados firmaron la Constitucion: los demas que componian las Córtes que serian unos veinte, no pudieron unos por ausentes: otros por enfermos.

En la mañana del dia 19 juraron la Constitucion en el salon de Córtes los regentes y diputados. Pasaron despues á la iglesia del Cármen á dar gracias á Dios y acompañados de los embajadores, del nuncio del Papa, de los grandes de España, ge-

nerales y personas de todo género y linage. Celebró misa solemne el obispo de Calahorra. En la tarde de aquel dia se promulgó la nueva ley con grande pompa y aparato en medio de la alegría popular, de vivas, de aclamaciones. Para perpetuar la memoria de tan feliz suceso se acuñaron medallas. Con no menores fiestas y regocijo se juró y promulgó la Constitucion en la Isla, y en otras ciudades y ejércitos.

En Cádiz era entonces todo contento, riqueza, y abundancia de bastimentos, á pesar de los cercadores. Ni las fiestas de toros, ni de comedias se suspendieron por el rigor del asedio. En lugar salvo de los estragos que ocasionaban las bombas, se erigió una plaza para aquel regocijo: para este un teatro. Empezaron en tal sazón algunos escritores á dar sin freno á la ley, riendas á la libertad de imprenta. Uno de ellos el famosísimo don Bartolomé José Gallardo, hombre de agudo ingenio y singular erudicion, sacó á la luz pública un librito intitulado *Diccionario crítico burlesco*, de lindo estilo, y lleno de las mas delicadas flores del gracejo español. En él arremetia desafortadamente á la religion católica, despues de castigar con el rigor de una cruelísima sátira otro librito (1), recientemente publicado, en el cual derramaba su autor insultos contra las córtes, y contra otras personas, y en son de sustentar la misma religion, la ofendia. Alteráronse los ánimos de los timoratos y de los varones prudentes, y aun de los mismos aficionados á las opiniones de Gallardo, que no juzgaban sazón oportuna aquella para dar entera libertad á semejantes pensamientos.

Creyéronse ofendidas las Córtes con la publicacion de este libro por ser su autor bibliotecario de ellas y en esto fundarse la voz y fama pública para asegurar necia y locamente que habia sido compuesto por consejo de algunos diputados: cosa que debió parecer increíble á aquellos que tenian noticias de la condicion de Gallardo, incapaz de regirse por agenas opiniones.

(1) Diccionario razonado manual.

En junta secreta las Córtes el 18 de Abril, hubo diputados que pidieron para este escritor severo castigo. Otros que fueron los mas, procuraron sosegar á los alborotados, y determinaron lo siguiente: «Que se manifieste á la Regencia «la amargura y sentimiento que ha producido á las Córtes «la publicacion de un impreso intitulado *Diccionario crítico «burlesco*, y que en resultando comprobados debidamente los «insultos que pueda sufrir la religion por este escrito, proceda «con la brevedad que corresponde, á reparar sus males, con «todo el rigor que prescriben las leyes, dando cuenta á las «Córtes para su tranquilidad y sosiego.»

Con la publicacion de tal libro y tal providencia, hallaron ocasion algunos para pedir en las córtes el dia 22 de Abril, que se restableciese el Santo Oficio en España, que desde el año de 1808 estaba como suspendido, aunque cobraban sueldo los ministros de este tribunal. A pesar de los esfuerzos que pusieron los diputados parciales de la Inquisicion, nada pudieron conseguir, pues por el pronto resolvieron las cortes dejar en suspension este asunto. Preso en el castillo de Santa Catalina estuvo don Bartolomé José Gallardo por espacio de tres meses: en el cual se defendió ingeniosamente de las censuras eclesiásticas que cayeron sobre su *diccionario crítico burlesco*, y al fin salió con libertad de este trance.

En esto las tropas aliadas trataron de ofender á las del mariscal Soult, y hacerlas dejar libres y desembarazadas las tierras de Andalucía. Los enemigos sin esperar que los acometiesen empezaron á levantar el sitio de la ciudad é isla de Cádiz el dia 24 de Agosto de 1812, y desaparecieron completamente de sus contornos en el dia 25, despues de haberlos ocupado por espacio de dos años y medio. Dispararon en las anteriores noches y en particular la vispera de su retirada gran cantidad de bombas sobre Cádiz y destrozaron muchas de las 600 piezas de artillería que tenian puestas entre Rota y Chiclana, ya cargándolas demasiado para que reventasen, ya poniéndolas boca con boca y disparándolas. Celebrose en esta ciudad el levantamiento del sitio con cohetes, luminarias y

festejos. Los vecinos y forasteros que se hallaban encerrados en esta Isla, salieron de ella á reconocer los despojos que habian quedado en el campo enemigo. Las Córtes suspendieron por solo el mismo dia 25 sus trabajos. Los que guarnecian aquellas fortificaciones en quienes mas se ejercitó la cólera de los franceses, respiraron de sus pasadas fatigas, y todo fué en Cádiz regocijos, todo fiestas, todo contentos, todo alegría.

sus discursos los eclesiásticos Villanueva y Ruiz Padron, sustentando con graves fundamentos que *el origen del voto era una vergonzosa fábula, tejida con artificio y astucia bajo la máscara de la piedad y religion, abusando descaradamente de la ignorancia y credulidad de los pueblos.* No fué menos notable la de abolir tambien *el Santo Oficio de la Inquisicion* (1) aunque

«legitimidad de esta esacion en un pretendido privilegio que resultaba de un diploma falsamente atribuido al rey don Ramiro I de Leon con la data en Calahorra del año de 872 de la era de Cesar, apoyados en semejante documento lleno de inverosimilitudes, anacronismos y aun de extravagancias, propias de la ignorancia de los tiempos en que se fraguó, siguieron realizando los canónigos de Santiago, durante siglos, valores considerables sacados de las parvas y lagares de los agricultores de varias y distantes comarcas del reino: bien que no siempre sin resistencia; pues hubo controversias y litijios sin fin, negando á veces los pueblos hasta la autenticidad misma del privilegio, de donde nacieron fallos jurídicos, concordias y transacciones, aboliendo ó alterando aquella carga en determinados distritos. El diploma estendia la obligacion del pago á toda España, como si los dominios de don Ramiro no se encerrasen en estrechos límites, y no fuese su autoridad desconocida mas allá del término que comprendia el reino de Leon. Al conquistarse Granada tuvieron sus habitantes que soportar aquel tributo, dispuesto así por los reyes católicos por la persuasion en que estaban de ser legitimo y auténtico el privilegio de don Ramiro el I. Despues aunque apareciese aprócrifo, y aunque los pueblos fuesen obteniendo en su favor sentencias y decisiones de los tribunales, continuó el cabildo de Santiago exigiendo el pago del voto, y hasta alcanzó del débil y piadoso Felipe III jurisdiccion privativa para verificar la cobranza por medio de jueces que los mismos canónigos nombraban. Célebre fué el memorial que contra el voto y en representacion de muchas ciudades, villas y lugares escribió en el siglo XVII Lázaro Gonzalez de Acevedo, y mas célebre aun si cabe, el del duque de Arcos en 1770 sobre igual materia. Producia el voto en sus buenos tiempos muchos millones de reales, pudiendo en los nuestros apenas tres líquidos por la baja en el valor de los frutos y por el mayor retraimiento de los pueblos en pagarlo con esactitud.»

(1) En 1204 aprobó el Papa Inocencio III la formacion de juntas compuestas de clérigos y frailes para atajar los pasos que en España pudiera dar la heregia que entonces andaba muy valida en Francia. Era obligacion de los de esta junta investigar quienes eran los seductores y quienes los seducidos á otra religion para que rigurosamente castigase á unos y otros el brazo seglar ó el eclesiástico, segun la calidad de la persona que hubiese incurrido en tamaña culpa. Don Fernando V solicitó y consiguió en 1478 del Papa Sisto IV una bula para establecer en España el tribunal intitulado *Santo Oficio de la Inquisicion*, para que enfrenase con castigos á los judios conversos que en

se opusieron á ella el diputado Inguanzo y don Francisco Riesco en dos largos discursos. Las razones que en uno y otro aparecian fueron tambien destruidas por Villanueva, y Ruiz Padron juntamente con Muñoz Torreno, Espiga y Oliveros. Con la abolicion del tribunal de la Inquisicion se erigieron otros llamados *protectores de la fé*, compuesto en cada diócesis de los cuatro prebendados de oficio.

En tanto quitaron las Córtes los cargos de consejeros de la regencia á los que la componian, fundadas en el poco recaudo y mal gobierno con que habian mirado las cosas de España. Nombraron á tres que fueron don Pedro Agar, don Gabriel Ciscar, y el cardenal de Santa Maria de Scala, arzobispo de Toledo don Luis de Borbon, hermano del ya difunto rey Cárlos III.

Habian ordenado las Córtes que el decreto por el cual se abolia el Tribunal de la Inquisicion y el manifiesto con que salió á luz aquel fuesen leidos por tres domingos en las parroquias de todas las ciudades, villas y lugares de España antes del ofertorio de la misa mayor. Algunos cabildos eclesiásticos se opusieron á que se llevase á puro y debido efecto esta

tal sazón y á su placer hacian diarios sacrilegios en los templos, corrió sin riendas la autoridad de los inquisidores. «Quejaronse los pueblos, cuenta Gerónimo de Zurita en sus anales de Aragon, que comenzaron á alterar los que eran nuevamente convertidos del linage de los judios, y sin ellos muchos caballeros y gente principal, publicando que aquel modo de proceder era contra las libertades del reino porque por este delito se le confiscaban sus bienes, y no se les daban los nombres de los testigos que deponian contra los reos: que eran dos cosas muy nuevas y nunca usadas y perjudiciales al reino. Y como era gente caudalosa, y por aquella razon de la libertad del reino hallaban gran favor generalmente, fueron poderosos para que todo el reino y los cuatro estados de él se juntasen en la sala de diputacion, como en causa universal que tocaba á todos, y deliberaron enviar sobre ellos al rey sus embajadores.» Fueron tantos y tales y tan grandes los desmanes que cometieron los ministros del Santo Oficio que llegaron en quejas á los pies del emperador Carlos V, no solo por los enviados de Aragon para el caso, sino tambien por los de otras ciudades, villas y lugares; el cual vencido de los ruegos de sus vasallos ordenó en 1535- que el tribunal de la Fé quedase en suspension. La cual duró por espacio de diez años. Felipe II lo volvió á nueva vida, concediéndole mas poder sobre las haciendas y personas.

providencia. El de Cádiz escribió á los de Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaen pidiéndoles poderes para representarlos. Esto movió á la Rejencia á ordenar á don Antonio Cano Manuel, ministro de gracia y justicia que dispusiese la formacion de causa á don Mariano Martin Esperanza, vicario capitular del obispado de Cádiz y á tres prebendados de la misma iglesia. Quejéronse estos á las córtes, diciendo que se habia quebrantado en sus personas la Constitucion. Hubo graves altercados en las córtes, y por fin determinaron estas que el ministro habia obrado en ello sin apartarse de las leyes. Los canónigos fueron espulsados de Cádiz por providencia del juez que en la causa entendia.

El nuncio del Papa se habia mostrado partidario de los prelados y cabildos que llevaban á mal la destruccion del Santo Oficio, y aun habia publicado y enviado á algunas ciudades un discurso, en el cual intentaba moverlas á desobedecer la disposicion de las córtes. Estas al cabo viéronse forzadas á mandar á don Pedro de Gravina (1), nuncio de su santidad, que saliese de estos reinos.

En tanto, la fiebre amarilla habia vuelto á afligir á Cádiz. Las córtes y el consejo de Regencia trasladáronse á la Isla de Leon, ciudad en donde no habia picado tan reciamente el contagio. En ella suspendieron sus trabajos el 27 de Noviembre de 1813 para seguirlos en Madrid desde el 15 de Enero de 1814, villa á donde se encaminaron derechamente y á cortas jornadas las personas que las componian, y ademas el consejo de Regencia.

(1) Hermano del general don Federico Gravina que murió en 1806 de heridas que sacó de la batalla de Trafalgar el año anterior.

CAPÍTULO VEINTE Y CINCO.

CONCEDE FERNANDO VII A CÁDIZ EL TÍTULO DE MUY HEROICA CIUDAD.—EPIDEMIA QUE EN ELLA SE PADECE.—ALZASE POR LA CONSTITUCION EL EJERCITO DESTINADO A ULTRAMAR.—TOMAN LOS ALZADOS LA CIUDAD DE S. FERNANDO Y LA CARRACA.—TUMULTO MILITAR Y POPULAR EN CÁDIZ.

NOTORIO es á todos el fin que tuvieron el consejo de regencia, las córtes, y la Constitucion politica de la monarquia española. Fernando VII concedió á Cádiz en el año de 1816 y en pago de tantos y tan honrados servicios el título de *Muy heroica ciudad*.

En 1819 volvió á infestar á Cádiz la epidemia. A la violencia de sus rigores perdieron las vidas seis mil doscientas personas.

Hallábase en tal sazón el ejército levantado para la expedición contra las repúblicas españolas de ultramar, esparcido por

los lugares cercanos á Cádiz. Conjuráronse secretamente muchos de los que mandaban estas fuerzas para jorar y promulgar la Constitucion jurada y promulgada en España en los años de 1812 y 1813. Nombróse por general de esta empresa al coronel don Antonio Quiroga. A las 8 de la mañana del dia primero de Enero de 1820 don Rafael del Riego, comandante des batallon de Asturias juntó sus tropas en las Cabezas de S. Juan: delante de las banderas aclamó la Constitucion: puso alcaldes constitucionales en aquel lugar: marchó sobre Arcos: entró en esta villa inesperadamente en la noche de aquel dia: apoderóse de las personas de los generales conde de Calderon, Fournaz, Salvador y Blanco; y aumentó su pequeño egército con el batallon del General, y luego con el de Sevilla que salió de Villamartin á las órdenes de su segundo comandante, don Antonio Muñiz. Cayó seguidamente sobre Bornos donde estaba el batallon de Aragon: púsose á la cabeza de él y lo llevó consigo á Arcos. En tanto habia salido de Alcalá de los Gazules el batallon de España con su comandante don Fermin Arguez para juntarse con los alzados. A una legua de la villa topó con don Antonio Quiroga que en la misma mañana del dia 2 habia podido escapar del convento de Santo Domingo en donde estaba preso desde el famoso 8 de Julio. Marchó Quiroga sobre Medina-Sidonia. En esta ciudad se hallaba el batallon de la Corona. Este y el de España tomaron inmediatamente la vuelta de S. Fernando; dieron en los soldados que defendian la entrada del Puente de Suazo: los cuales estaban desapercibidos para el no esperado trance, y antes de que pudiesen tomar las armas con la presteza que el caso requeria, se vieron prisioneros. Haber ocupado en mitad de un claro y sereno dia la ciudad de S. Fernando, hizo que el telégrafo de Torregorda pusiese en armas al teniente rey de Cádiz, el cual con poca gente guarneció la Cortadura. En la noche de aquel dia se acercaron á este castillo las tropas alzadas, en fé de que no tendrian oposicion de ningun linage. Dispararon de dentro una pieza. Entonçes hubieron ellos de retirarse por el recelo de que serian los que estaban en la Cortadura bastantes á la defensa, y volvieron á S. Fernando en aque-

lla hora. La del alba sería cuando el teniente rey de Cádiz hizo que tropas de marina que se hallaban en la escuadra surta en la bahía bajasen á tierra, y fuesen á fortificar aquel castillo.

El día 6 entró Riego en S. Fernando con cinco batallones. En esto se determinó ocupar la Carraca que defendian quinientos hombres de los de Soria, Valencey y Lealtad con fuertes baterias, dos lanchas cañoneras, y un navio de guerra, armado y puesto sobre las aguas del caño que corre por medio del arsenal y de la isla gaditana. Cuatrocientos soldados de Asturias Aragon y Guias sin mas armas que sus fusiles y á las órdenes del teniente coronel don Lorenzo Garcia se embarcaron, y favorecidos de la oscuridad de la noche dieron en la Carraca. De las lanchas cañoneras salió la voz de «fuego.» Entonces Garcia dijo á los que en ellas estaban, que los que venian eran sus hermanos, y á libertarlos. Dudan los de las lanchas: gritan los alzados *viva España!* Aquellos ni se resisten ni toman partido. Los vecinos de la Carraca acuden en socorro de los constitucionales y los ayudan á echar pie á tierra. Quien primero desembarcó fué el capitan de Guias don Felix Combé, se arrojó sobre la bateria, cogió la encendida mecha y la tendió en el suelo, y habiendo encontrado con una compañía de los de Soria que trataba defenderle el paso, con singular viveza y ánimo se acercó al que lo mandaba, y sin darle espacio para volver del asombro se lo llevó consigo con sus soldados. Ganada la Carraca llegaron al general gobernador del puerto don Juan Darrac los anuncios de la victoria en los cañonazos que dispararon en muestras de regocijo las tropas alzadas. Las lanchas y el navio cayeron tambien en poder de estas. Los que no quisieron tomar partido por la Constitucion, se retiraron á Cádiz: uno de ellos Darrac.

Ganada la Carraca pareció conveniente á Quiroga que las tropas acometiesen la Cortadura. Marcharon estas sobre la fortaleza en la noche del día quince de Enero; pero sea porque la marea no bajase lo bastante para facilitar el asalto, sea porque hubo tardanza en disponer las escalas, sea por otra causa, al amanecer del día 16 hubieron de retirarse sin empeñar refriega, y sin que las baterias del castillo disparasen sobre ellas.

En esto el coronel don Nicolas de Santiago Rotalde habia resuelto levantar la ciudad de Cádiz por la Constitucion de la monarquia española. Dispuesta la conjuracion, á las siete y media de la noche del dia 24 de Enero pareció Santiago en el pabellon de Santa Elena, donde estaba don José Ignacio Alvarez Campana, comandante general de la 4.^a division del ejército juntado en Andalucía. Habló con Campana diciéndole que en casa de un amigo paraba un comandante de los de San Fernando: el cual ofrecia, si se le indultaba, descubrir los nombres de aquellos que se conjuraban en Cádiz para favorecer el alzamiento de las tropas. Dió fé el general á estas palabras, y con el ayudante de plaza Duran siguió los pasos de Rotalde. Este llevó á uno y otro á la casa en que estaban varios dispuestos á prenderlos. No se atrevieron. Entretuvo Santiago con falsas razones á Campana: y en son de ir á buscar al comandante que no existia, salió en demanda de gente que lo ayudase en la empresa. Topó con don José Ponce, teniente coronel de zapadores, y con don Cayetano, hermano de este, y seguido de los cuales y de cuatro hombres, volvió á la casa en donde esperaban Campana y Duran. Desarmó á uno y otro, y los dejó presos: tomó la via del cuartel de la Bomba en que estaban trescientos hombres de Soria, y resueltos á empezar el tumulto á las órdenes de don Mariano Medrano, teniente coronel, y del capitan don Ramon Gali, apoderóse del parque de artilleria, y al sonar el cañonazo de retreta, rompió en el grito de VIVA LA LIBERTAD. Marcharon los de Soria á la plaza de San Antonio, llevando autes y en pos de sí, multitud de contrabandistas, que poblaban los aires con victores á la Constitucion. Cerca de los mismos soldados caminaban el capitan don Edmundo Shely, el alferez de guardias don Manuel del Castillo, el primer teniente de guardias don Manuel Espadero, don Miguel Porcel, don Juan Romero, don Rafael y don Ignacio Ameller y don José Alzazua. Como la mayor parte de los paisanos no iban armados, y si iban, eran malamente, acudieron algunos á apoderarse de las armas que tenian los soldados que guardaban el teatro principal. Don Blas White acometió al centinela y lo desarmó. Los que iban juntamente con él á esta empresa, entre ellos

don Gregorio Lluelles, don José Maria Gutierrez de la Huerta, don Mariano Garicoechea, don Pedro de Donestebes, y don José Maria Cisneros, dieron en los realistas y les cogieron veinte ó mas fusiles. Llegaron todos los alzados á la Puerta de tierra: la cual sin resistencia de los que la custodiaban fué ganada por el capitán don Ramon Gali. Los del batallon de la Lealtad y los de América, que eran dueños de los cuarteles de San Roque y Santa Elena comenzaron en esto á disparar balas sobre los constitucionales, en vez de juntarse á ellos como se esperaba. Defendiéronse los de Rotalde por espacio de quince minutos; pero visto el impensado trance, que los de la Isla no habian hecho fuego con todas sus baterias solo para amedrentar á la escuadra y la ciudad: que no habian dado un fingido rebato á la Cortadura, ni emprendido lo demas que Santiago les habia pintado como necesario para dar el mejor y mas venturoso fin al levantamiento de Cádiz por la Constitucion, comenzaron á desviarse de los cuarteles y á ponerse en huida, puesto que algunos de los de Soria soltaron la voz á victores al rey. Rotalde que estaba de gefe de dia halló ocasion para escapar por la puerta del mar, entró en la salúa de la Capitania del Puerto, y despues de haber alborotado á los de la escuadra con una relacion de fingidos sucesos, al desembarcar en Puntales solicitó amparo contra los que ya lo buscaban por Puerta de tierra, del sacristan de san José don José Yepes. No pudo dárselo en la iglesia, pues el cura lo estorbó dando al mismo tiempo aviso á la ciudad de Cádiz diciendo que Rotalde andaba por aquellos contornos.

Hizo este en uno de los retamares una zanja. En ella se ocultaba de dia, tapándose con cortadas retamas. Yepes le llevó mantenimientos y ropa con que disfrazarse, encareciéndole que ya le era imposible prestarle socorros por mas tiempo. El cura le habia prohibido salir de la iglesia, y con amenazas.

Al fin Rotalde tras de muchas y estrañas aventuras pudo con el favor de un marinero valencia no, desamparar á Puerta de tierra en un pequeño barco y tomar la derrota de Santi Petri, adonde aportó felizmente el dia 29 de Enero. Los muertos en la refriega

CAPITULO VEINTE Y SEIS.

TUMULTO MILITAR EN CÁDIZ CONTRA EL PUEBLO.

EL día 9 de Marzo del citado año de 1820 entró en Cádiz el capitán general de Andalucía don Manuel Freyre venido por mar desde el Puerto. A las 5 de la tarde se presentó en la plaza de San Antonio juntamente con el general don Juan María Villavicencio: uno y otro seguidos por varios oficiales. Corrió en esto la voz por la ciudad de que la venida de Freyre era para que Cádiz se alzase por la Constitución. Acudió alguna gente del pueblo á la plaza sin dar muestras de lo que sonaba de boca en boca. Al poco tiempo de estar paseando Freyre en aquel lugar, sin ser movido de nadie dirigió un razonamiento á los que por allí andaban, diciendo en él que su objeto al arribar á Cádiz no era otro que dar cumplida satisfacción á los deseos de todos jurando y promulgando la Constitu-

cion política de la monarquía española, formada por las córtes generales en el año de 1812. Alborozáronse las gentes. Algunas pidieron en alta voz que se jurase y promulgase aquella misma tarde. Respondió Freyre que era imposible: que se ignoraba lo que en la córte acaecía en lo demas de la península por faltar correos dos dias seguidos: que se esperasen otros dos y para entonces empeñaba su palabra de hacer lo que tanto anhelaban todos. Pusiéronle el libro de la Constitucion en las manos, y volvieron á pedir que en aquella tarde se hiciese el juramento y promulgacion. Freyre entonces ofreció que ambas cosas serian hechas á las 10 de la mañana del siguiente dia.

Retiróse de la plaza: entró en su casa; y enderezó desde sus balcones varios razonamientos al pueblo, en los cuales encaecia cuanto deseaba que el contento no fuese turbado por antiguos deseos de venganza.

Todo fué regocijo en Cádiz. Mostróse en aquella noche con iluminaciones, con el inmenso número de personas que ocupaban las calles, y con no haberse hecho á nadie el menor daño ni el menor insulto.

Amaneció el trágico dia siguiente. Corrió el pueblo á la plaza de San Juan de Dios, porque de las casas del ayuntamiento habian de salir todas las personas que tenian cargos notables tanto en el ejército quanto en el gobierno político de la ciudad, y cónsules estrangeros, y tomar la via de la plaza de San Antonio, donde se habia de jurar y promulgar la Constitucion.

En punto de las diez de la mañana salió del cuartel que llaman de la Bomba el batallon de Guías, y dividióse en tres trozos. Uno caminó por la calle del Veedor: otro por la del Oleo, otro por la del Fideo: todos con la mira puesta en desembocar en la plaza de san Antonio. Llegaron á ella en sazón de hallarse ocupada por inmenso número de gente. A la señal que hizo un clarin, y á los vítores al rey, comenzaron los soldados á lanzar sobre el indefenso pueblo un fuego repetido de fusil. Aquel lugar quedó despejado al momento. De los que lo ocupaban cayeron muertos ó heridos los unos: otros

tomaron abrigo contra tanta alevosia en la huida, ó en las puertas de las casas cercanas.

En tanto, se habian derramado por Puerta de tierra, plaza de San Juan de Dios y demas calles y barrios el regimiento llamado de la Lealtad, y otras tropas que guernecian á Cádiz, escepto las de Marina y oficiales de artilleria, que no tomaron parte en tan vil hazaña.

Recogidos en sus casas ó en las agenas todos los vecinos de Cádiz, y no teniendo los conjurados en quienes ejercitar su cólera, volvieron las bocas de sus fusiles á aquellos que por curiosidad se asomaban con recato á sus ventanas ó balcones, y causaron con nuevo fuego nuevos desastres. Forzaron algunas puertas, robaron platerías, relojerías, zapaterías, y todo linage de tiendas y muchas casas de particulares como si fueran de una ciudad de enemigos ganada á fuerza de armas y brazos, y dada á los rigores de un espantoso sacco y matanza.

Habian, antes de que empezasen todos estos horrores, llegado desde San Fernando á Cádiz como parlamentarios del ejército nacional don Felipe de Arcó Agüero, don Antonio Maria Alcalá Galiano, y don Miguel Lopez de Baños. Fueron recibidos por la popular alegría con las mayores señas de estimacion y aplauso. Entraron en casa del general Freyre, el cual les habló amistosa, pero tibiamente, y les representó que la entrada en esta ciudad de las tropas alzadas podria ser causa de disgustos y riñas. Respondieron los parlamentarios que no habia que tener recelos de que se cometiesen tales desmanes: á lo menos causados por los que se habian levantado para restaurar la Constitucion. Negóse abiertamente Freyre á dar oidos á proposicion de otra especie, y manifestó deseos de que los parlamentarios tomasen la vuelta de San Fernando. Iban á tomarla ya, cuando sonaron y resonaron tiros en la plaza de San Antonio, y quejas y lamentos del ofendido pueblo. Apiñóse la gente hácia la casa del general, porque la tropa hacia sobre ella vivísimo fuego. Asomóse Freyre al balcon respondiendo: *Quietos, hijos. No es nada: no tengais recelo.* Al empezar los es-

tragos que causaba la triunfante conjuración, hubieron de retirarse los parlamentarios, buyendo dos de ellos por las azoteas de la misma casa del general, acompañados del ayudante Silva.

De allí pasaron á buscar abrigo contra el tumulto en una casa no muy lejana. El otro de los parlamentarios que habia dejado la de Freyre, y adelantándose un buen trecho, pudo entrar en una neveria, en la cual dejó correr algunas horas. Al cabo de ellas fué en demanda de los generales Villavicencio y Campana, á pedir que se le diese la protección debida al cargo con que habia venido á Cádiz. Tras de respuestas negativas, disculpáronse aquellos con estas palabras *que su autoridad no era obedecida en aquel caso*. Buscó entonces la casa de un amigo, y en ella pasó la noche de aquel día. En la mañana del siguiente pudo haber noticias de donde paraban los demas. Juntóse á ellos, y determinaron los tres pedir á Freyre y Campana que se le guardasen los respetos debidos. Respuesta á semejante demanda fué enviar un capitán con veinte soldados: aquel con la espada desnuda, estos con las armas preparadas sobre la casa en que paraban los enviados. Los cuales fueron presos y encerrados en el castillo de San Sebastian.

El teniente rey de Cádiz don Alonso Rodriguez Valdes no bien comenzó la matanza entró en casa de Freyre á darle noticias de tan horrible suceso y á tomar las órdenes que por providencias dictase el general. Este juntó su guardia y entró en la plaza de San Antonio, en donde estaban esparcidos los soldados apoderándose del dinero y alhajas que habian llevado consigo los ya muertos y moribundos. Hizolos Freyre formar, y marchó con ellos á son de caja á los cuarteles de la Puerta de tierra.

En ellos se hallaban los demas soldados que guarnecian á Cádiz puestos á punto de guerra y con puertas y rastrillos cerrados. Entró Freyre en los cuarteles y enderezó un razonamiento á los que estaban en armas, persuadiéndolos al orden y á la obediencia, y mandó á parte del regimiento provincial de Sevilla que fuese á la plaza de San Juan de Dios y desde ella enviase gente que corriese por las calles de la ciudad en demanda de los

soldados que andaban cometiendo mil desmanes en las personas y haciendas. Luego que el comandante del provincial de Sevilla puso en conocimiento de Freyre que ya habia cesado el tumulto, se embarcó este tomando la derrota del Puerto de Santa Maria. El robo y matanza no fenecieron hasta despues de las 5 de la tarde.

Las puertas de las casas no se abrieron con confianza hasta el dia 14, ni el pueblo se comunicó libremente. Unos dicen que el número de los muertos llegó á doscientos: otros lo hacen doble, y otros quieren que llegase á mas. Fundáronse los que tamaño desastre cometieron, en que consentir en el juramento de la Constitucion era faltar al que habian hecho á Fernando VII: vana disculpa si se considera que para enfrenar el regocijo y deseos del pueblo, bastaba haber declarado la resolution que tenian de conservar á Cádiz por aquel rey. Acometer á un pueblo que estaba sin armas, y hacer en él tantos y tan horrendos estragos, es el ejemplo de la accion mas bárbara que han visto los nacidos y esperan ver los venideros.

CAPITULO VEINTE Y SIETE.

DEJAN A CADIZ LOS BATALLONES DE LA LEALTAD Y DE GUIAS.
 —ENTRAN EN ESTA CIUDAD LOS GENERALES QUIROGA Y O-
 DONOJU. —JURASE EN ELLA LA CONSTITUCION.

3 EN el dia 12 de Marzo llegaron á manos de don Manuel Freyre pliegos venidos de Madrid. Por ellos supo haber Fernando VII jurado la Constitucion política de la monarquía española. Todo el ejército que estaba esparcido por estos contornos la juró sin resistencia en los siguientes dias.

En la noche del 14 se trazó y levantó una bateria en el arrecife que camina desde Torregorda á la Cortadura. Antes de amanecer el dia 15 ya estaban preparadas siete piezas para batir el mismo arrecife y todas sus avenidas tanto por el mar del sur cuanto por el mar del norte, y especialmente para molestar con

bombas y granadas el castillo de la Cortadura y la escuadra surta en las aguas de la bahía.

No bien amaneció el 16 fueron puestos en libertad los enviados de San Fernando, que desde el trágico día 10 estaban presos en el castillo de San Sebastian, los cuales sin entrar en Cádiz embarcáronse en la Caleta y tomaron la vuelta de Santi Petri.

Freyre dispuso en esto que los batallones de Guías y de la Lealtad por estar en ojeriza con el pueblo, dejasen á Cádiz, y fuera de esta ciudad jurasen en el día 19 la Constitucion.

Entraron en ella y en la tarde del 4 de Abril don Antonio Quiroga, general en jefe del primer ejército nacional, seguido de don Rafael del Riego, don Miguel Lopez Baños y don Felipe de Arco Agüero, y además don Cayetano Valdes, jefe superior político de la provincia y don Juan O-Donojú, capitán general de la misma. Habian precedido á estos el batallon de Aragon y las compañías de granaderos de Sevilla y cazadores de España, á las órdenes de don Lorenzo Garcia. Iban los soldados entonando el famoso *Himno á la lid* que empieza:

Serenos alegres
valientes osados,
cantemos soldados,
el himno á la lid;
y á nuestros acentos
el orbe se admire,
y en nosotros mire
los hijos del Cid:

composicion de don Evaristo San Miguel, la cual en los mayores peligros habia sido cantada siempre por la columna de Riego. Un carro triunfal dispuesto por el Ayuntamiento, recibió á Quiroga, Riego, Arco Agüero y Lopez Baños. Llevados á las casas de la ciudad, el sindico primero don Manuel Maria Fernandez, les dirigió un discurso, en el cual puso aquellas palabras con que elojieron á los procuradores de los reinos de Castilla, cuando estos se juntaron para formar la célebre *Hermandad* en tiempos del indolente rey Enrique IV.

«Honorables señores, á quien despertó la virtud para reparo de tantos males: á quien ensalzó la divinal clemencia para alibrar los afligidos: cuyo espejo es la verdad: cuyo fin el bien comun, y cuya gran fortaleza tornará el reino en su ser: con cuya vigorosa mano los pueblos son defendidos: en cuyo valor y esfuerzo esperamos haber paz; á cuya sombra y amparo son seguros los caminos; y en cuyo santo fervor viviremos con justicia. Vosotros sois los caudillos, vosotros los defensores por cuya fuerza y abrigo será mejorada la honra, restituida la fama, ensalzada la real corona, multiplicados los bienes, honrados los virtuosos, galardonados los buenos, estimada la ciencia, conocidos los malos y castigados los yerros: que si vosotros no fuérais, ya dejara de ser Castilla. Si no os hubiérais levantado ahora, ella cayera para siempre; y si Dios no os despertara, ella sin ningun reparo durmiera. ¡Oh bienaventurados los dias en que tal obra se hizo, y tiempos dignos de gloria que tal merced recibieron: que levantase Dios á los bajos, en confusion de los mayores, despertase los flacos en vergüenza de los fuertes, y privase del consejo á los grandes para dárselo á los chicos.»

Despues de este discurso fué coronado de flores el general Quiroga, en el balcon de las mismas casas del ayuntamiento, al son de las festivas aclamaciones del pueblo.

El dia 27 de abril juróse en Cádiz la Constitucion politica de la monarquia española. Don Cayetano Valdés, antes de descorrer la cortina que cubria la lápida en la plaza de San Antonio enderezó un razonamiento al pueblo de Cádiz, en el cual tras de elogiar al general Quiroga por haber hecho volver la libertad á los españoles, le puso en las manos una de las cuerdas de la cortina y al general O-Donojú la otra, cediendo el derecho en ambos que tenia de descorrerla. Terminada esta ceremonia, y vuelto el ayuntamiento á sus casas, leyó el procurador síndico 1.º un discurso en que decia: «La casualidad ha hecho que en estos dias dedicados á reparar lo que el espíritu de venganza deshizo en los ya pasados, llegase á poder de los que suscriben la losa sepulcral que cubria en el cementerio el cadáver del señor don Antonio de Capmany y de Montpalau en el año de 1815. Una mano

«oculta penetró atrevida hasta aquel ámbito silencioso donde re-
 «posan los muertos, y turbando su sosiego derribó sacrilega, y con
 «un género de irreverencia inaudita, la lápida que señalaba el lu-
 «gar en que yacian los huesos áridos de aquel diputado que tuvo el
 «feliz pensamiento de proponer á las córtes generales y extraordi-
 «narias *que la plaza principal de los pueblos de las Españas en don-
 «de se celebrase el acto solemne de publicar la Constitucion poli-
 «tica de la monarquia, se denominase en lo sucesivo PLAZA DE
 «LA CONSTITUCION, espresándose asi en una lápida para
 «que quedase memoria de esta felicisima época nacional.* La gra-
 «cia pues, que solicitan los procurados síndicos es que V. E.
 «se sirva comisionarlos para colocar de nuevo, y en nombre del
 «pueblo que representan, la lápida sepulcral del cadáver del se-
 «ñor don Antonio de Capmany, honrando así su buena me-
 «moría.»

CAPITULO VEINTE Y OCHO

VENIDA DE FERNANDO VII Y LAS CÓRTESES A CADIZ.—TOMAN EL TROCADERO LOS FRANCESES.—BOMBARDEAN ESTA CIUDAD.—IDA DEL REY.—MANDA ESTE LA ENTREGA DE CADIZ.

FERNANDO VII por la entrada de tropas francesas en España á las órdenes del duque de Angulema fué precisado á dejar á Madrid en 1808. Estando en Sevilla representáronle las Córtes que era necesario que él tomase la vuelta de Cádiz por el progreso de las armas enemigas, ayudadas por españolas. El rey respondió que como rey no podia seguir á las Córtes, y asi, que como de hombre particular dispusiesen de su persona. Quitáronle entonces el poder y nombraron para el gobierno de España una regencia compuesta de Valdés, Ciscar y Vigodet. Luego le fué devuelto en San Fernando.

A las siete de la tarde del día 15 de Junio entró el rey en Cádiz con su familia, y fué hospedado en casa de don Luis Gargollo. Los infantes en las casas de Irribarren, Urruela y marques del Pedroso. Ningun clamor de alegría se escuchó en loor de Fernando VII cuando llegó à esta ciudad: solo las salvas que hicieron las baterías de la Puerta de tierra cuando se divisó la comitiva.

El día 18 dejó el rey la casa de Gargollo, y ocupó con su familia el edificio de la Aduana. El día 23 entraron las tropas francesas en el Puerto de Santa María, y el 24 sustentaron una muy reñida refriega contra los milicianos de Madrid que guarnecian el Trocadero, lugar que habia sido puesto en estado de defensa y fortificado à maravilla con número bastante de baterías y con las rejas del Hospicio y de otros edificios públicos y particulares de esta ciudad.

Cádiz en esto se habia apercebido para resistir no solo à los enemigos que intentaban asediarla por tierra, sino tambien à los que desde el 18 de Julio la asediaban por mar. Multitud de personas se armaron para defender la libertad juntamente con la tropa que se habia acogido à esta isla huyendo de los franceses. Don Cayetano Valdés habia sido nombrado comandante general de Cádiz y gefe de la escuadra surta en las aguas de su bahía.

El 16 de Julio fué un día terrible. Salieron de San Fernando gente del ejército y de los voluntarios à las cuatro y media de la mañana, y acometió animosamente el campo enemigo. No fué ayudada de la fortuna, y perdió inmenso número de hombres en dos horas y media en que duró la refriega, la mayor parte de ellos del batallon de San Marcial, cuya compañía de granaderos habia cerrado con los franceses dándoles una valiente carga à bayoneta.

Habiendo llegado el duque de Angulema al Puerto de Santa María el día 16 de Agosto, y no pareciéndole razon que sus armas estuviesen por mas tiempo en suspension y en ocio, ordenó acometer con recios asaltos en la noche del 29 el Trocadero. No tuvieron estos las resultas que deseaba; pues cuantos batallones

intentaban forzar las triaceras españolas eran vencidos y desbaratados. En esta refriega corrió el tiempo hasta el mediodia del 30. A la una de aquella noche por haberse vendido villanamente algunos centinelas al enemigo, adelantóse este y entró sin resistencia en aquel lugar, con tanta y tan singular bizarria defendido hasta entonces. Pusieronse en armas muchos de los milicianos de Madrid y Sevilla, é hicieron vanamente rostro á los franceses, pues perdieron las vidas en semejante jornada.

Los que no habian tenido espacio para tomar las armas despertaron con el impensado rebato y traicion para morir á los filos de las espadas y bayonetas enemigas. Los que se armaron mas tarde hallaron amparo contra ellos en el mar que les daba campo abierto á la huida. Muchos se salvaron con sus fusiles á nado, tomando tierra junto al castillo del Puntal: otros se anegaron desdichadamente.

Esta pérdida sobre la de la acometida del 16 de Julio hizo caer en desmayo los ánimos de aquellos que hasta entonces estaban resueltos á sustentar á Cádiz por la Constitucion; y mas y mas con la rendicion del castillo de Santi Petri por los enemigos en el 20 de Setiembre, despues de una resistencia que duró en vano cuatro horas, pues conjuráronse algunos de los que lo guarnecian y abrieron las puertas á los franceses.

El dia 23 á las siete y media de la mañana comenzaron los barcos menores del enemigo á disparar sobre Cádiz número inmenso de bombas: el cual ocasionó pequeño estrago en los defensores de esta ciudad. Solo fué muerto un voluntario de Madrid, y herido don Prudencio Hernandez de Santa Cruz. En los edificios fué grande. A las diez y media de la misma mañana hubieron de desviarse de Cádiz, y suspender el fuego los barcos enemigos; pues las lanchas cañoneras y baterias de la ciudad comenzaron á molestarlos gravemente.

Juntáronse las Córtes el dia 27 de Setiembre, pero hubieron de disolverse, visto que nada podian hacer en bien de la patria. Al siguiente fué al duque de Angulema, el de Hijar gentil hombre de Cámara á ver el modo de dar fin al asedio de Cádiz.

diz. La respuesta de aquel fué decir que no queria tratos con mas persona que el rey, y así que, si pasados cuatro dias, no se presentaba este en su campo, acometeria á la ciudad con todo rigor y con todo el poder de sus armas.

Fernando VII publicó el 30 un manifiesto en que representaba al pueblo la necesidad que tenia él de ir al Puerto para poner término á los desastres de la guerra, prometia con el seguro de su palabra que si era precisado á quitar la Constitucion lo haria, eligiendo un gobierno político con el cual pudiesen ser felices y libres los españoles: olvido de lo pasado: que los generales, coroneles y demas personas que tenian cargos en elejército, incluso sargentos y cabos, serian mantenidos en ellos; y lo mismo á aquellos que hubiesen tenido cargos civiles y eclesiásticos; y que los que componian la milicia de Madrid, Sevilla, y otros que estaban amparados en esta ciudad podrian hacer de sus personas lo que mas les conviniese con entera libertad, pues no serian molestados.

Al siguiente dia salió de Cádiz el rey y los infantes á las diez y media de la mañana por la Puerta de Sevilla en una falúa, la cual iba rejida por don Cayetano Valdés. Tomaron derechamente la derrota del Puerto de Santa Maria, y llegaron á las once y media. Fueron recibidos por Ballesteros é inmenso pueblo que rompía en vivas al rey, dándole saludo y bienvenida. Allí Fernando VII dió un manifiesto, declarando nulo y de ningun valor los actos del gobierno constitucional, y llamando traidores á todos aquellos que se habian mantenido en obediencia á sus órdenes. Mandó á don Cayetano Valdés que habia vuelto á Cádiz que entregase á las tropas francesas la ciudad el dia 2, y todos los castillos y puestos militares de la Isla gaditana, y nombró por gobernador de esta plaza al mariscal de campo don Carlos Fabre D'Aunoy y Macarti. Don Cayetano Valdés entregó la ciudad á las tropas francesas en el dia 3 de Octubre; las cuales la estuvieron guarneciendo hasta el mes de Setiembre del año de 1828.

CAPITULO VEINTE Y NUEVE Y ULTIMO.

CADIZ PUERTO FRANCO.—ES MUERTO EL GOBERNADOR HIERRO Y OLIVER.—DEDICACION DE NUEVA IGLESIA CATEDRAL.—VARONES ILUSTRES DE CADIZ DESDE LOS TIEMPOS DE LA CONQUISTA POR DON ALFONSO EL SABIO.

3 EN 12 de Febrero de 1829 hizo Fernando VII á Cádiz Puerto franco, vencido de los ruegos y solicitudes del ayuntamiento, consulado y sociedad económica siempre que el consulado y el ayuntamiento pusiesen en la real tesorería lo que importasen los rendimientos por contribuciones y derechos de entrada y salida de barcos en la bahía, y de mercaderías en la ciudad, teniendo presentes los de 1826, 1827 y 1828. Hasta Setiembre del año de 1832 duró esta gracia

El día 3 de Marzo de 1831 á las tres de la tarde fué herido mortalmente por arma blanca don Antonio del Hierro y Oli-

ver en la calle de la Verónica en lugar cercano á la de la Carne. Se ignora absolutamente el nombre y calidad del matador. La ocasion de tal hecho fué dar oídos Hierro á los que se conjuraban para restaurar la Constitucion, haber ofrecido ayudarlos en la empresa, y luego sobre no desempeñar su palabra, haberlos amenazado con castigos, si no se desviaban de sus intentos. Dirigió un discurso al pueblo en el cual insultaba á los conspiradores llamándolos gente perdida y canalla vil. Ofendiéronse estos, aguardando algunos y cortáronle el hilo á su vida. Al mismo tiempo don N. Juano cadete del regimiento de la Reina, seguido de algunos del pueblo armados de pistolas y espadas, bajaron por la calle Ancha á desembocar en la plaza de San Antonio, dando vivas á la libertad y á la Constitucion. Estaba la guardia de esta plaza encomendada al capitan don Fernando de Zayas: el cual se habia prestado á ayudar á los conjurados con la tropa que tenia á sus órdenes. Arrepintióse y mandó que su gente hiciese fuego sobre los que daban victores á la Constitucion. Juano disparó sobre él dos pistoletazos con ningun efecto, y vióse acometido por Zayas y algunos soldados. Fuese retirando haciendo rostro á sus enemigos con sola su espada. Al llegar á la calle de San Pedro fué con una bayoneta herido en el brazo por un sargento y desarmado. Dispuso Zayas que él y dos mas que habian sido cogidos fuesen fusilados en mitad de la plaza de San Antonio. Estando ellos de rodillas el cura de esta parroquia don Juan Bautista Carrera les hechó la absolucion desde una de las ventanas. No sé que accidente hizo suspender la ejecucion y llevarlos presos á la cárcel de donde fueron sacados á los dos dias para ser pasados por las armas. A las nuevas del trájico fin de Hierro salieron algunas compañías de los cuarteles y dispararon varios tiros sobre las gentes del pueblo, causando desgracias. Por espacio de seis horas estuvo la ciudad sin gobierno de ningun linage. Unas 6,000 personas estaban preparadas para alzarse por la Constitucion tras de la muerte de Hierro, pero no sabemos porque malograron sus intentos. Uno de los que estuvo en esta conspiracion fué don José Palacio, á quien prendieron en Victoria y trajeron á Cádiz. Sospechóse que fué el matador de Hierro, pe-

ro la voz y fama pública lo niega. Fué ahorcado, y separada del cuerpo su mano derecha, y puesta en una jaula en el lienzo de la muralla, en cuyo centro está la puerta de Tierra.

En 28 de Noviembre de 1838 fué la dedicacion de la iglesia Catedral de Cádiz por el Exmo. é Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis don Fr. Domingo de Silos Moreno. Este virtuoso varon con singular celo y constancia acometió en 15 de Noviembre de 1832 la empresa de dar felice fin á tan suntuoso edificio, cuya fábrica estaba en suspension desde el año de 1796. Lo que en ella se gastó desde 1722 á 1796, ascendió á 24.829,796 reales, y á 1.728,648 desde 1832 á 1838 (1).

Con grandes hijos se ha ilustrado Cádiz desde los tiempos en que don Alfonso el Sabio ganó á los moros esta isla. Pero los que mas renombre han adquirido, son Clemente Torvisco ó Torres por sus pinturas: Fr. Diego José de Cádiz por su predicacion y misiones: Don José Cadalso por sus obras literarias, tales como *los Eruditos á la Violeta*: *Noches lúgubres*: *poesias* &c. Don Juan Ignacio Gonzalez del Castillo por sus chistosos sainetes: don Rafael Menacho por haber muerto defendiendo heroicamente la ciudad de Badajoz contra las huestes francesas en la guerra que sustentó España por la independenciam. El magistral don Antonio Cabrera por su singular erudicion en todo género, y por sus beneficios á los menesterosos. El recuerdo de sus hechos aun dura en la memoria de los gaditanos. Otros hijos ha tenido Cádiz señalados en armas, letras y artes: pero sobre no haber conseguido mayor fama, referir sus nombres es empresa mas larga de lo que á mi propósito conviene.

Tales son los sucesos, y varia fortuna de Cádiz: tales y tantas las glorias que la ennoblecen. ¡Ilustre ciudad y heroica, á

(1) Me ha parecido casi fuera de razon hablar mas detenidamente de esta fábrica, cuando todo lo que pudiera decir se encierra en la *historia y descripción* que de ella escribió y publicó en el pasado año de 1843 don Francisco Javier de Urrutia.

quien si bien mira con airado semblante la fortuna, pueden rendir justamente aplauso y admiracion por la cultura y comercio, valerosas hazañas increíbles y casi superiores al humano esfuerzo de sus generosos hijos, las mas cultas, las mas navegantes, las mas esforzadas naciones del universo!

FIN

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

Los documentos que siguen señalados con el número, 1 y todos aquellos que han sido fielmente copiados de los originales que paran en el archivo de la catedral de Sevilla, son debidos al infatigable celo por las cosas antiguas de España del ilustre poeta sevillano, don Juan José Bueno,

Número 1.

CAPITULO SESTO.

Carta escrita de mano del obispo de Cádiz en el año de 1370, al arzobispo de Sevilla, don Pedro Gomez Alvarez de Albornoz.

Sepan quantos esta carta vieren con nos como ffray Gonzalo por la gracia de Dios é de la Santa Iglesia de Roma, obispo de Cádiz é de Algecira, otorgamos é cognoscemos que el bien é ayuda que vos el onrrado padre é Señor don Pedro por essa misma gracia Arzobispo de la Santa Iglesia de la muy noble cibdat de Sevilla et el dean é cabildo dessa misma Iglesia nos ffe-cistes para ayuda de nuestro mantenimiento en que nos dades que tengamos de vos en cada año en quanto toviereades por bien ocho mill maravedis en esta manera: los dos mill maravedis en la obra de la dicha vuestra Iglesia é los sseis mill en las rentas del vuestro comunal que pertencece à vos el dicho sseñor Arzobispo é á vuestro cabildo; et que esto que dicho és que lo tenemos de vos con vuestro placer é con vuestro consentimiento en quanto vos toviéredes por bien. Et que todo tiempo que nos lo quisiéredes tirar, prometemos que vos lo dexemos desembargadamente et que lo non pidamos por nos nin por otro dende adelante contra vuestra voluntat en ninguna manera. Et por que desto sseades

ciertos, dimos vos esta nuestra carta sellada con nuestro sello en que escrivimos nuestro nombre: ffecho dos dias de desciembre Era de mil é quatrocientos é ocho anos.—Frater Gonssalus Episcopus.

Otra tambien de mano del mismo obispo, fecha en 1375 dirigida al arzobispo de Sevilla don Fernando Alvarez de Albornoz.

Sean quantos esta carta vieren como nos don fray gonzalo por la gracia de Dios é de la Santa Iglesia de Roma Obispo de Cádiz et de la mal aventurada Algecira. Otorgamos é conoscemos que el bien é ayuda que vos el onrrado padre é señor don Fernando por esa misma gracia Arzobispo de la Santa Iglesia de la muy noble cibdat de Sevilla. Et el dean desā uesma Iglesia nos fasedes para ayuda de nuestro mantenimiento en que nos dades que tengamos de vos en cada año en quanto por bien toviereades tres mill maravedis de buena moneda é diez cafises de trigo, é diez de cevada en las rentas del vuestro comunal que pertenece à vos el dicho señor Arzobispo, é à vuestro cabildo. Et que esto que dicho és que lo tenemos de vos con vuestro plaser é con vuestro consentimiento en quanto vos toviereades por bien. Et que todo tiempo que nos lo quisieredes tirar, prometemos que vos lo dexemos desembargadamente, et que lo non pidamos por nos nin por otro dende adelante contra vuestra voluntad en ninguna manera. Et por que desto seades ciertos dimos vos esta nuestra carta sellada con nuestro sello que escrivimos nombre. Fecha primo dia de Mayo, Era de mill é quatrocientos é trece años.—Fr. Gonssalus Episcopus.

Número 2.

CAPITULO DECIMO.

Noticia curiosa que se halla en el archivo de la santa iglesia de Sevilla en el legajo que se intitula Miscelánea de manuscritos antiguos, de la toma y saco de la ciudad de Cádiz por los ingleses en el año de 1596. Segun la letra y lo contenido en la relacion parece escrita en aquel tiempo, y con ser la tinta muy blanca y estar el papel en que se halla bastante deteriorado y manchado, y á costa de mucho trabajo, va copiada con la posible exactitud. Dice, pues, asi.

RELACION DE LA RUINA Y PERDIDA DE CADIZ.

Domingo á 30 del mes de Junio dia de la conmemoracion de S. Pablo, amaneció el ingles á vista de Cádiz en forma de media luna con ciento y cuarenta velas: 24 Navios gruesos: 30 poco mas ó menos medianos: y los demas pequeños. De estos los doce mayores eran capitanas y almirantas: quatro dellos traian cruces roxas y blancas: ocupaban el espacio de dos leguas y mas quando aparecieron, luego se fueron recogiendo para hacer cuerpo con los de la vanguardia, la qual vino y amaynó las velas á dos leguas poco mas ó menos de la ciudad alterandose los animos della increíblemente porque para la sazón para defender tenian y esperaban socorro bastante: para la perdida de la Flota ne se hallaba reparo alguno. Pasó el domingo hasta las seis de la tarde, en este tiempo llegó socorro de Chiclana, Xerez de la frontera, y otras Aldeas, con vándas asi de gente de á pie como de á cavallo: los de á pie serian hasta mil hombres, y los de á caballo hasta seiscientos. Con esto se alentó la gente mucho, hicieron sus alardes á la

vista del enemigo por la marina, saliendo á ellos Clerigos y Religiosos, los que se hallaron que no eran pocos por ser tiempo de fiesta, que solo de S. Francisco salieron ciento. Una ora antes que el sol traspusiese comenzó á disparar algunas balas un baluarte vecino á S. Francisco que se llama Sant Felipe, á este acompañaron catorce galeras que salieron del puerto en breve tiempo para probar los intentos del enemigo: este sin hacer mudanza de lugar, desde quatro ó cinco de sus Naves comenzó á responder disparando á el baluarte, galeras, y Naves de flota, que en el puerto estaban, en cuya delantera estaban los galeones nuestros arrimados, cuyos nombres eran S. Felipe, S. Mateo, S. Andres; los quales estaban de partida para Lisboa, que como avia nueva que el ingles audaba poderoso por la Mar, se temia quel asalto habia de ser aquella ciudad. Tambien estaban aprestadas otras dos Naves, la una ginovasa que llevaba seiscientos ombres á santa marta con otra levantisca, los quales acompañaban á nuestros galeones: fué Dios servido que con los balazos dhos nadie recibió daño: anocheció Dios, y mientras el Ingles reposaba acordaron los nuestros de trasponer la flota aquella noche una cala dentro llamada el Puntal, tiene de ancho una legua y tres de largo; y en lo último della pusieron las Naves de flota por ser baxeles que no pueden defenderse ni ofender á causa de no llevar artilleria ni municiones de guerra, y porque para este ofeto los quatro galeones y Naves dhas tenian lo necesario, quedaron á la entrada de dha cala para hacer rostro al enemigo. Amanecio Dios el dia siguiente prim.^o de Julio, y vimos quel Inglés estaba algun tanto mas vecino al Puerto (ó baya que así se llama al Puerto de Cádiz) alargó la vista y como le vido de cierto de lo que en particular iba á buscar que era a flota, comenzó aprestarse para ir en seguimiento suyo: lo mismo hacia á este tiempo el escuadron de las catorce galeras esperando á la entrada en forma de ala. Luego que serian las siete de la mañana poco mas ó menos, alzando Vela del trinquete ayudada de un vendabal fresco comenzó á caminar hacia el Puerto la capitana del inglés, el baluarte S. Felipe y las galeras con otro baluarte y el muelle, y otro baluarte fabricado para esta ocasion, se aunaron á disparalle los balazos que pudieron, y no sirvió to-

do esto para que ella se detuviese ni disparase pieza alguna; estaria una milla de sus Navios quando en la prop.^a forma alzando los trinquetes fueron siguiendo de seis en seis por hilera; estas suplieron las faltas de su capitana pues fué tanta la multitud de balas que á los baluartes, galeras, y ciudad, arrojaban que parecia hundirse el cielo y la tierra; mas no por eso los de nuestra parte mostraban temor; antes con el estruendo se animaban infantes y caballos á quien los religiosos á gran priesa una banda y otra animaban, alentaban, y confesaban la gente. Viendo las galeras que la deligencia suya en disparar con los demas baluartes no abia impedido á la capitana del inglés su jornada, caminaron en seguimiento suyo no sin algun peligro por ser infinitos los balazos que las demas Naves por impedir esto arrojaban, y asi en este trance comenzó la capitana del enemigo á disparar piezas como llovidas quando llegó á el trecho quel escuadron de nuestros galeones pudiese detenerla y enfrenar su arrogancia y soberbia. Por entonces y como á este tiempo el baluarte S. Felipe ya no podia ofender las naves del ingles, para podello hacer pusieron á la una parte del Puntal dos piezas las quales con un cavallero que está á la puerta del muro, y otras dos piezas que tambien pusieron en la otra parte del Puntal con una garita, comenzaron á disparar á las naves enemigas y vecinas: la distancia era muy proporcionada para el fuego de la artilleria. Estando S. Felipe en el segundo lugar de los quatro galeones que era el de enmedio, porque las dos naves dichas estaban desviadas al lado derecho, disparó con tan buen orden y abundancia de tiros que solo casi entretuvo la guerra espacio de dos oras y media; en este tiempo por descuido de los propios ingleses dió fondo una capitana suya encendiéndose unos barriles de pólvora que volaron la cubierta y algunos ombres con ella, en esto alegró tanto á los nuestros que creyendo que por parte nuestra se abia causado, y que el cielo nos daba en ello principios de victoria que andaban gritándola por la ciudad chicos y grandes y las desanimadas y alligidas mugeres que en las iglesias estaban retiradas ponian las voces en el cielo con alegrías, y apenas podimos celebrar esta, quando se convirtió en gran tristeza y el lloro fué el motivo en gran tristeza, que como San Felipe despues

de aver peleado y detenido el enemigo por el costado derecho quisiese revolverse y remolcarse del izquierdo, para hacer otro tanto, se halló encallado, no quedando bien los pilotos deste galeon; y como el enemigo sintió la flaqueza suya, se esforzó y esperó de nuevo en brebe alcanzar su victoria deseada, pues al punto sin pasar delante la capitana y almiranta de su primera esquadra, mandó salir de entre las Naos cierta clase dellas que llaman filibotes, las quales son chatas por debaxo, navegan en quatro palmos de agua, y llevan para estas ocasiones muy bien peltrechadas. Estas comenzaron á seguir la derrota para coger á San Felipe, el qual viéndose imposibilitado su capitan, y que el enemigo venia apriesa, con acuerdo del capitan de la infanteria que iba en él, dando lugar primero que la gente saltase en tierra, le dió fuego: algunos se perdieron en el agua de los nuestros, unos por no saber nadar, otros por encuentros que en tales trances suelen causar la confusion; esta desgracia desanimó mucho á los nuestros, aumentóse por ver que San Mateo que al lado izquierdo de San Felipe estaba tambien se ardia: por el propio órden no pudo hacer esto San Andres que era el primero, pues apenas hubo lugar de que su gente se salvase con el peligro dicho, quando la del gozoso ingles le prendió por suyo; para esto fué menester pocos filibotes, y así de diez ó doce que á velas tendidas salieron á la empresa de San Felipe, caminaron tras la nave levantesca, que aun no se habia retirado, supuesto que lo avia echo su compañera la que llevaba la gente de Santa Marta. Luego el ingles mandó arrojar gente en tierra con veinte y cinco ó treinta lanchas ó barcones que los Navios suelen traer á jorro en las popas; el número de la gente seria ochocientos á mill onbres: eran cinco las banderas con sus capitanes y Maese de Campo, á quien llaman el conde del Este di Zenguel, de lo mas noble de aquellas partes; los soldados eran de mosquete, pica, y arcabuz, bien armados y resueltos para el caso: salieron de los nuestros á este encuentro hasta ochocientos onbres, quinientos de á pie y trescientos de á caballo, buena gente y dispuesta al peligro si la falta de quien los gobernase y tomase la delantera no nos hubiera hecho tan gran falta; retiraronse una

vez los nuestros , incitados segunda con intento de meterse en la ciudad; hallaron la puerta que llaman del muro cerrada, y como iban desanimados quedáronlo de nuevo viendo cerrada la puerta; pidiéronlo y respondieron de la parte de adentro que no querian abrirles, y que peleasen: no pudieron cobrar el esfuerzo perdido para detener á el ingles que ya con los tiros que llegaba casi á el muro de nuestra ciudad, y asi caminaban todos confusos y turbados, unos dejando los cabalios y algunos las armas, y otros echándose por la tierra por encubrirse: los artilleros del baluarte desta puerta lo dexaron luego sin disparar pieza: á el contrario se fueron huyendo: no saltó quien abrió la puerta para que se metiesen algunos de los nuestros mas vecinos, y como el ingles la vido añidió diligencia para cogerla, y no fué menester mucha pues los que la guardaban la dexaron libre y se metieron la ciudad adentro con los demas que dixen que pedian la entrada; algunos se señalaron aqui aunque fueron tan pocos que no se sabe que llegaron á quatro: ni aun á este número llegó el de los muertos por nuestra parte, porque dexaron el peligro para escaparse por la ciudad y marina como lo hicieron. Fué el ingles ganando la ciudad al paso que vino marchando sin que le hiciese mucha resistencia, que los soldados particulares que pelearon valerosamente en la plaza fueron pocos y en diversas partes della. Serian las quatro de la tarde, ó las cinco quando el ingles comenzó á llevar esta vitoria, y en espacio de una ora fué señor de toda la ciudad, armas, y gente, ecetando el baluarte san Felipe y el castillo que dilataron en rendirse hasta el martes siguiente á las diez ú once de medio dia: como vió el contrario que ya el lunes no tenia en la ciudad algo que pudiese serlo, á la ora dicha convidó á los nuestros á rescate, y como era lo que deseaban el convite luego se acetó: en la primera instancia pidió ducientos mill ducados ; llegó á el fin que por peticion de los nuestros vino á parar en que se le diesen ciento y veinte mill, añadiendo á esto el rescate particular de algunas personas señaladas y el saco universal de toda la ciudad y gente nuestra. El conde de Leste con algunos caballeros se alojó en San Francisco donde á la sazón abia mas de mill y quinientas personas entre ombres

y mugeres y niños, los cuales padecieron aquella noche no menos hambre que temores de muerte, porque aunque el inglés puso pena de muerte á quien ofendiese onbre ó muger de nuestra parte, temieron no hubiese alguna traicion fabricada. En ella desembarcó muncha gente de nuevo, con la cabeza, ó generalísimo, á quien llamaban Emperador por razon del oficio y no porque su estado lo sea: este con un hijo de don Antonio de Portugal llamado don Cristoval y otros muchos caballeros se aposentaron en una casa llamada de Pedro del Castillo, dióse licencia para el sacco aquella noche, esceptando algunos puestos particulares que se reservaron para la presa de la gente noble; en los cuales dicen abian munchas riquezas; destas la gente principal llevó oro, plata, joyas y cosas preciosas de lienzo, tapices y colgaduras de sedas; la gente menor principal cogió vestidos costosos, dineros, y toda cosa de lienzo: la chusma y canalla, que era muncha, dió en lo restante. Avia en la dicha ciudad muncha provision de aves asi de Indias como nuestras; mucho tosino y abundancia del buenos vinos: pan avia poco y de todo esto se aprovecharon todos comunmente: no quedó muger ofendida ninguna haciéndole violencia, aunque en particular hay quien dice que hubo algunos ingleses descompuestos, destes ya queda dicho; los que entraron en la ciudad aquella noche desembarcaron con el Emperador, serian hasta siete ó ocho mill, avia entre estos muchos muchachos grumetes y marineros que á mas de la gente de pelea avia venido á llevar los despojos del sacco á las Naves. Comenzaron á dar libertad á los nuestros el martes á las quatro y media de la tarde á dos de Julio, salieron los primeros algunos religiosos de san Francisco y san Agustin con otra multitud de onbres; luego tras estos abrieron puerta a quantas mugeres pudieron salir aquella tarde, fueron delante algunos soldados ingleses á decir á los que andaban por la costa de las Naves, que no ofendiesen ni impidiesen el paso á ningun onbre ni muger de los nuestros; en los otros dos dias que fueron miércoles y juéves, fue saliendo casi toda la gente mal vestida, descalza, sin dinero, y sin sustento: era la fortuna igual á todos pues hasta las religiosas de dos conventos iban por los caminos á pié y sin que les favoreciesen, que entre

tanta desventura el marido no sabia de la muger, y si sabia trataba solo su remedio: dexaban hermanos á hermanas y madres á hijos; con esta lástima caminaron unos á el Puerto de Santa Maria, otros á el Puerto Real, Chiclana, Arcos y Jerez de la Frontera otros. Ea la ciudad quedaron algunas personas particulares porque el ingles pedia rescate particular por ellos, eran el presidente de la contratacion de Sevilla, el proveedor general don Pedro de Herrera, el corregidor de la ciudad, Pedro del Castillo, oficial importante de la flota; el guardian de san Francisco con otros quatro ó cinco religiosos, y otros: algunos ingleses en lo dicho á esta ora descubrió la enemiga que con nosotros tenian, y la que ellos comunmente tienen con las imágenes aunque representan las personas de la santissima Trinidad, se conoció en que las destruyeron todas, alanceando cristos, cortándoles brazos y piernas, y esto hicieron con los demas bultos de Santos; los que avian de pincel borraban y hacian pedazos no obstante que su Emperador generalissimo es caballero del avito de San Juan y lleva la cruz desmalte dentro del pecho colgada de oro: su disinio de este, despues de la vitoria de la ciudad, si pudiera alcanzar los Navios de la fiota que iban á Indias; yba á pedir rescate uno ó dos millones, pero saliole mal la cuenta pues aviéndola hecho los nuestros de que no la podian escapar, los dieron á el fuego y á el agua todas sus mercancias, escapando la gente, y este incendio comenzó el martes despues de anochecido: como el Ingles quedaba muy ufano haciendo regusijos y fiestas por la desdichada ciudad, despues dicen que ha celebrado su vitoria con juegos y carreras de caballos, provando en ellas algunos de quatrocientos ó mas que quitó á los nuestros. Campanas, Jierro y todo jénero de metal, con rejas y puertas a embarcado, y agora ultimamente a dado fuego á San Francisco, creolo por ser fuerte y ser vecino á la marina: amenaza á el puerto, Sanlúcar y Xerez de la Frontera; mas yo creo que por temor de no perder de lo ganado se volverá con ello á su tierra. El cielo lo ordene y guarde lo demas de nuestra España.

Copia de una carta del rey Felipe II al duque de Medina Sidonia sobre el saco de Cádiz.—El original de ella para en el archivo del mismo duque.

EL REY.—Duque de Medina Sidonia, primo, mi capitán jeneral del mar oceano y de la costa del Andalucía.—Por vuestras cartas de los 10, 11, 17, 19, 21 y 26 del presente se ha entendido el progreso que la armada enemiga ha hecho, y el cuidado con que vos procurastes ir recojiendo y conservando la gente que iba acudiendo de diversas partes, la dificultad que en ello ha habido, y lo que para esto ha importado la asistencia de don Francisco Duarte, y como, ido el enemigo de Cádiz, ordenastes que entrase en aquella ciudad don Antonio Osorio con 600 infantes, y que despues fuistes vos á ella con las personas pláticas que se hallaban cerca de la vuestra, y hallastes doscientas noventa casas quemadas con la iglesia mayor y la compañía de Jesus, el monasterio de monjas de Santa Maria, el hospital de la Misericordia y la Candelaria, y que habian quemado 685 casas sin recibir daño, y dellas estaban 328 pobladas, y lo que pareció acerca de la fortificacion, los lugares á quienes escribistes para que acudiesen con gastadores y lo que se acordó en el primer cabildo que hubo en la dicha ciudad y la jente que ordenastes se embarcase en las galeras, y agradezcoos el celo con que habeis procedido; y así en la fortificacion como en lo demas mandaré mirar lo que convenga, y que se dé al mayordomo de la artilleria de Málaga suplemento de los 20 quintales de pólvora que dió por vuestra orden para meter en Cádiz. De Toledo á 31 de Julio de 1596 años.—*Yo el rey.*—Por mandado del rey N. Sr.—Andres de Prada.

Copia de la carta del mismo rey al cabildo cathedral de Sevilla, que ecsiste original en su archivo en el legajo 128 núm. 1.º

EL REY.—Venerable Dean y Cabildo de la Sancta Iglia de Sevilla. El Dean y Cabildo de la de Cádiz me han hecho relacion que haviendose apoderado el enemigo Ingles de aquella ciudad, robó y saqueó todos los hornamentos y plata del servicio de la Iglia Cathedral della y la quemó y asoló, y que han quedado sin Iglia y hornamentos para el servicio della, y ellos y la fábrica sin caudal para poderlos hacer por el incendio de las casas que quemó el enemigo, sobre que la dicha fábrica tenia tributos y por hauer robado á los dichos Dean y Cabildo todo quanto tenian en sus casas, y dexádoslos con gran necesidad, suplicándome os scriviese que de los hornamentos que haurá sobrados en essa sancta Iglia ayudasedes á la dicha de Cádiz (por su gran necesidad) para que se pueda servir, por no hauer hallado medio mas eficaz para el remedio de tanto daño, y porque esto es cosa tan pia y del seruicio de nuestro Señor y de su cultu diuino, os encargo mucho que de los hornamentos que ay en essa Sancta Iglesia de que no tenga tanta necesidad tengays por bien ayudar y socorrer con los que buenamente pudieredes á los dichos Dean y Cabildo de Cádiz, para que puedan con la decencia que conuiene y es razon, celebrar los officios diuinos, que en ello me seruireis. De Madrid á veinte y nueve de Enero de 1597.—*Yo el rey.*—Por mandado del Rey N. Sr.—Francisco Gonzalez de Heredia.

En 10 de Julio de 1598 presidiendo el Dr. Negron, se acordò por el cabildo eclesiástico de Sevilla lo siguiente:

En este dicho dia siendo llamados para ello mandaron que los 190,000 maravedis de los depósitos antiguos que estaban aplicados para la Fábrica de Cádiz por no haber tenido efecto, se den para el rescate de los Prebendados de Cádiz, quedando obligado el Cabildo que si de alguna partida pareciere dueño lo pagará de su Mesa capitular, y que de la Mesa capitular se den mill ducados y quinientos de la Fábrica de la dicha Santa Iglesia para el dicho rescate de los dichos Prebendados de Cádiz que están cautivos en Inglaterra, y no por otra cosa, y el pago de esto se remite á la contaduria para que los contadores lo paguen como les está ordenado y no de otra suerte.

Número 3.

CAPITULO DECIMO CUARTO.

Copia de la relacion del terremoto y retirada del mar , acaecidos en Cádiz sábado 1.º de noviembre de 1755, compuesta por un jesuita y publicada pocos dias despues de haberse visto esta ciudad en trance tan espantoso.

Amaneció este dia en Cádiz claros los horizontes , despejado el cielo, viento escaso por el noroeste. Siguió del mismo , sin que se notase otra cosa mas que un calor no muy propio del tiempo, sobre que no se hizo reflexion por ser tan poco sensible.

A las 9^{3/4} se comenzó á sentir un temblor de tierra; al principio lento; fué creciendo su violencia hasta notarse en los edificios desmesurados baybenes; fué decreciendo poco á poco hasta terminarse.

Se deben notar en este punto tres cosas: la primera, su duracion: la segunda su violencia; y la tercera sus estragos.

Lo mas comprobado por personas inteligentes y de autoridad, es que duró desde su principio sensible, hasta su correspondiente término, el espacio de 9 á 10 minutos.

Las vibraciones de las paredes y edificios, parecen haber sido (las mas violentas y sensibles) del sudoeste al nordeste, lo que se comprueba de los constantes baybenes de un farol péndulo en medio de la Cruz de un cuarto del Colegio de la Compañía el que observado su movimiento se hizo parar á mano poco des-

pues de la media duracion del Terremoto, y repitió dicho movimiento, hasta despues de concluido el Temblor.

Se comprueba tambien ser dichas vibraciones en la forma dicha: porque un cuadro de mas de á vara que estaba pendiente de dos argollas de hierro con dos clavos puestos en una pared, cuya espalda mira al sudoeste, y la cara al noroeste, saltó de los clavos, dió en el suelo haciéndose pedazos.

Ademas de esto, la campanilla de la Comunidad, cuyos brazos ó cruz corren sudoeste nordeste, y la cigüeña ó mano corre al sueste, se tocó por sí misma en el lado del sudeste.

Aunque con lo dicho quedaba explicada la violencia, debo añadir que los aljibes del colegio se movieron de forma, que haciendo notable ruido el agua queria saltarse por sus brocales. Lo que sucedió á las tinajas que derramaron alguna: como asimismo las pilas de agua bendita en la iglesia.

Un capitan frances aseguró haber sentido á bordo de su navio el terremoto, vibrándose la embarcacion como si fuera edificio ó casa.

Se debe tener presente para poder medir el arco de los baybenes que el espresado farol, quiero decir su carrucha, estará clavada y distante del plan del colegio como 20 varas, y la cuerda de que pende desde la carrucha á la cabeza del farol tendrá de largo (segun estaba en este tiempo) 2 varas poco mas. El espacio de los baybenes del farol de una á otra vanda, seria como vara y media.

Los efectos y estragos que se han notado, y merecen mas reflexion no son muchos ni graves respectivo á casas y edificios. Se han visto algunos tejados corridos, algunas casas viejas maltratadas y ruinosas, que se apuntalaron despues, algunas rajas en paredes y murallas que no parecen ser de mayor consecuencia.

Supongo la confusion de las gentes en Iglesias, calles y casas: faltos de consejos huian todos sin saber á donde, clamores, llantos, y accidentes: y paso á decir el efecto mas digno de la atencion resulta del terremoto.

Sosegóse este y se aquietó medianamente el pueblo: cuan- á las 11 de la misma mañana, estando el mar en las 5 horas de su

creciente, el cielo y horizontes claros y serenos sin viento alguno, en pocos minutos se retiró el mar (cuanto fuese se ignora) porque como asustados unos y descuidados otros, ninguno lo observó como debía.

Aunque es verdad que el comun no tenia especie de estos movimientos extraordinarios del mar, subsiguientes á los terremotos, los hombres espertos desde luego temieron lo que efectivamente sucedió.

Volvió el mar tan impetuosamente, que se creyó traía en sí la total desolacion de Cádiz. Para cuya inteligencia es preciso notar lo siguiente. A la parte de levante del Castillo de S. Sebastian y del poniente de Cádiz, á la distancia de dicho castillo, al parecer como media legua se levantó el mar en olas y borbotones de desmedida magnitud y de allí corrió á la parte opuesta; esto es, del oesnoroeste al lesudeste, y dió su furor contra la muralla que está desde la puerta de la Caleta, hasta el castillo de Sta. Catalina (dicha muralla podemos decir corre 600 pasos nornordeste sur-sudeste) y cogiéndola al soslayo, derribó su paralelo á trechos dejando solamente en pie y tambien á trechos como 100 pasos.

Dicho parapeto esto es, lo que escede la muralla al terraplen tiene de alto como dos varas y de grueso como tres cuartas, lo dividió en trozos. De ellos hay algunos de diez varas de largo. Desde la muralla del Hospicio á este hay 75 pasos, y hasta aquí llevó la primera avenida del mar muchos de estos pedazos de parapeto. Desde el Fortin del Salado á la Cruz de la Calle de este nombre, ó de la Palma, hay 100 pasos y hasta aquí tambien rodaron semejantes trozos de parapeto.

El tinglado de la madera del Hospicio se arruinó. Mucha parte de las vigas (cada una de doce varas de largo, de diámetro doce y diez pulgadas) fueron llevadas del ímpetu de la ola y llenaron confusamente unas sobre otras toda la calle de la Cruz, hasta la capilla de la Palma y algunas corrieron con el agua hasta la iglesia de la Pastora.

La pequeña campana, puesta en el muro del Hospicio, corrió adentro como un tiro de pistola. El marmol sobre que estaba la cruz que da nombre á la espresada calle, corrió hácia la Palma un buen tiro de fusil.

La isleta de casas mas inmediatas al Hospicio, y á la destrozada muralla, se inundó subiendo el agua del mar de tres á cuatro varas; de modo que los mas que estaban en ellas, se libertaron por las azoteas, y los que así no lo hicieron se ahogaron miserablemente de los que al presente han hallado como seis ó siete.

La retirada del mar dejó estas casas llenas de tarquin y broza y casi todos los tabiques destruidos.

En la entrada de la puerta de la caleta por la banda de poniente se llevó como veinticuatro pasos del pretil.

Por el lado de levante de San Sebastian se notó otra reventacion, ó formacion de olas, algo menos terrible que la del lado de Poniente.

Por la bahía sobre Puerto-Piojo se vió otro de menos consideracion. Por la puerta de Sevilla entró el agua de esta primera avenida, hasta casa del tesorero de Indias, distante de dicha puerta como 150 pasos.

En este sitio el daño que hizo considerable fué averiar muchos fardos y géneros que estaban en su muelle y puertas de la Aduana, y aun con dichos fardos intentaron tapar la puerta de Sevilla, para evitar la entrada del mar por ella si acaso repitiese.

En el muelle y puerta de la mar creció dicha primera avenida ó retroceso del mar, de modo que hizo nadar sobre sí mucho número de botas llenas de vino que allí estaban, y traspasarlas al foso que hay entre el muelle y la muralla, y rompiéndose muchas unas con otras; y los barriles de agua del Puerto siguieron la misma fortuna, y en la resaca ó retirada al mar fueron muchas de unas y otros, con mil cosas, de que comunmente está empachado el muelle. Entró por esta puerta el agua hasta el sitio en donde antiguamente estaba el Hércules que serán como 150 pasos de la puerta, corrió por la calle Nueva hasta el husillo; por el cual entró tambien el agua á la calle de Guanteros, y de las Andas, creciendo allí como media vara.

Por la parte de Puerta de Tierra en la playa de Santa Maria, como media legua de las peñas se notó otra reventacion, remolino ó formacion de olas, poco menor que la de la banda de

Poniente de San Sebastian. Se juntaron los mares por el Arrecife, que casi queda destruido todo desde las peñas en adelante, en donde cogió primera y segunda ola. A los que huyendo de Cádiz buscaban su asilo en la Isla, raro escapó de la muerte. Muchos cargueros, muchos pasajeros voluntarios y muchos de los traficantes, se cree bien crecido el número de los que así perecieron en este sitio. Algunos cadáveres se han hallado y traído á Cádiz, y otros á la Isla, se buscan mas por la caridad; pero la resaca de ambos mares los habrá estraído, y aunque parezcan pocos, siempre estaremos en que se ahogaron muchos hombres y mugeres, caballos &c.

Por el husillo de Puerto Chico entró el agua á la calle de San Juan y al callejon de los Descalzos, sin daño alguno.

No sé decir, porque no lo puedo notar, quanto tiempo gastaba el mar en retirarse y en retroceder en los primeros movimientos: por lo que observé despues creo que el tiempo que gastaba el mar en retirarse seria como 12 ó mas minutos, y en el retrogreso 3 ó 4 minutos menos.

Despues de medio dia observé, que gastaba 9 en ir y 7 en volver, yendo cada vez á menos; durando este alterado movimiento el espacio de 20 horas, esto es, desde las once del sábado hasta 7 del domingo por la mañana, en que ya eran casi imperceptibles.

En la segunda y tercera retirada se observó de baja-mar como media legua, y despues decreció mucho en esto.

Los padres de Santo Domingo espusieron al público la imágen de la santísima virgen del Rosario en su pórtico vuelto el rostro á la bahía.

Salieron de órden del señor provisor los rosarios aquella tarde y noche, y ciertamente con devocion. Tan buen predicador, como son, terremoto y retirada del mar, han hecho un admirable fruto. Dios quiera se conserven en los gaditanos los buenos propósitos que han concebido.

El nuevo escelentísimo señor gobernador don Antonio Azlor, ha manifestado su celo y conducta: acordonó las murallas con soldados; y aun dicen, que noticioso de lo que acaecia,

mandó que ninguno saliese por la Puerta de Tierra.

Añaden que de prevencion dejó dispuesto en las plazas y otros sitios, barriles de alquitran, y hachas de viento, por si hubiese alguna novedad, la noche del sábado, para que iluminasen las calles, y no se anduviese á ciegas, en caso de repetirse el terremoto, manteniéndose dicho escelentísimo señor sin desnudarse esa noche, y un caballero prevenido para hallarse pronto personalmente á cualquier suceso.

Esto es lo que me ha parecido digno de nota, lo demas tiene mucho de vulgo.

El Sr. Ilmo. estaba este tristísimo dia en Puerto-Real, y al siguiente vino á Cádiz; y á pie con pocos de su familia, se encaminó desde el muelle á la iglesia de N. P. Santo Domingo, y seguido de mucha gente, hizo devotísima oracion al milagroso simulacro de la SS. virgen del Rosario.

El dia martes publicó su Ilma. un edicto, propio de su piedad, exhortando á sus fieles al temor santo del Señor, al abandono de las profanidades, galas y diversiones á penitencia, á reconocimiento del singularísimo beneficio de no haber sido desolados, como merecian nuestras culpas. Intimó el ayuno del dia miércoles que con religion ha observado el pueblo.

Convidó á todos para que asistiesen á una procesion general de rogativa, que efectivamente se hizo el mismo dia por la tarde. Aseguro á Vm. sacaba las lágrimas al corazon mas duro, qual es el mio, al ver tan inmenso pueblo procesionalmente compuesto, devoto, silencioso y santo.

Componiase esta procesion de todas las comunidades, rosarios, congregaciones y de los dos cabildos; y en una palabra, de todo el pueblo. Las dos bellas estatuas de nuestros patronos Servando y German, y la insigne reliquia del Lignum Crucis, se llevaron en la procesion, que se dirigió de órden del Sr. obispo á la hermosa iglesia de los reverendos padres de Santo Domingo, en la que estaba espuesta sobremanera hermosa y riquísimamente adornada la imágen de Ntra. Sra. del Rosario, la que no se podia mirar sin rebosar de nuestros corazones á los ojos la piedad, la devocion y ternura.

Jueves por la mañana con la mayor solemnidad, se han dado gracias con el *Te Deum* en la santa iglesia, con asistencia de inmensa gente.

Dios que por su infinita misericordia ha atendido à nuestros buenos propósitos, suspendiendo el impulso de su brazo, que nos amenazaba con el último esterminio, haga que sean eficaces en todos los de esta ciudad sus auxilios, para que se viva como se debe: y guarde à Vm. como le suplica su fiel y verdadero amigo, &c. Cádiz 6 de Noviembre de 1755.

Número 4.

CAPITULO DECIMO NOVENO.

Manifiesto del marques de Villal sobre el tumulto popular contra su persona.

En 22 de Febrero último á las 8 de la mañana cuando prometia este pueblo la mayor tranquilidad sin la menor señal de quererse perturbar, el sargento mayor de esta plaza don José Argumosa me avisó con recado del gobernador que el barrio de la Viña estaba algun tanto alborotado, quejándose de la entrada del regimiento de polacos que todavia no se habia verificado; y sin perder momento dí la órden al mismo mayor para que dando conocimiento al gobernador, mandase detener y retroceder al regimiento que no verificó su entrada, ni el todo, ni parte alguna de él. Tomé conocimiento de la conmocion que parecia de poco momento; pero á las nueve de la misma mañana se presentaron los amotinados á la puerta de mi casa en crecido número, con gritos con cuyo motivo sali á la calle y les dije ¿qué querian? y todos me manifestaron que no querian la entrada de los polacos porque eran franceses que venian en gran número á apoderarse de esta plaza por traicion del gobierno, como habia sucedido en el Ferrol y Coruña. Les respondí que ya no venian los polacos, que

les habia dado la órden de retroceder desde las 8; y esta órden con prevencion de que se fuesen á marchas dobles para evitar conmozion en los pueblos inmediatos: para mayor esactitud la pasé al gobernador tambien por escrito con mi respuesta, y habiéndoles manifestado que los polacos venian para aumentar el número de nuestros defensores, y disminuir el de nuestros enemigos, se retiraron los amotinados como convencidos; pero, me pareció, no satisfechos.

A las diez volvieron á presentarse, acompañando á mi casa con mucha gritería á un correo que desde la puerta de tierra, segun se ha dicho despues, habian acompañado á casa del gobernador: les dijo este que no iba dirigido á él, y con esta respuesta lo acompañaron á mi casa: al nuevo ruido me presenté otra vez á mi puerta, y me entregaron el pliego que conducia el correo: venia aquel dirigido al capitán del Puerto, que envié á llamar para que viniese á abrirlo, y á poco de esperar quisieron que lo abriese yo: me resistí diciendo que no estaba enseñado á abrir pliego dirigido á otro; pero por fin tuve que abrirlo. Contenia el pliego una carta en la que el señor don Antonio Escaño prevenia al capitán del Puerto que inmediatamente pasase otro pliego interior que contenia el primero al gefe de escuadra don José de Vargas. Me lo hicieron abrir tambien, y en él encontré una copia de un oficio mio, por el que pedia á S. M. con la mayor eficacia que se sirviese dar todas las órdenes para que el notorio celo de don José de Vargas pudiese acelerar la habilitacion de transportes para la traslacion de los franceses de los pontones á las Islas Baleares, con motivo de que ya de ellos habia 2500 enfermos, y en el barrio de san Lorenzo se hallaba un español con enfermedad del mismo carácter de la que padecian y hacia tan rápidos progresos en los mismos franceses: ponia á la consideracion de S. M. el cuidado en que me tenia esta novedad, el recuerdo de las dos epidemias que ha sufrido Cádiz, y la inmediacion á la primavera: esta copia acompañaba y daba motivo al oficio que de órden de S. M. dirigia el señor Escaño á Vargas estrechándolo á que sin perder momento, gasto ni diligencia, dispusiese los transportes y con ellos la traslacion de franceses. Espuse á los amoti-

nados cuan interesante era mi demanda y cuanto honor me hacia, y el celo de S. M. en mandarla cumplir, y pareció que de repente se habian tranquilizado y se dispersaron.

A las once habiendo venido á mi casa algunos señores, entre ellos el teniente general de la armada don José de Córdoba y el capitan de navio don Francisco Mourelle, sali con los mismos por la calle de Murguía á plaza de S. Antonio con la mira á manifestar é imponer serenidad: traté de entrar en la iglesia de S. Antonio para oír misa; pero el capellan dió á conocer que estaba con mucho cuidado y queria cerrar la puerta, con lo que me volví á mi casa muy despacio, por la calle Ancha: los que me acompañaban dicen que en la plaza estuve muy espuesto, y que un paisano se interpuso para impedir que me diesen un sablazo, pero yo no lo reparé.

Llegué á mi casa, me puse á escribir en mi despacho, y á poco rato volvió otra vez mucha gente alborotada, y como 6 ú 8 de los amotinados entraron y uno de ellos me dijo: *es preciso que V. manifieste toda su correspondencia, y si V. es inocente se le volverá y no se le hará daño, pero si V. es culpado se le castigará como merezca.* Le respondí sin parar que allí estaba toda mi correspondencia en legajos, y la que hubiese reservada la encontrarían en mi papelera, de la cual le entregué al mismo tiempo la llave, y les encargué á todos los que estaban allí que la hiciesen registrar toda, no solo la que yo recibia, sino tambien los borradores míos; pues todos me hacian honor y eran propios de un buen patricio, é inmediatamente me subí arriba; mientras tanto seguia la gritería, y llegó un refuerzo de amotinados con bandera y tambor. Púseme á escribir un bando en el que manifestaba al público cuanto se habia trabajado para asegurar la defensa de esta plaza que S. M. fiaba á la honradez de este vecindario, al valor de estos distinguidos voluntarios, de las milicias urbanas que iban á completarse y de las tropas que dispusiese juntar aquí S. M., asegurándoles en su real nombre que todos los defensores de esta plaza, y sus fuertes serian españoles. Este edicto uno de los amotinados lo tomó de mi mano, lo dió al pueblo, y el primero que lo leyó lo hizo pedazos.

Para prevenir los acopios correspondientes á esta plaza en el caso de hallarse invadida (despues que como he dado cuenta á S. M. se está haciendo el de cincuenta mil fanegas de trigo) en los artículos de arroz, aceite, garbanzos y demas que fuesen necesarios, habia prevenido á esta Junta de Gobierno que tendriamos sesion en las casas consistoriales, donde se suelen celebrar, en aquella mañana á las doce, y de resultas me envió la junta una comision por su vocal eclesiástico canónigo á las doce y media para que dijese yo á la junta si debia venir á mi casa, ó si pasaria yo á la consistorial: abracé este partido, creyendo que toda otra cosa era aparentar miedo, esponer mas la junta, y aumentar el riesgo en que me hallaba, y sin detenerme dije al comisionado que nos iriamos á la junta: salimos inmediatamente y en todo el camino hasta la casa consistorial me acompañó la gente alborotada, y el vecindario me libertó cuanto pudo de mayor insulto, dándome pruebas de que sentia la conmocion y se compadecia de mi suerte: en la carrera se me presentó una considerable fuerza de estos voluntarios distinguidos mandada y reunida por la espontánea voluntad de su digno sargento mayor don Antonio Artecona, marques de Casa Rábago, teniente coronel de ejército muy antiguo, y me acompañaron hasta la misma casa consistorial donde llegué á la una del dia.

Entré en junta, espuse quanto me habia pasado, que mis procedimientos no me ofrecian cuidado alguno, y que convenia nos ocupásemos quanto fuese posible en prevenir las fatales resultas que podia tener la insurreccion: luego la voz de los amotinados gritaba que yo debia quedarme con custodia en la misma casa consistorial y cuando condescendia, pidieron que saliese yo al balcon: lo hice, hablé al pueblo encargándole el sosiego y la confianza en el gobierno; y en medio de fusilazos dijeron los amotinados que debia yo venir preso á este convento: no me opuse, bajé á la plaza y acompañado de los voluntarios distinguidos y de mucha gente buena, pude resistir al torrente de amotinados que intentaban mi muerte, y librarme de ella en medio de las espadas que me pasaban continuamente por delante de la vista forcegeando entre los mismos voluntarios y buena gente que estaban inter-

puestos; y en medio de esto no sucedió desgracia alguna: efecto solo de la Providencia.

Llegué á la puerta de este convento, y teniéndola cerrada los amotinados gritaron que pasase á un castillo: me presté á ello, y cuando me conducian á él, en cuanto doblé la esquina de este convento, gritaron de nuevo que me quedase en él: tomé al instante la vuelta y pude entrar sin mayor resistencia, porque el mayor número de los amotinados iban delante hácia el castillo, y en el movimiento que hice se me quedó atras y no pudo estorbar la entrada, no dando lugar á que los demas amotinados pudiesen impedirla.

Al llegar al convento los voluntarios distinguidos se unieron en su puerta y detuvieron la entrada de los amotinados, de los cuales solo pudo verificarla un número de ellos que se titulaba guardia del pueblo, de cuya órden, el que hacia de comandante me previno que debia quedar bajo su custodia, y sin comunicacion, y puso cuatro centinelas de vista suyas, que cada hora entraban á ver si yo me habia fugado: sin embargo, no me pidió la espada, que con mira á no dejar degradada mi representacion privilegiada por S. M. no dejé desde que se presentaron en mi casa los amotinados.

Luego que llegué á este convento di cuenta á S. M. de lo ocurrido en los términos que me permitió la estrechez, pidiendo ser juzgado, con fecha del mismo dia 22, en oficio cuya copia conservo en mi poder: asi estuve las veinte y cuatro horas primeras sin variacion de dia y de noche, despues de las cuales que serian las cinco de la tarde del dia 23, entró el mismo comandante de la guardia de los amotinados, y me dijo: que habiéndose reconocido mi correspondencia resultaba yo inocente y me daba la enhorabuena, retirándose porque quedaba yo en plena libertad: le dije que ya sabia yo que era inocente: le di las gracias y le dije que me quedaba en Capuchinos hasta que S. M. se sirviese poner á cubierto mi honor, porque si bien estaba ofendido por sola gente soez y tumultuada, no me bastaba que ella sola lo quisiese poner en su lugar; y lo mismo respondí á una comision que me enviaron la tarde siguiente para sacarme segun decian en triunfo.

Esto es todo lo ocurrido en el tumulto con respecto á mi persona, y este es el motivo de mi detencion en el convento desde donde no he observado novedad alguna posterior.

Convento de Capuchinos 15 de Marzo de 1809.—Marques de Villed, Conde de Darnius.

Carta del general Freyre al ministro de la guerra

Número 5.

CAPITULO VEINTE Y SEIS.

Orden de la plaza para el dia 11 de Marzo de 1820.—¡Viva el rey! viva la religion! y honor á las valientes y leales tropas de la guarnicion de Cádiz!

La fidelidad y decision con que se han conducido las tropas de la guarnicion de esta plaza merecen toda la gratitud de los vasallos del rey y la del general que tiene el honor de mandarlas en nombre de S. M.

Doy á los señores gefes oficiales y demas individuos de la guarnicion las mas espresivas gracias por la brillante conducta militar que han observado.—Campana.

Carta del general Freyre al ministro de la guerra:

Exmo. Sr.—La guarnicion de la plaza de Cádiz, fiel siempre al rey nuestro señor, acaba de dar con mucha satisfaccion mia el mas público y acendrado testimonio de la sumision, fidelidad y amor que profesa á su augusta y real persona, desvaneciendo con

su grito general de ¡VIVA EL REY! la efervescencia popular que amontonada y amotinada ayer en la plaza de San Antonio, dió el grito de ¡VIVA LA CONSTITUCION! En este estado y atravesando por todas las calles y plazas, he podido contener esa leal tropa, que frenética por acabar con los tumultuarios, disparaba en todas direcciones, y sobre todos los grupos, no oyéndose otra cosa que las alegres voces de ¡VIVA EL REY! A esta hora, que son las tres de la tarde, queda afianzada en cierto modo la tranquilidad de esta guarnicion, y trabajaré incesantemente en restablecer el órden y la subordinacion.

Con esta misma fecha doy aviso á la ciudad de Sevilla para que siga este noble y justo ejemplo, habiendo ya despachado oficiales en todas direcciones para que lo hagan público, y he enviado dos de mis ayudantes de campo al ejército con el propio objeto.

Aun no he recibido las contestaciones de los diferentes avisos y oficios que he despachado, y no quiero privar á S. M. de una satisfaccion tan lisongera. Por lo mismo despacho este por un oficial en posta, y ganando horas quien podrá dar algunos mas detalles; y tan luego como la tranquilidad esté restablecida, los daré á V. E. con toda extension.

Sírvase V. E. hacerlo todo presente á S. M., haciéndole presente la fidelidad de esta tropa, y que todos no respiramos mas que por defender sus derechos, y asegurar la tranquilidad y el órden.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de la plaza de Cádiz 10 de Marzo de 1820.—Exmo. Sr.—Manuel Freyre.—Exmo. Sr. ministro de la guerra.

Orden de la plaza para el 12 de Marzo.—Se previene á los cuerpos de la guarnicion tengan siempre á la vista que sin el buen porte y moderacion debida, no puede haber tranquilidad, y sin ella siempre se cometen excesos que el rey y la razon prohíben; por lo que encargo á los señores gefes y oficiales pongan el

mayor cuidado en que la tropa se mantenga en los límites de sus obligaciones, sin escederse en lo mas mínimo, tratando á todos con urbanidad y consideracion; pues cuando convenga á la gloria del rey se les darán las órdenes de lo que deben hacer, siendo conducidos y mandados por señores gefes y oficiales de valor, prudencia, y amor al soberano. Todo soldado debe saber que le está prohibido el disparar su arma sin que lo disponga el que le mande, menos en los casos que se previenen para los centinelas.

Yo espero ver restablecido el órden como se desea, dedicándose todos los que mandan á hacer entender á la tropa que sin disciplina y subordinacion no pueden ser buenos servidores del rey, ni conservar el sosiego y tranquilidad del público para el comercio interior que asegura las subsistencias de todos; y por tanto, encargo de nuevo que todos se dediquen con la mayor eficacia á que logremos el sosiego que tanto se necesita; recomendando á los que están á sus órdenes que con nadie hablen de opiniones, pues está mandado al paisanage lo mismo, y esperen saber la voluntad del rey, que es la que se ha de cumplir.

Cádiz 11 de Marzo de 1820.—Valdés.

GOBIERNO.—BANDO.

Don Alonso Rodriguez Valdés, brigadier de los reales ejércitos &c.

Sosíéguese todo el pueblo. Vuelva cada uno á su tráfico. Ya estan tomadas todas las providencias para que la tropa no esceda al órden; pero mando bajo las penas mas graves al inobediente, que ninguno ande en corrillos por las calles; que no lleven armas ni licitas ni prohibidas; que á las siete de la noche se cierren todas las tiendas de cualquiera clase, los cafés y posadas; que ninguna persona despues del toque de ánimas ande por las calles sin llevar papeleta del comisario de su barrio que lo abone; que ni en público ni en secreto se trate ni hable de opinio-

nes; esperando todos, como debemos, las órdenes del rey nuestro señor: que todos los que en su casa tengan hospedados militares ó paisanos de los que vinieron de la ciudad de San Fernando, los manifiesten inmediatamente, bajo la pena de la ley, que presenten las armas que tengan, y que por las azoteas, balcones ó ventanas no se disparen tiros de fusil, escopeta ó pistola; siendo responsable el dueño de la casa de cualquier esceso.

Y para que llegue á noticia de todos he mandado se publique por bando fijándose ejemplares en los sitios de costumbre. Cádiz 11 de Marzo de 1820.—Don Alonso Rodriguez Valdes.

Pasages mas importantes del dictámen que dió el licenciado don Juan Bautista Cavaleri-Pazos (1) siendo fiscal de la causa seguida contra los promovedores de los desastres que hizo en Cádiz el tumulto militar en la trájica mañana del 10 de Marzo. Son notables por lo curioso de las noticias que contienen y por la pureza, sencillez y elocuencia de su language.

La forma en que las tropas de la guarnicion se diseminaron casi á un tiempo por el centro y recinto de la plaza, demuestra que aquella operacion fué combinada y acordada de antemano por los gefes que no tuvieron reparo en ponerse á la cabeza, y reprendieron severamente á los oficiales y amenazaron á sargentos y soldados que no concurrieron al tumulto: prueba evidentísima de que el motin no fué obra de los soldados, pues si bien habia algun pretesto de censurar á los oficiales que disminuyeron el número de los que podian contener á la tropa, ¿en qué razon se fundaria Gavarra para imponer castigo al gastador que estuvo oculto toda la mañana del 10? Como en el cuartel de San Roque hubo tanto rigor en no dejar salir á nadie que

(1) Este señor fué el único de los que movieron esta causa, que escapó salvo de la persecucion que contra ellos levantó Fernando VII, despues de haber arrebatado la Constitucion á los españoles en el año de 1823.

no fuese oficial, no consta si el coronel Capacete hizo con algun soldado la demostracion con que Gabarra afligia al gastador, y por quien intercedió el comandante Andia. Solo por deduccion hay noticia de que no faltarian ejemplos de la misma clase contra algunos soldados que se hallaron casualmente fuera del cuartel, y no acudieron á las filas ordenadas en tumulto por los gefes y oficiales. De suerte que se debe asegurar, y resulta por todas las declaraciones, que soldados de Guias y Lealtad observaron la mayor obediencia y subordinacion, y que solo fueron instrumentos maquinales del impulso que les dieron quienes los mandaban. El sargento primero de la sesta compañía de la Lealtad Manuel de Torres, para eximirse del castigo por no haber comparecido en la sedicion, obtuvo de un facultativo un certificado de haber sido herido en medio del tumulto. (117 del 9.º) Este pasage me mueve á creer que tambien el coronel Capacete fué severo con los soldados que no contribuyeron con sus personas al tumulto que él suscitó.

El Consejo juzgue si merece el nombre de motin fraguado por la soldadesca una operacion que se dispuso y egecutó con toda esta regularidad. Mientras Gavarra flanqueaba la derecha con su movimiento por el centro de la ciudad, hizo marchar por su izquierda la compañía de cazadores y regimiento de Bujalance: dos compañías, como de vanguardia, marchaban de su órden con direccion á la plaza de San Antonio. Al mismo tiempo la compañía de cazadores de la Lealtad marchaba por su flanco derecho dirigiéndose á Capuchinos, Mártires, Caleta y demas puntos del sur y oeste de la ciudad: la compañía de granaderos del mismo cuerpo se encaminaba por la muralla de Santo Domingo, y parte de ella bajó por la alhóndiga, encaminándose á la puerta del Mar de que se apoderó, cogiendo antes entre sus fuegos y los de los cazadores de Guias á la gente sorprendida en el Boquete, calle Nueva, Recoba, Pescaderia y plaza de San Juan de Dios. Tropas del cuartel de San Roque ocuparon el arrecife y muralla de Puerta de Tierra, dirigiéndose algunas de refuerzo á la Cortadura. La licencia que se concedió á los soldados para que se separasen de sus filas tomando por las calles que se le antojaba,

proporcionó que á las diez y media del dia no solo que el centro y recinto de la ciudad estuviesen ocupados por las tropas, sino tambien todas las calles transversales, y los barrios mas distantes del centro y de la circunferencia. Con cuya operacion, y tomadas posterior é inmediatamente otros puntos, y cerradas las puertas, quedó la plaza sitiada por todo su ámbito, y puesta á saco en todas direcciones. Gavarra dice que estos movimientos salieron concertados y uniformes por mera casualidad, y no por efecto de combinacion. (186 del 12.º)

El acaso no es capaz de producir una cosa concertada con tanta armonía, dependiendo su compuesto de partes tan diferentes que se supone obraban á discrecion, embriagadas con el frenesi de impedir que las tropas de San Fernando entrasen en Cádiz. ¿Quién ha de creer que este fué el objeto primario y único de los sediciosos cuando, para reconocer si se acercaban aquellas tropas, no salió mas que una mitad de la compañía de cazadores de la Lealtad, y esta no pasó del portazgo? ¿Por ventura para impedir la entrada de aquellas tropas era necesario que los cazadores á medida que iban saliendo del cuartel fuesen haciendo fuego á los paisanos descuidados é indefensos que se hallaban en la plazuela de los cuarteles? ¿Era necesario que o continuasen en Puerta de Tierra hasta que regresaron á unirse con la otra mitad para hacer marchar á los Guias, si no habian salido aun del cuartel, y quitar de camino en la plaza de San Antonio el letrado provisional de Plaza de la Constitucion y viva el general Freyre?

La prisa que en el rastrillo de Puerta de Tierra dieron varios oficiales á los dragones que llevaban los caballos á beber, diciéndoles que se acercaba la hora y no se detuviesen: el mensaje que de parte del coronel Capacete llevó el capitan Rodriguez Alcántara, al comandante de la caballería: el billete de Capacete á Gavarra que condujo el sargento Santiago Hernandez, y la visita que de parte de Gavarra hizo á Capacete el ayudante Balboa, y finalmente el anuncio de haberse roto el fuego y la instancia para que saliesen los Guias á cooperar, que llevó é hizo el teniente de dragones don Manuel Gonzalez; son pruebas de que

todo se ejecutó premeditadamente, de acuerdo entre gefes y oficiales no sospechosos, con noticia y complicidad de dos ó tres sargentos de la Lealtad no mas.

Entre cuantas conspiraciones se han tramado, la de Cádiz solamente tiene el carácter de ferocidad voluntaria. En todas las otras los oprimidos se han levantado contra los opresores, los débiles contra los fuertes, y los indefensos contra los armados. En Cádiz sucedió todo al revés. Su vecindario, por numeroso que sea, debe considerarse como un compuesto de muchísimas familias independientes que no tienen entre sí mas relaciones que las del parentesco, amistad y trato en los negocios de la vida para la mútua subsistencia. Aunque haya descontentos con la forma de gobierno que rija, su disgusto no puede tener consecuencias subersivas cuando está vigilado por autoridades civiles y militares interesadas en destruirlo y castigarlo, y contenido por una fuerza militar numerosa empeñada con los estímulos mas fuertes en sostener el gobierno actual, y destruir á sus opositores. En Cádiz reinaba seguramente un amor ardentísimo á la Constitución: mas estuvo tan oculto á las autoridades despues de la noche del 24 de Enero, que no se logró la menor probanza contra alguno; y solo por delaciones vagas el gobernador interino don Alonso Rodriguez Valdes espelió de Cádiz á varios vecinos, juzgándolos descontentos porque habian sido liberales acalorados en el tiempo que podian y debian serlo, pues en su entusiasmo observaban entonces las leyes. Los diversos géneros de vida en que se ocupan los moradores de Cádiz los acostumbran á un proceder tranquilo y sosegado. Aun los mismos de quienes se dice que se ejercitan en el contrabando, no teniendo ocasiones de endurecerse en los trabajos y fatigas, ni de hacer uso de las armas, no pueden ser mas que unos defraudadores mas ó menos astutos, que han formado un arte ú oficio de esta criminal ocupación, y no unos hombres que tengan semejanza alguna en el arrojo, intrepidez y necesidad de asegurar sus vidas como los otros contrabandistas

que en partidas de á caballo tienen que guardarse y defenderse de las del cuerpo de resguardo, ó de las destinadas particularmente á perseguirlos.

Bien se vió esto el día 10 en Cádiz. Los asesinos no hallaron la menor resistencia ni oposicion. Solo uno que otro de los llamados contrabandistas, no pudiendo imaginar que la maldad fuese comun á todos los cuerpos de la guarnicion, tomó una mala espada, ó una mohosa escopeta, para juntarse con los cuerpos que sostuviesen la autoridad y resolucion del general en gefe. De que hubiese pocos ó muchos de estos hombres armados, no se infiere la provocacion que suponen Capacete y Gavarra. Aun concediendo que hubo paisanos que disparasen algunos tiros, estos no dieron ocasion al tumulto de la tropa, sino que se dispararon precisamente en venganza de las maldades que ejecutaba la tropa tumultuada ordenadamente por sus gefes y oficiales. ¿Que provocacion recibió de los paisanos la primera partida de la Lealtad que hizo fuego desde el rastrillo del cuartel con el consentimiento del capitán Adaturana? ¿Los cazadores de la Lealtad fueron provocados por los curiosos que en Puerta de Tierra aguardaban la llegada de una columna de la Isla, para haber hecho sobre ellos un fuego de mas de un cuarto de hora? ¿Y el provincial de Jerez, que horas enteras estuvo haciendo fuego desde las azoteas de San Roque, recibió ó estuvo espuesto á recibir daño alguno de las armas de los paisanos? Recopilense todos los tiros que á estos se atribuyen, y no pasan de cuatro: uno salido de una casa inmediata á la alhóndiga contra la compañía de granaderos de la Lealtad: otro que mató al caballo de un dragon en el Boquete: otro que sonó en la plazuela de la Cruz de la Verdad: un pistoletazo en la plaza de San Antonio, y amago de tirar con una escopeta en frente de los cuarteles de Puerta de tierra, crimen que ocasionó una descarga cerrada de los guias, y varias del provincial de Xerez. Pero los cuatro tiros verificados y el uno amagado fueron posteriores con mucho al tiroteo continuo, á las descargas y á las cuchilladas de infantes y dragones. Y así no hubo semejante provocacion; hubo, cuando mucho, ciertos raptos parciales de có-

lera. Habiendo sido tan pocos, y aunque se cuadruplica el número, demuestran que la sorpresa que infundió en los ánimos el proceder inesperado de la tropa, entorpeció en todos las facultades físicas y mentales.

No cabe la menor disculpa que rebaje el horror que debe inspirar el fuego hecho sobre los paisanos, aun cuando no hubiese resultado ni un solo herido. La accion es por sí abominable sin relacion alguna al mas ó menos daño que produjo, que ciertamente no llegó á ser incalculable por la hora en que empezó el estrago, anterior mas de hora y media á la señalada para solemnizar el restablecimiento de la Constitucion; y por el descanso que estaba tomando aquella parte del vecindario, que precisamente era la que tenia mas proporcion y aptitud para concurrir. De consiguiente, el estrago en muertos y heridos, reputado por el número de personas que salieron á Puerta de tierra, y vagaban por calles y plazas, guarda bastante proporcion con el número de los asesinos, pues no habiéndoles hecho frente, y habiendo puéstose en fuga inmediatamente, quedaron pocos sujetos á ser blanco de los tiros y cuchilladas.

Número 6.

CAPITULO VEINTE Y OCHO.

Manifiesto de Fernando VII dado en Cádiz á 30 de Setiembre de 1823.

ESPAÑOLES: Siendo el primer cuidado de un rey el procurar la felicidad de sus súbditos, é incompatible esta con la incertidumbre sobre la suerte futura de la nacion y de sus individuos, me apresuro á calmar los receles é inquietud que pudiera producir el temor de que se entronice el despotismo, ó de que domine el encono de un partido.

Unido con la nacion he corrido con ella hasta el último trance de la guerra; pero la imperiosa ley de la necesidad obliga á ponerle un término: en el apuro de estas circunstancias solo mi poderosa voz puede ahuyentar del reino las venganzas y las persecuciones; solo un gobierno sabio y justo puede reunir todas las voluntades, y solo mi presencia en el campo enemigo puede disipar los horrores que amenazan á esta Isla gaditana, á sus leales y beneméritos habitantes, y á tantos insignes españoles refugiados en ella.

Decidido pues á hacer cesar los desastres de la guerra, he resuelto salir de aqui el dia de mañana: pero antes de verificarlo

quiero publicar los sentimientos de mi corazón, haciendo la manifestación siguiente:

1.º Declaro de mi libre y espontánea voluntad, y prometo bajo la fé y seguridad de mi Real palabra (1) que si la necesidad exigiere la alteración de las actuales instituciones políticas de la Monarquía, adoptaré un gobierno que haga la felicidad completa de la nación, afianzando la seguridad personal, la prosperidad y la libertad civil de los españoles.

2.º De la misma manera prometo libre y espontáneamente, y he resuelto llevar y hacer llevar á efecto un olvido general, completo y absoluto de todo lo pasado, sin escepcion alguna, para que de este modo se restablezca entre todos los españoles la tranquilidad, la confianza y la union, tan necesaria para el bien comun, y que tanto anhela mi paternal corazón.

3.º En la misma forma prometo que cualesquiera que sean las variaciones que se hagan, serán siempre reconocidas, como reconozco las deudas y obligaciones contraídas por la nación y por mi gobierno bajo el actual sistema.

4.º Tambien prometo y aseguro que todos los generales, gefes, oficiales, sargentos y cabos del ejército y armada que hasta ahora se han mantenido en el actual sistema de gobierno en cualquiera punto de la Península conservarán sus grados, empleos, sueldos y honores. Del mismo modo conservarán los suyos los demas empleados militares y los civiles y eclesiásticos que han seguido al gobierno y á las córtes, ó que dependen del sistema actual, y los que por razon de las reformas que se hagan no pudieren conservar sus destinos, disfrutarán á lo menos la mitad del sueldo que en la actualidad tuvieren.

5.º Declaro y aseguro igualmente que así los milicianos voluntarios de Madrid, de Sevilla y de otros puntos que se hallan en esta Isla, como cualesquiera otros españoles refugiados en su recinto que no tengan obligacion de permanecer por razon de su destino, podrán desde luego regresar libremente á sus casas, ó

(1)

Rey que la palabra miente
¿qué mal habrá que no haga?

(Romancero general)

trasladarse al punto que les acomode en el reino, con entera seguridad de no ser molestados en tiempo alguno por su conducta política ni opiniones anteriores; y los milicianos que lo necesitaren obtendrán en el tránsito los mismos auxilios que los individuos del ejército permanente.

Los españoles de la clase espresada, y los extranjeros que quieran salir del reino, podrán hacerlo con igual libertad, y obtendrán los pasaportes correspondientes para el país que les acomode. Cádiz 30 de Setiembre de 1823.—Fernando.

Manifiesto de Fernando VII dado en el Puerto de Santa Maria á 1.º de Octubre de 1823.

Bien públicos y notorios fueron á todos mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al establecimiento de la democrática constitucion de Cádiz en el mes de Marzo de 1820: la mas criminal traicion, la mas vergonzosa cobardia, el desacato mas horrendo á mi real persona, y la violencia mas inevitable, fueron los elementos empleados para variar esencialmente el gobierno paternal de mis reinos en un código democrático, origen fecundo de desastres y de desgracias. Mis vasallos, acostumbrados á vivir bajo leyes sabias, moderadas y adaptadas á sus usos y costumbres, y que por tantos siglos habian hecho felices á sus antepasados, dieron bien pronto pruebas públicas y universales del desprecio, desafecto y desaprobacion del nuevo régimen constitucional. Todas las clases del Estado se resistieron á la par de unas instituciones en que preveian señaladas su miseria y desventura.

Gobernados tiránicamente, en virtud y á nombre de la constitucion y espiados traidoramente hasta en sus mismos aposentos, ni les era posible reclamar el orden ni la justicia, ni podian tampoco conformarse con leyes establecidas por la cobardia

y la traicion (1) sostenidas por la violencia, y productoras del desórden mas espantoso, de la anarquia mas desoladora y de la indigencia universal.

El voto general clamó por todas partes contra la tiránica constitucion, clamó por la cesacion de un código nulo en su origen, ilegal en su formacion, injusto en su contenido, clamó finalmente por el sostenimiento de la santa religion de sus mayores, por la restitution de sus leyes fundamentales, y por la conservacion de mis legítimos derechos que heredé de mis antepasados, que con la prevenida solemnidad habian jurado mis vasallos.

No fué estéril el grito general de la nacion: por todas las provincias se formaban cuerpos armados que lidiaron contra los soldados de la constitucion: vencedores unas veces y vencidos otras, siempre permanecieron constantes en la causa de la religion y de la monarquia: el entusiasmo en defensa de tan sagrados objetos nunca decayó en los reveses de la guerra; y prefiriendo mis vasallos la muerte á la pérdida de tan importantes bienes hicieron presente á la Europa con su fidelidad y su constancia, que si la España habia dado el ser y abrigado en su seno á algunos desnaturalizados, hijos de la rebelion universal, la nacion entera era religiosa, monárquica y amante de su legítimo soberano.

La Europa entera, conociendo profundamente mi cautiverio y el de toda mi real familia, la misera situacion de mis vasallos fieles y leales, y las máximas perniciosas que profusamente esparcian á toda costa los agentes españoles por todas partes, determinaron poner fin á un estado de cosas, que era el escándalo universal, que caminaba á trastornar todos los tronos y todas las instituciones antiguas, cambiándolas en la irreligion y en la inmoralidad.

Encargada la Francia de tan santa empresa, en pocos me-

(1) *Astolfo*.— Los traidores vencedores quedan.—

Rey.— En batallas tales
los que vencen son leales,
los vencidos los traidores.

(Calderon. — La vida es sueño, jornada 3.^a)

ses ha triunfado de los esfuerzos de todos los rebeldes del mundo, reunidos por desgracia de la España en el suelo clásico de la fidelidad y lealtad. Mi augusto y amado Primo el duque de Angulema al frente de un ejército valiente, vencedor en todos mis dominios, me ha sacado de la esclavitud en que gemia, restituyéndome á mis amados vasallos fieles y constantes.

Sentado ya otra vez en el Trono de San Fernando por la mano sabia y justa del Omnipotente, por las generosas resoluciones de mis poderosos aliados, y por los denodados esfuerzos de mi amado primo el duque de Angulema y su valiente ejército; deseando proveer de remedio á las mas urgentes necesidades de mis pueblos, y manifestar á todo el mundo mi verdadera voluntad en el primer momento que he recobrado mi libertad; he venido en decretar lo siguiente:

1.º Son nulos y de ningun valor todos los actos del gobierno llamado constitucional (de cualquiera clase y condicion que sean) que ha dominado á mis pueblos desde el 7 de Marzo de 1820 hasta hoy dia 1.º de Octubre de 1823, declarando, como declaro, que en toda esta época he carecido de libertad, obligado á sancionar las leyes y á espedir las reales órdenes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se meditaban y espedian por el mismo gobierno.

2.º Apruebo cuanto se ha decretado y ordenado por la junta provisional de gobierno y por la regencia del reino, creadas, aquella en Oyarzun el dia 9 de abril, y esta en Madrid el dia 26 de mayo del presente año; entendiéndose interinamente hasta tanto que instruido competentemente de las necesidades de mis pueblos, pueda dar las leyes y dictar las providencias mas oportunas para causar su verdadera prosperidad y felicidad, objeto constante de todos mis deseos. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á todos los ministerios.—Rubricado de la real mano.—Puerto de Santa Maria 1.º de octubre de 1823.—A don Victor Saez.

Real orden mandando la entrega de Cádiz y de los puestos militares de toda la isla á las tropas del duque de Angulema.

El rey nuestro señor me dirige con esta fecha el real decreto siguiente.—Restituido á la plenitud de mis reales derechos, no descansará mi real ánimo hasta que alcancen á mis amados vasallos los efectos de tan faustos acontecimientos; y á este efecto he venido en resolver que se entreguen en el dia de mañana todos los puestos militares de la Isla de Leon y la plaza de Cádiz al ejército que manda mi augusto y amado primo duque de Angulema para que los ocupe en mi real nombre; á cuyo fin dispondreis que se pongan de acuerdo los gefes militares de dichos puntos con los del mismo ejército aliado.—Y lo comunico á V. S. de real orden para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca.—Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto de Santa Maria 1.º de octubre de 1823.—Victor Saez.—Señor comandante general de la plaza y linea de Cádiz.

Carta al general Valdes del mayor general frances Gu'llerminot.

Ejército de los Pirineos.—Puerto de Santa Maria 3 de Octubre de 1823.—Sr. general.—Tengo el honor de preveniros que con arreglo á las intenciones de S. A. R. el Srmo. Sr. duque de Angulema, generalísimo, envío á vuestro lado al señor mariscal de campo marques de la Chasse de Verygny, ayudante general del ejército, para concertar con vos sobre las disposiciones relativas á la evacuacion por las tropas españolas de la Isla de Leon y Cádiz y su ocupacion por las francesas. Tengo el honor de ser con la mas alta consideracion, señor general, vuestro muy humilde y muy obediente servidor.—El Mayor General,—Comandante. Gu'llerminot.—Al Sr. almirante Valdes.

Número 6.

ILUSTRACIONES

AL CAPITULO DECIMO SESTO.—El almirante don Federico Gravina murió poco despues de la desastrosa batalla de Trafalgar, de heridas que sacó de ella, segun queda dicho. Su muerte acaeció el 7 de Marzo de 1806.

El almirante frances Villeneuve cayó en manos de los ingleses. Luego que consiguió la libertad, tomó la vuelta de Francia, y al llegar á esta nacion, fué cuando oprimido del peso de los remordimientos cortó el hilo á su vida.

Los dos navios españoles que trabaron refriega en una noche juzgándose enemigos, iban mandados el real Cárlos por don Miguel Esquerra, y el real San Hermenegildo por don Vicente Emparan. Se salvaron unas sesenta personas. De ellas vinieron unas á Santi-Petri: otras fueron recogidas por los ingleses, entre estas el segundo comandante del real Cárlos el capitán de fragata don Francisco Vizcarrondo.

AL CAPITULO DECIMO SEPTIMO.—Quien dió las tres primeras puñaladas al marques del Socorro, fué el marinero José Florentino Ibarra, natural de Veracruz. Estando este confinado en la Habana por otros delitos, dió alevosa muerte á un comisario de policia. Preso por ella y condenado á horca en el año de 1816, estando en capilla, pidió que el juez le tomase una declaracion que queria hacer de todos los crímenes que habia cometido en su airada vida. Confesó haber ejecutado veinte muertes: algunas de ellas asesinatos: nombrando puntualmente las personas y los lugares en que fueron cometidos y haber herido al marques del Socorro con tres fieras puñaladas, y haber matado á He-

redia en el tumulto popular que hubo en Cádiz contra el marques de Villel, conde de Darnius. (Véase el capítulo décimo noveno) El juez de la causa mandó imprimir esta declaracion y enviarla á España, para que fuesen puestos en libertad aquellos sobre quienes hubiesen caído sospechas de haber cometido los delitos de que Ibarra se acusaba. Esta noticia debo á la curiosidad de don Francisco de Paula Rivera y Lozano.

Dije, fundado en la comun voz y opinion que de este caso corre de boca en boca, que un religioso de la Merced fué quien en la plaza de San Juan de Dios confesó y absolvió al marques del Socorro. Algunos atribuyen semejante hecho al que fué magistral de la Iglesia catedral de Cádiz don Antonio Cabrera, y afirman que estorbó al pueblo que suspendiese de la horca el cadáver de Solano: que por ruegos suyos alcanzó que fuesen llevados tales restos á la catedral nueva: que de la parroquia castrense, sacó la fé de muerto del marques, y que en la noche del mismo dia 25 de Mayo mandó enterrarlo.

CATÁLOGO

DE LOS AUTORES NOMBRADOS EN ESTA OBRA.

Páginas.

Libros.



A

Fr. Pedro Abreu.
Don Alonso el Sabio.
Apiano Alejandrino.
Aristóteles.

C

Don José Cadalso.
Don Pedro Calderon
Cannio ó Caninio Rufo.
Conde de Campomanes.
Don Juan Ignacio Gonzalez del Castillo.
Lucio Junio Moderato Columela.
Don José Antonio Conde.

D

Diódoro Siculo.

F

Marques de San Felipe.
Rufo Festo Avieno.

G

Don Bartolomé José Gallardo.
Don Pascual Gayangos
Ibnu Ghalib.
El inca Garcilaso de la Vega.
Don Luis de Gongora.

H

Hanon.
Don Antonio de Herrera.
David Hume.

J
J'arafiyah.

M

Masdeu.
Macrobio.

O

Don Diego Ortiz de Zúñiga.

P

Marco Accio Plauto.
Plinio.
Procopio.

R

Don Gines de Rocamora Torrano.

S

Don Lorenzo Santallana Bustillo.
Séneca (el Trágico.)
Silio Italico.
Don Juan Bautista Suarez de Salazar.

T

Tito Livio.
Conde de Toreno.

V

Lope Felix de Vega Carpio.
Virgilio.

Juan Zanz de Zuneta.
Gerónimo Zurita.

Se han tenido presentes ademas de las obras de estos escritores, muchas crónicas, historias y papeles, así inéditos como publicados.

Erratas mas importantes.

<u>Páginas.</u>	<u>Líneas.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Léase.</u>
46	12	Publicia	Poblicia.
61	6	premio	permiso.
114	27	1820	1812
120	4	Torreno	Torrero.
120	13	don Luis de Borbon her- mano del ya difunto rey Cárlos III	don Luis de Borbon hijo de don Luis her- mano &c.
138	18	18 de Julio	18 de Junio.
143	Nota lín. 1. ^a	casi fuera de razon	cosa fuera de razon.
144	1.	à quien si bien mira	á quien si mira.

RECTIFICACION.

Erradamente se ha puesto entre los hijos ilustres de Cádiz al que fué magistral de su iglesia don Antonio de Cabrera. Este varon nació en la inmediata villa de Chiclana.

Erstas mas importantes.

Página	Libro	Dice	Libro
144	1	¿ quien el bien mira	1
143	Nota fin. 1.ª	caso lores de raxon	18
138	18	18 de Julio	18 de Junio
130	13	don Luis de Borbon her-	mano del ya difunto rey
120	4	Torrono	1812
114	27	1820	permiso
61	6	permiso	Politicia
48	12	Politicia	Politicia

Don Lorenzo Sentellas Bustillo
 Seneca (el Trágico.)
 Sillio Haller
 Don Juan Bautista Suarez de Salaraz

Tite Livio.
 Conde de Torono.

RECTIFICACION.

Lope Felix de Vega Carpio.

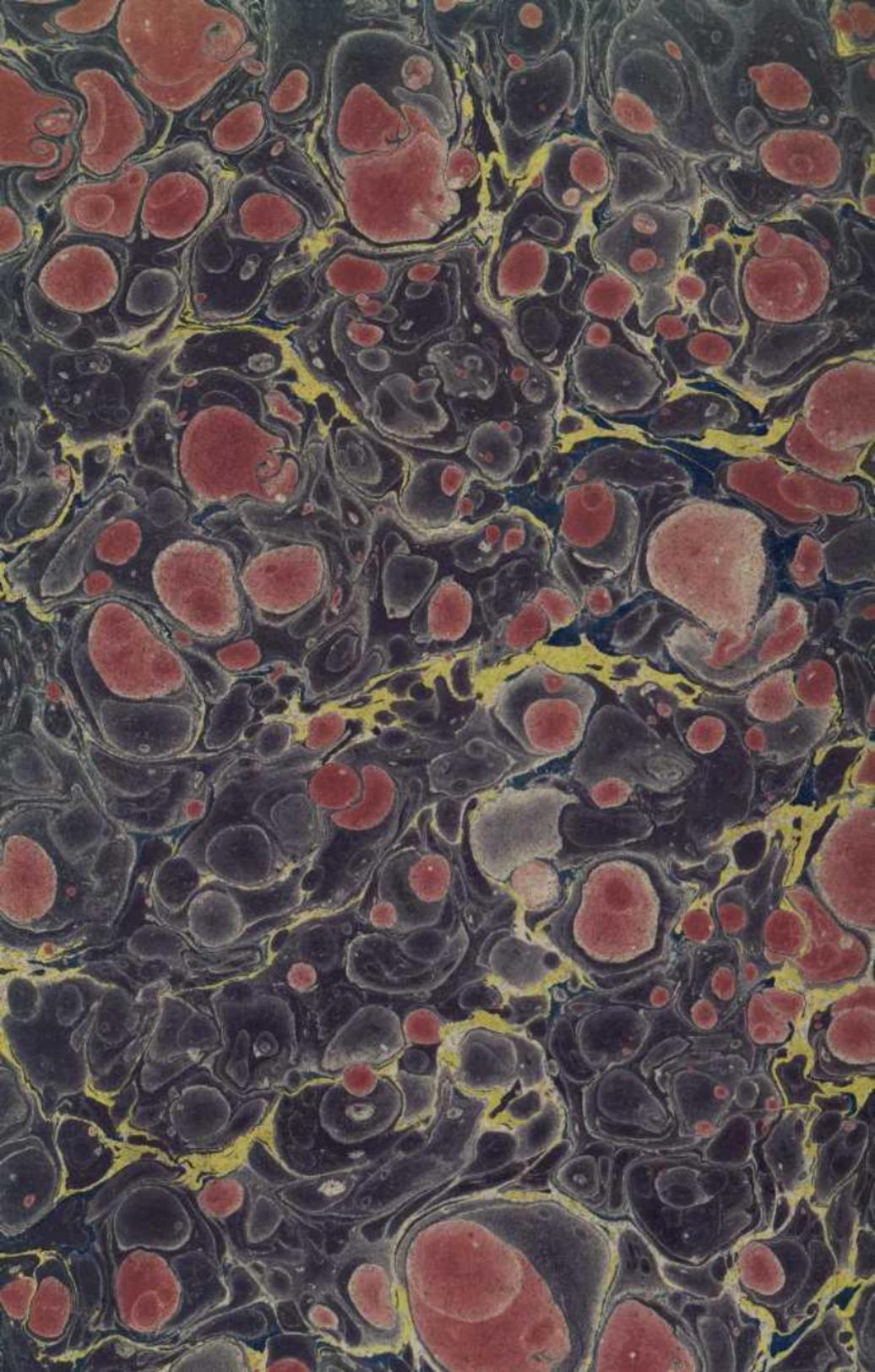
Virgilio.

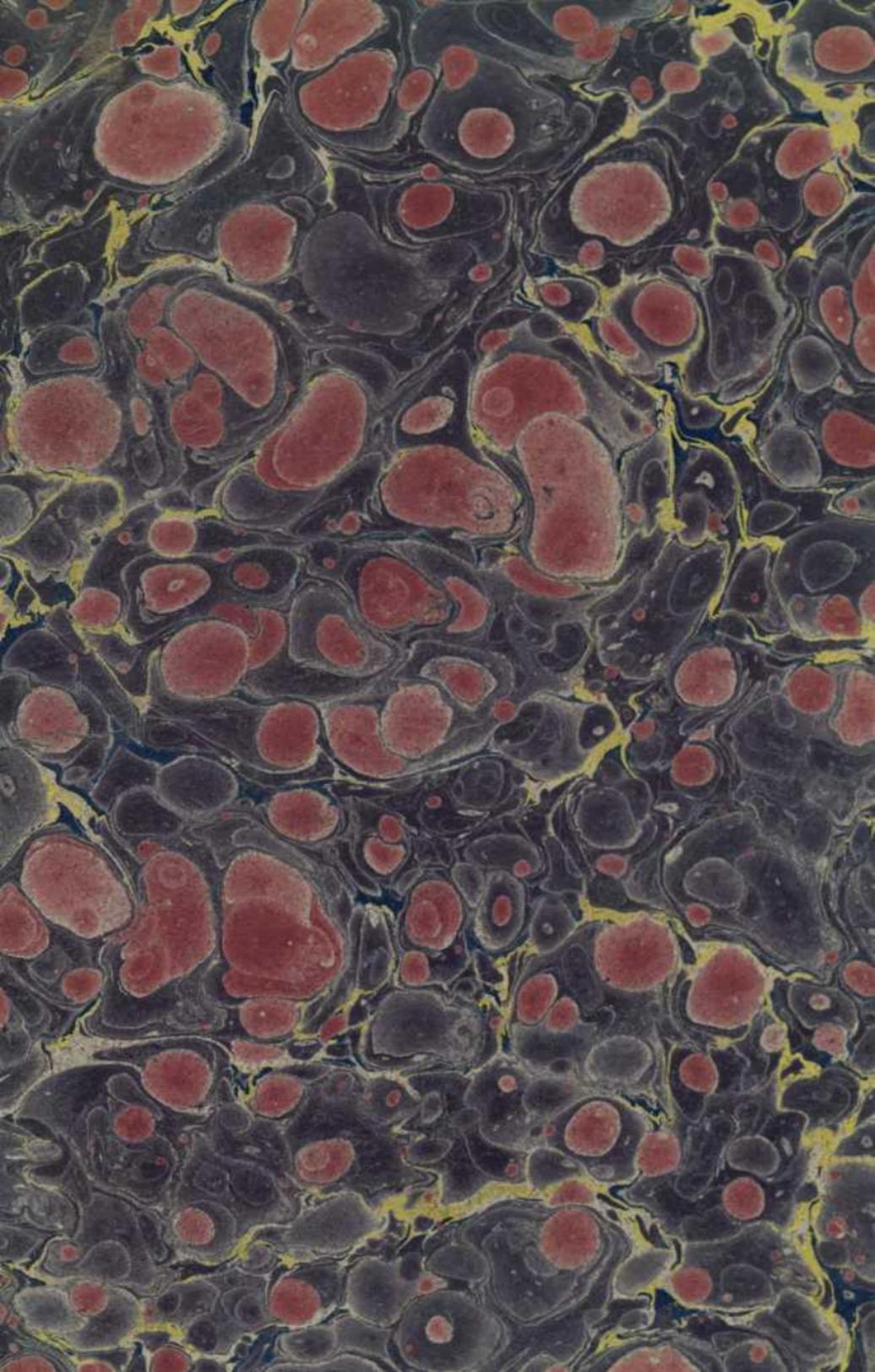
Erradamente se ha puesto entre los hijos literos de Cádiz el que
 fue mariscal de su iglesia don Antonio de Cádiz. Este varon nació en
 la inmediata villa de Chiclana.

García Zurita.

Se han tambien publicado algunas de las obras de estos re-
 critos, muchas cronologias, historias y pagadas, así inéditas como
 publicadas.









HISTORIA
DE
CADIZ